revista cuatrimestral

UNIVA

REVISTA DE LA

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

La Ley COCOPA, el fracaso de una prioridad del Presidente, una ley más para el Congreso

La calidad de vida en México, un estudio de aproximación

El cambio social en Guadalajara (1950 - 1970)

La desnutrición infantil: un grave problema de salud pública, presente en nuestra comunidad jalisciense

El desarrollo humano y la pobreza

La educación superior en la sociedad del conocimiento y el mundo global

Los determinantes curriculares entre los marcos globales y las acciones locales

Diagnóstico de la práctica docente de los egresados del Diplomado en Pedagogía Interactiva en la UNIVA

40

año xv - mayo-agosto 2001

Fotografía de portada: Dalia L. Rodríguez Sánchez

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

directorio

Año XV, No. 40, mayo - agosto de 2001

Pbro. Lic. Santiago Méndez Bravo
Rector

Lic. Víctor M. Benavides Pañeda
Vice - Rector Académico

Lic. Fco. Javier Monroy Padilla
Vice - Rector Administrativo

Lic. Cesáreo Hernández Hernández
Vice - Rector Red Foránea

Pbro. Lic. Guillermo Alonso Velasco
Vice - Rector de Bienestar y Desarrollo Integral

Consejo Editorial:
Dr. Baltasar Castro Cossío
Ing. Jaime Ponciano Reyes Jiménez
Pbro. Lic. Armando González
Pbro. Lic. Fernando Lugo
Lic. Rafael Muñoz Ledesma

Dirección:
Dr. Baltasar Castro Cossío

Coordinación Editorial:
Lic. Pedro Gallegos

Comité Editorial:
Lic. Aurora Ojeda Alva
Mtro. Armando Ibarra López
Mtro. Gabriel Falcón Morales
Lic. Raymundo Calderón Sánchez
Dra. Guadalupe Álvarez Romero
Lic. José de Jesús Saavedra Aviña
Lic. Luis Reyes Ceja
Lic. Luis Humberto Peraza Ayala
Mtro. Miguel Agustín Romero Morett
Lic. Pedro Gallegos González
Mtro. Víctor M. González Durán
Lic. Jorge del Pozo Marx
Lic. Jorge Jiménez Torres
Mtro. Roberto Govela
Dra. Clelia Ma. García Silva Herrera

Coordinación de Producción:
Lic. José Luis González Nuño

Corrección:
Lic. José de Jesús Saavedra Aviña

Diseño:
Eycon Publicidad.
L.D.C.G. Armando Fco. De la Paz H.

Traducciones:
Jean Louis Marcuzzi Vidoni (francés)
Gerrald Mugford Fowler (inglés)

Fotografías:
Lic. Michael Mancilla González

Distribución y comercialización:
Dirección de Publicaciones, UNIVA
Av. Tepeyac 4800, Prados Tepeyac,
Zapopan, Jalisco. Tel 36-28-24-32
Extensiones: 1709 y 1710

ISSN 0187-5981 Publicación Cuatrimestral
Publicación indizada en CLASE
http://132.248.9.12:8060

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de sus autores.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de los trabajos sin autorización previa.

Las colaboraciones deben dirigirse a la coordinación editorial

sumario

6 La Ley COCOPA, el fracaso de una prioridad del Presidente, una ley más para el Congreso.
Juan Ignacio Bastidas Lomelí

14 La calidad de vida en México, un estudio de aproximación.
Rocío Calderón García

20 El cambio social en Guadalajara (1950-1970).
Bogar Armando Escobar Hernández

31 La desnutrición infantil: un grave problema de salud pública, presente en nuestra comunidad jalisciense.
Carlos Gil Chueca

40 El desarrollo humano y la pobreza.
Beatriz Guerrero Delgado

47 La educación superior en la sociedad del conocimiento y el mundo global.
Gilberto Rodríguez García

66 Los determinantes curriculares entre los marcos globales y las acciones locales.
Miguel Agustín Romero Morett

77 Diagnóstico de la práctica del docente de los egresados del Diplomado en Pedagogía Interactiva en la UNIVA
Marcela Sahade Cortés

presentación

En el acontecer cotidiano de la historia se entretejen sueños en los corazones y las mentes de los que los visualizan. Algunos quedan en el proyecto, pero otros se hacen realidad a fuerza de constancia y sacrificio.

Unos se concretizan para alimentar al ego, pero otros ennoblecen, sin otro mezquino afán, a la facultad creativa propia de la humanidad representada por su forjador.

Otros sueños, ante su perspectiva pragmática, son bien acogidos por los amantes de la materia, pero algunos son aceptados por su profunda convicción de que lo material no es un fin, sino un medio para alcanzar los valores del espíritu.

Algunos sueños más, invitan con mensajes subliminales a tener más para ser más, pero otros no dudan en su noble propuesta de "Saber más, para ser más".

En este último contexto, hace 3 lustros, el Padre Rector, Santiago Méndez Bravo, lanzó el reto: "llevar más allá de las aulas los frutos de nuestra labor investigadora"; el gran enamorado de la educación, el Dr. Baltasar Castro Cossío, se echó a cuestas la realización del sueño de una publicación que hoy llega a su número 40, ésta que tiene en sus manos, estimado lector. En ella encontrará temas políticos, educativos y de salud que deseamos sean de su interés.

Con la presente edición, el Dr. Castro se despide como Director de esta revista, pero permanece con nosotros física y afectivamente; además, se queda en la memoria gráfica la historia de los orígenes y desarrollo actual, que seguirá siendo el mejor testimonio de que su fundador a lo largo de 15 años, con gran esmero y constancia, se preocupó por engrandecer y embellecer en contenido y forma nuestra revista universitaria.

El Directorio en pleno de esta publicación le expresamos nuestro sincero agradecimiento por materializar este sueño, y le deseamos que siga forjando muchos más.

La ley Cocopa,
el fracaso de una prioridad del Presidente, una ley más para el Congreso

*Juan Ignacio Bastidas Lomelí**

*Docente UNIVA con grado de Maestría en Derecho Administrativo y Constitucional por la Universidad Autónoma de Sinaloa.

La iniciativa presidencial de reforma constitucional sobre derechos y cultura indígena recoge años de trabajo de una comisión parlamentaria pluripartidista negociadora, en cuyo éxito está basado en mucho el proceso de paz y el necesario capital político de Fox para desarrollar posteriores medidas políticas; sin embargo, para el Congreso de la Unión fue sólo una iniciativa más, sometida a los cambios, adiciones y modificaciones de una iniciativa común, hasta desvirtuarla como instrumento de pacificación.

Fotografía: Janette García Bernal

Resumen:

El camino seguido en el Congreso por la iniciativa presidencial de reforma constitucional sobre derechos y cultura indígena abre paso a una serie de reflexiones sobre la relación Presidente-Congreso de la Unión. Partimos de una paradoja: durante los mejores tiempos de la hegemonía del PRI, la división de poderes era ficticia y concentraba el poder legislativo en el Presidente. Ahora, con la presencia del PAN en la Presidencia, la división es real, pero le resta poder ejecutivo al Presidente. Abordaremos esta paradoja con el propósito de comprender las relaciones entre el Congreso de la Unión y el Presidente de la República en el presente escenario de alternancia.

Abstract:

The course followed by Congress with regard to the Presidential proposal for constitutional reform of the rights and culture of indigenous people opens up a new space for a series of reflections over the relationship between the Presidency and the Congress of the Union. We start off from a paradox: during the best years for the hegemony of the PRI, the separation of powers was fictitious and concentrated in the Presidency. Today with the PAN in the Presidency, the separation of powers is real but it has also taken executive power away form the presidency. We will discuss this paradox with the aim of trying to understand the relationship between the Congress of the Union and the President of the Republic in the current climate of change.

Résumé:

Le chemin suivi au congrès par l'initiative présidentielle de réforme constitionnelle sur les droits et la culture indigène s'ouvre à une série de réflexions sur la relation entre le Président et le Congrès de l'union.

Nous partons d'un paradoxe: durant les meilleures époques de l'hégémonie du PRI, la division de pouvoirs était fictive et elle concentrait le pouvoir sur le président. Maintenant, avec la présence du PAN à la présidence, la division est réèlle mais elle enlève du pouvoir exécutif au président.

Nous aborderons ce paradoxe avec l'intention de comprendre les relations entre le Congrès de l'union et le président de la république dans le présent scénario d'alternance.

Introducción

El Presidente Fox, además del crecimiento de la economía y de la calidad de vida de los mexicanos, estableció como prioridad de su gobierno ante la opinión publica la paz en Chiapas. Dos proyectos de ley responden a estas prioridades. Para la primera, la llamada reforma fiscal o mejor conocida como nueva hacienda pública distributiva. Para lograr la paz en Chiapas, la iniciativa de reforma constitucional sobre derechos y cultura indígena, llamada Ley Cocopa (producto del trabajo de esa comisión) o Ley Indígena.

Ninguna de esas iniciativas de ley, no obstante el apoyo de la Presidencia, ha prosperado en el Congreso en los términos y en los tiempos solicitados desde el poder ejecutivo. La primera no fue aprobada debido a las reacciones en contra por parte de la ciudadanía, y la segunda tampoco fue aprobada como se requería para alcanzar la paz en Chiapas, no obstante el apoyo de la ciudadanía. El caso es que los proyectos de paz y desarrollo del gobierno foxista no han obtenido del Congreso las leyes necesarias para su eficacia.

El capital político de Fox

En este artículo abordaremos la iniciativa de reforma constitucional llamada "Ley Cocopa". Primero debemos ubicar qué tan importante es para el Presidente la iniciativa de reforma constitucional sobre derechos y cultura indígena. El lunes 20 de noviembre, aún antes de asumir la Presidencia, en San Cristóbal, Guanajuato, Fox manifestó como prioridad de su gobierno la generación de empleos y oportunidades para Chiapas[1]. Para el mes de marzo, según encuestas nacionales telefónicas realizadas por Grupo Reforma, el mayor logro que se le atribuyó a Fox fue el proceso de paz en Chiapas y la política exterior, en especial la relación con Los Estados Unidos[2]. Otra encuesta del mismo tipo mostró que las simpatías de la opinión pública hacia los zapatistas aumentaron durante su marcha hacia la Ciudad de México[3]. Finalmente, otra encuesta telefónica de Grupo Reforma muestra que la mitad de los capitalinos apoyaban que "Marcos" permaneciera en el DF hasta que el Congreso aprobara la Ley Indígena. Sin embargo, la mayoría consideraba que deben hacerse algunas reformas a la iniciativa de ley de la Cocopa antes de que sea aprobada[4].

De tales encuestas podemos afirmar, con Carlos Fuentes, que al menos hasta marzo, la llegada del EZLN al Congreso de la Unión y la postura del Presidente Vicente Fox de apostar su "capital político" en la marcha zapatista, en la ley Cocopa, en el proceso de paz, fueron aspectos muy positivos para el país[5]. Por supuesto pensamos también que hasta marzo esto fue muy positivo para Fox, quien necesitaba incrementar su capital político (capacidad de exigir apoyo y confianza) para solicitar el apoyo a la ciudadanía en otro tipo de medidas económicas difíciles como la cuestion hacendaria, ya sea que la hubiera diseñado para afectar más a las clases altas o a las clases medias.

La ley Cocopa por los caminos del Congreso

Amenazantes presiones devaluatorias se dibujaban en el mismo mes de marzo contra el capital político de Fox. En un encuentro realizado el 7 del mencionado mes con gobernadores y legisladores del PAN, con quienes abordó el conflicto de Chiapas y la marcha zapatista, Vicente Fox pidió a gobernadores y legisladores de Acción Nacional apoyar la Ley Indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación -que envió al Congreso-, para que ésta sea aprobada en el seno de las instancias legislativas. Diego Fernández de Cevallos se mantuvo firme en la importancia de resolver el conflicto cuanto antes, en una dinámica en la que el EZLN respete a las instituciones y sobre todo al Congreso de la Unión[6].

Al cierre del inicio de operaciones del segundo periodo ordinario de sesiones de la 58 Legislatura en San Lázaro, sede del Congreso, el mercado parlamentario mostró cierto rechazo a la iniciativa de Ley sobre Derechos y Cultura Indígena que propuso el Presidente Fox. Los partidos presentes en el piso de remates mostraron su percepción acerca de la iniciativa gubernamental como una amenaza a otros valores al alza que ahora son manejados en esa instancia. En opinión de Emilio Gamboa, senador priísta, la iniciativa indígena no tiene al Congreso contra la pared: "No nos dejaremos presionar porque el EZLN no representa a todos los indígenas, jamás estaremos dispuestos a dejar que la representación popular sea presionada por Marcos ni por nadie". El Senador Diego Fernández de Cevallos dijo: "No sé si alguien diga sí, pero yo no estoy dispuesto a dejar que se me ofenda, se me injurie y se me amenace"[7].
En el marco de la XVIII Asamblea Nacional del PAN, efectuada en Guadalajara, Fernández de Cevallos, en rueda de prensa, dijo sobre la iniciativa de Ley de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) en materia de derechos y cultura indígena: "Sencillamente, que fuera un texto inicial, que como mera iniciativa tuviera todo el proceso legislativo, para que pueda tener esa iniciativa de reforma los cambios, las adiciones y modificaciones que exige la razón y el bien del país"[8].

Es decir, el trabajo de años de una comisión legislativa pluripartidista negociadora, en cuyo éxito esta basado en mucho el proceso de paz y el necesario capital político de Fox para desarrollar posteriores medidas políticas, es sólo una iniciativa más, sujeta a los cambios, adiciones y modificaciones de todas las iniciativas.

La iniciativa presidencial de reforma constitucional en materia de derechos indígenas sufriría a su vez un proceso de reformas hasta inutilizarla como instrumento de pacificación. Desde el principio de los trámites del proceso legislativo, las posturas estaban definidas claramente, las bancadas del PRI y del PAN se mostraban inclinadas a hacer "precisiones" a la iniciativa elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) en 1995 y enviada en diciembre pasado por el Presidente Vicente Fox. El PRD y el PT se mostraron siempre plenamente identificados con las demandas zapatistas, y el PVEM, sin definirse claramente al principio de las discusiones, sólo expresaba una buena disposición para encontrar la paz en Chiapas sin recurrir a las armas[9].

Los integrantes de cada grupo parlamentario continuaron trabajando en Semana Santa para terminar lo antes posible el trabajo legislativo de la mencionada "Ley Indígena" en el mismo periodo ordinario de sesiones del Congreso.

Para mediados de abril, los temas más controvertidos de la reforma fueron la autonomía, el uso colectivo de recursos naturales, medios de comunicación, pueblos indios y comunidades indígenas. Las posturas de las bancadas al respecto fueron estas:

Por parte del PRI, el concepto de autonomía debía ser delimitado para que no trastocara las estructuras de gobierno y de autoridad existentes. El acceso por parte de los indígenas a utilizar recursos de uso directo de la nación debía seguir las formas legales ya establecidas como la concesión. El concepto de pueblos (no comunidades) indígenas debía ser interpretado en la Ley como la expresión de una forma de determinación de cultura, usos

y costumbres, y respecto a la autonomía, los congresos de los estados deberían ser los facultados para legislar al respecto.

Para el PAN, la autonomía debía regirse por cartas municipales, sin que éstas implicaran cambios de fondo a los órdenes de gobierno municipal, estatal y federal ya establecidos. El uso colectivo de recursos por los indígenas no debería excluir los modos de propiedad ya establecidos, y no limitarlo sólo al aprovechamiento colectivo.

La bancada del PRD, fiel al texto de la iniciativa presidencial, consideraba que la autonomía debía elevarse a rango constitucional como el reconocimiento de sus formas de gobierno, de cultura y de autodeterminación de cada pueblo indígena, sin significar separación del resto del país. También consideraba necesario reivindicar el derecho de los pueblos indígenas a hacer uso colectivo de los recursos naturales[10].

Para el 16 de abril, a nombre de su fracción panista, los senadores Luisa María Calderón, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, y César Jáuregui, Presidente de la Comisión de Gobernación, entregaron un documento de tres cuartillas con sus observaciones a la iniciativa de reforma. El PRD, en cambio, sí envió un proyecto de dictamen en el cual respalda la iniciativa de reforma[11]. El 21 de abril, el PRI dio a conocer su propuesta de ley indígena, elaborada por el presidente de la subcomisión dictaminadora del Senado, Manuel Bartlett. Propuesta con una serie de modificaciones en aquellos puntos más controvertidos de la iniciativa de la Cocopa, como autonomía y libre determinación, y los usos y costumbres en lo referente a impartición de justicia, etc.

Para el 23 de abril, la subcomisión del Senado había concluido el dictamen en materia de derechos y cultura indígenas donde se reforman cinco artículos de la Constitución. Luego de 11 horas de negociaciones, los senadores Manuel Bartlett, Fidel Herrera, Carlos Rojas, Antonio Aguilar y Arley Madrid, del PRI; Diego Fernández de Cevallos, César Jáuregui, Jorge Zermeño y Luisa María Calderón, del PAN, y Jesús Ortega y Demetrio Sodi, del PRD, acordaron convocar a las comisiones dictaminadoras y que se llevara al pleno del Senado para la primera lectura, con lo que la aprobación de la reforma sería en esa semana.

Las garantías de los derechos indígenas quedaron establecidas en el artículo segundo constitucional; en el artículo 18 se hicieron modificaciones sobre la compurgación de penas, y en el 53, a través de un transitorio, se previó una mayor representación política en el mapa electoral.

El 24 de abril, el PRD, no obstante el fracaso de su propuesta, pugnó por que la administración de los recursos públicos por parte de las comunidades quedara integrado en el artículo 115 y no en el 2, insistiendo en conceder a las comunidades indígenas la administración de recursos; incluso hasta amenazó con votar en contra, si no era así. Pero el PRI y el PAN son las fuerzas mayoritarias en el Senado de la República, y sumados al PVEM, representan 102 legisladores y pueden sacar adelante la reforma[12]. A petición de la fracción del PRD, las comisiones dictaminadoras de la Ley sobre Derechos y Cultura Indígena del Senado se declararon en receso de 24 horas para que el predictamen aprobado fuera puesto a consideración de los zapatistas, de los grupos indígenas, del gobierno y de los diputados[13]. Pasadas las 24 horas, como era de esperarse, el dictamen del PRI fue aprobado con los votos del mismo, del PAN y del PVEM.

El 26 de abril por la noche, el PAN, el PRI y el PVEM, en las Comisiones Unidas de Puntos

Fotografía: Oscar González Díaz

Fotografía: Carlos A. Guzmán Tolentino

Constitucionales y en la de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, aprobaron el dictamen de la Ley Indígena, pese a las estrategias dilatorias que trató de desarrollar el PRD, como quejarse de una violación al procedimiento de elaboración del documento y la solicitud de un receso que finalmente fue rechazado[14].

Finalmente la Cámara de Diputados aprobó el 28 de abril las reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígenas con el voto de los grupos parlamentarios de PAN, PRI, PVEM y Partido de la Sociedad Nacionalista. La votación en lo general fue: 386 a favor, 60 en contra y dos abstenciones. No asistieron 52 legisladores. En tanto que la votación en lo particular fue 369 a favor, nueve en contra y cuatro abstenciones. Para efectuar las reformas se requería el respaldo de dos terceras partes de los legisladores presentes; en este caso, de 299 de los 448 diputados que asistieron. El PRI inclinó la balanza. En un intento por evitar la aprobación de las reformas, al comenzar la discusión, el diputado del PT José Narro Céspedes solicitó desde tribuna moción suspensiva, por considerar que "aprobar las reformas sería un retroceso y una antesala del reinicio de la guerra". El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el priísta Salvador Rocha Díaz, argumentó que aprobar la iniciativa sin cambios hubiera significado reconocer territorios por encima de los que corresponden a cada una de las 32 entidades federativas y con ello privilegiar a 10 millones de mexicanos en perjuicio de otros 90 millones[15]. El paso siguiente es la aprobación por cada una de las legislaturas de los estados.

Las reacciones al dictamen del Senado

Por el propósito de este escrito, aquí cortamos el seguimiento de la reforma constitucional y nos enfocamos a las reacciones que el dictamen de reforma aprobado por el Congreso de la Unión provocó en la sociedad y en el gobierno. Las reacciones en contra surgieron a muy temprana hora y, para mala suerte del Presidente, repercutirán más en el prestigio de su gobierno que en el de la legislatura. Así, conocedor de la política mexicana, el Senador Bartlett, el 27 de abril, como quien sabe de lo que habla y no le preocupa, en la Torre del Caballito, mientras revisaba en un elevador los reportes de prensa sobre la votación del dictamen en el Senado, explicó a la prensa que el eventual rechazo del EZLN a la iniciativa aprobada en la Cámara Alta es un asunto que tendrá que enfrentar el gobierno de Vicente Fox, no los legisladores[16]. En entrevista, Xóchitl Gálvez, titular de la Oficina Presidencial para el Desarrollo de las Comunidades Indígenas, el 27 de abril, aún antes de la aprobación definitiva en la Cámara de Diputados,

planteó su inconformidad con el documento aprobado por el Senado por no incluir temas centrales como el reconocimiento jurídico de los pueblos indígenas y sus territorios.

Para Xóchitl Gálvez, el respeto a los derechos de esas comunidades implica aceptar su resistencia hacia iniciativas de supuesta modernización: "La propuesta de la globalidad homogeneizante es que todos queremos comer lo mismo, hacer lo mismo y triunfar de la misma manera. Esta propuesta atenta contra la tradición indígena, contra las demandas presentes por el reconocimiento de proyectos alternativos. Las movilizaciones indígenas ante la globalización homogeneizante plantean: ¿Y por qué no hemos de tener nosotros derecho a disentir? ¿Y qué tal que no queremos acumular sino distribuir? ¿Y qué tal que no queremos talar el bosque, 'aprovecharlo', sino pasear por él? ¿Y qué tal que, en vez de trabajar como peones de las carreteras, como quesadilleros junto a los albañiles, los y las indígenas queremos que no pase ningún camino por nuestras selvas? Estas interrogantes tendrían que ser validadas en una sociedad pluriétnica y pluricultural como la nuestra"[17].

Para el dirigente nacional del PAN, Luis Felipe Bravo Mena, simple y sencillamente, "lo que falta es liberar algunos presos zapatistas en los estados que aún no cumplen con esta demanda, y restaurar de inmediato el diálogo entre el gobierno y el EZLN"[18]. En un comunicado firmado por el "subcomandante Marcos" con fecha 29 de abril, la comandancia zapatista se niega a continuar el diálogo y lo condiciona a que sean reconocidos constitucionalmente los derechos y la cultura indígena "de acuerdo con la llamada iniciativa de ley Cocopa"[19].

A pocas horas de que el EZLN rompiera el diálogo con el Ejecutivo, el Gobierno de la República reconoció el mismo día 29 por la noche que en dicha reforma "sin duda se requiere profundizar en aspectos centrales como la autonomía y libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas". Previo a este comunicado, el Presidente Vicente Fox encabezó una reunión con el llamado "Grupo Chiapas" en donde estuvieron, entre otros, el Secretario de Gobernación, Santiago Creel, y el Comisionado para la Paz en Chiapas, Luis H. Álvarez. El comunicado oficial fue leído en la residencia oficial de Los Pinos por la titular de la Oficina de Atención para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Xóchitl Gálvez, quien estuvo acompañada por el Director del Instituto Nacional Indigenista, Marcos Matías, y la entonces vocera, Martha Sahagún[20].

El Senador Diego Fernández de Cevallos respondió a las críticas del Ejecutivo que calificaron como insuficiente a la Ley Indígena aprobada por el Congreso: "Yo invito al Presidente de la República a que más que preocuparse por la calidad de nuestro trabajo (de los legisladores) se comprometa, como se ha comprometido desde que es Presidente, a atender las demandas de los indígenas y que se concrete a generar políticas públicas que nosotros, sin duda, vamos a apoyar". Asimismo, el Senador aseguró que el Congreso no se dejará presionar por nadie, ya sea el EZLN o el Presidente Fox[21].

En los albores de mayo, en respuesta a la aprobación de la Ley de Derechos y Cultura Indígenas diferente a lo que se había planteado en los acuerdos de San Andrés Larráinzar, el Congreso Nacional Indígena (CNI) convocó a los mexicanos a iniciar una movilización de resistencia y a organizar un movimiento nacional masivo "que conduzca a la unidad de acción para lograr consensos y el reconocimiento constitucional de los pueblos" y calificó de traidores a los representantes del Congreso de la Unión[22].

En reunión con la dirigencia nacional de su partido, celebrada a principios de mayo, los coordinadores de las fracciones del PAN en los congresos locales de toda la República acordaron impulsar las reformas constitucionales en esos organismos. A esta reunión asistieron Diego Fernández de Cevallos y el coordinador de los diputados, Felipe Calderón Hinojosa. Con lo que se puede esperar que la reforma constitucional aprobada por el Congreso de la Unión será una más de las reformas a la Constitución vigente[23].

Para completar el cuadro desfavorable a las decisiones de Estado y a la política del Presidente Fox, mencionaremos los efectos de la iniciativa de reforma fiscal. Una encuesta llevada a cabo por Grupo Reforma muestra que la mitad de quienes llevaron al guanajuatense con su voto a Los Pinos dicen que no habrían sufragado por él si hubieran conocido su propuesta de gravar alimentos y medicinas, según revela la segunda encuesta trimestral de evaluación al Presidente realizada por Grupo Reforma. Lo anterior aunado a que, como dijo el Senador priísta Manuel Bartlett, el efecto del eventual rechazo del EZLN a la iniciativa aprobada en el Congreso de la Unión es un asunto que tendrá que enfrentar el gobierno de Vicente Fox, no los legisladores, nos permite ver las dificultades que enfrenta el Ejecutivo para desarrollar sus programas de gobierno, con o sin el apoyo de la opinión pública.

En la búsqueda de soluciones democráticas

La Constitución mexicana consagra un sistema de gobierno al que, en terminología política de Sartori, podemos llamarle gobierno por legislación, esto es, las decisiones políticas deben pasar primero por un proceso legislativo, ya que la división de poderes atribuye al Presidente facultades ejecutivas y sólo por especial excepción facultades legislativas muy limitadas, por tanto, el apoyo del Congreso es necesario para la tarea ordinaria de gobierno[24].

Fox enfrenta un problema muy fuerte con respecto a la relación Congreso-Presidente: la llamada mayoría dividida, esto es, el partido titular de la Presidencia no tiene la mayoría en el Congreso, con lo que tiene que ganarla. Por otra parte, el partido que ganó la Presidencia se muestra indisciplinado respecto al Presidente, con lo que debilita la figura presidencial en las cámaras a la fuerza de un partido minoritario.

Los problemas de las mayorías divididas y de presidentes con apoyos minoritarios en el Congreso no son exclusivos del sistema político mexicano, se presentan en los sistemas políticos presidenciales de división de poderes, como en Los Estados Unidos y en Sudamérica. Las mayorías divididas hacen referencia a que el partido titular de la Presidencia no tiene la mayoría en el Congreso.

El apoyo minoritario hace referencia al apoyo que tiene el Presidente dentro del Congreso para la aprobación de las iniciativas de ley que presenta.

Cada país ha venido resolviendo tales problemas de modos distintos. Por ejemplo, en Los Estados Unidos se superan por el sistema de partidos (bipartidista), por el tipo de partidos (electorales, indisciplinados) y por la escasa diferencia ideológica entre ellos, lo que permite que el Presidente, mediante cabildeos, pueda tratar con relativa facilidad a cada miembro del Congreso y convertirlo en un voto a favor, aunque con esa misma facilidad puede perderlo para otra votación[25].

En México, la situación de mayorías divididas y de apoyo minoritario al Presidente en el Congreso sigue siendo novedosa, y ha formado dos gobiernos, el de Fox, por una parte, y por la otra, el gobierno de las mayorías en el Congreso.

Fotografía: Óscar González Díaz

Como quedó claro en párrafos anteriores, la iniciativa de reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas es un asunto esencial para la política de Fox y cuenta con una amplio apoyo ciudadano y lo requiere para lograr el capital político necesario para tomar otras medidas no tan populares, como la reforma hacendaria o incluso otras de difícil ejecución como el Plan Puebla-Panamá.

El caso es que el Congreso no ha dejado al Presidente desarrollar sus medidas políticas, independientemente del apoyo o recha-

zo de la ciudadanía, con la pequeña contrariedad de que el Congreso tampoco puede desarrollar sus propias políticas porque carece de facultades para ello. Esta paradoja debe resolverse para no provocar un problema de gobernabilidad mayor. México debe encontrar soluciones originales a los problemas que provoca el presidencialismo. No cabría esperar una solución como la norteamericana, debido a las diferencias en los sistemas de partidos y, entre los grupos parlamentarios, las diferencias ideológicas y de programas.

Fox, teniendo sólo facultades ejecutivas, no puede convertir sus iniciativas en ley, pero sí responde ante la opinión pública como jefe de gobierno; por otra parte, además de que cada grupo parlamentario tiene sus propias prioridades de gobierno, el Congreso en su conjunto sólo tiene facultades legislativas y no puede convertir sus leyes en actos administrativos, pero tiene la ventaja de no responder ante la opinión pública por las medidas de ejecución de las leyes de la misma forma que el Presidente. A corto plazo, parece que terminará imponiéndose la autoridad del Congreso de la Unión, no obstante que sigue el empeño del poder ejecutivo en hacer prosperar su iniciativa de Ley Indígena como originalmente fue planteada.

Tal situación paradójica nos lleva a pensar en la necesidad de mecanismos que puedan destrabar tales situaciones, como pensamos pueden ser los mecanismos de democracia directa como el referéndum, donde el Presidente puede

Archivo Eycan

someter la Ley a la aprobación de la ciudadanía, y ésta, que al fin y al cabo es el origen y fin del poder político, elija apoyar o no las iniciativas presidenciales en casos de la magnitud presente.

Referencias

El Informador, 20 de noviembre de 2000

2 *Mural*, 10 de marzo de 2001

3 *Mural*, 7 de marzo de 2001

4 *Mural*, 12 marzo de 2001

5 *Mural*, 30 marzo de 2001

6 *El Informador*, 7 de marzo de 2001

7 *Mural*, 24 de marzo de 2001

8 *El Informador*, 25 de marzo de 2001

9 *El Informador*, 29 de marzo de 2001

10 *Mural*, 16 de abril de 2001

11 *Mural*, 17 de abril de 2001

12 *Mural*, 25 de abril de 2001

13 *El Informador*, 25 de abril de 2001

14 *El Informador*, 27 de abril de 2001

15 *La Jornada*, 29 de abril de 2001

16 *Mural*, 27 de abril de 2001

17 *Mural*, 27 de abril de 2001

18 *El Informador*, 30 abril de 2001

19 *El Informador*, 2 de mayo de 2001

20 *Mural*, 1 de mayo de 2001

21 *Mural*, 1 de mayo de 2001

22 *El Informador*, 2 de mayo de 2001

23 *Mural*, 10 mayo de 2001

24 Sartori, G. (1996). *Ingeniería constitucional comparada*. P. 176. México: Fondo de Cultura Económica

25 Cfr. Sartori, G., op. cit. P.102

La calidad de vida en México,

un estudio de aproximación

*Rocío Calderón García**

Fotografía: Roberto Óscar González Díaz

De acuerdo con el informe 2000 del Índice de Desarrollo Humano, México ocupa el lugar 55 del mundo y está entre los países con desarrollo medio. Once países latinoamericanos obtuvieron calificaciones más altas que México, entre ellos Chile, Costa Rica, Argentina y Uruguay.

* Docente del Depto. de Educación, UNIVA, e investigadora del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, Universidad de Guadalajara.

Resumen:

El objetivo del presente estudio es tener una aproximación reflexiva acerca del análisis de la calidad de vida en México, desde una perspectiva integral, tomando como punto de partida los indicadores sobre salud, vivienda, educación y empleo.

Abstract:

The present study is an approximative reflection over the analysis of life in Mexico from an integral perspective taking as its starting point key indicators of health, housing, education and employment.

Résumé:

L'objectif de cette étude est d'avoir une approximation réflexive au sujet de l'analyse de la qualité de vie au Mexique depuis une perspective intégrale, en prenant comme point de départ les indicateurs sur la santé, le logement, l'éducation et l'emploi

A mediados de los años treinta y principios de los cuarenta, el interés de los gobernantes por medir el "desarrollo" o "progreso social" se fortalece con objeto de comparar entre los diferentes países los logros alcanzados y de evaluar los impactos de las recesiones económicas, haciendo una primera ordenación y clasificación internacional de ellos.

Una de las primeras herramientas analíticas que se proponen fue el Producto Interno Bruto (PIB), el cual mide el valor monetario de toda la riqueza generada por una nación en un determinado momento; sin embargo, éste sólo comprende aquellas actividades sociales que tienen un valor económico y el ingreso *per cápita*, el cual es una medida de tendencia central, siendo la cifra hipotética que le corresponde a cada individuo de la riqueza de su país, lo cual no refleja el ingreso y los satisfactores reales a los que tiene acceso, que estarían más cercanos al bienestar alcanzado.

En los años cincuenta, la Organización de las Naciones Unidas integró a un grupo de expertos encargados de elaborar una propuesta mundial para determinar el nivel de vida, esto es las condiciones materiales de vida de una persona, clase social o comunidad para sustentarse y disfrutar de la existencia. Estos grupos, integrados por diferentes agencias especializadas como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), presentaron en 1961 un informe donde proponían nueve componentes del nivel de vida: salud, alimentación y nutrición, educación, vivienda, empleo y condiciones del trabajo, vestido, recreo y esparcimiento, seguridad social y libertades humanas.

Sin embargo, el intento de medir el bienestar social sólo permitía conocer la dimensión material de la calidad de vida y únicamente expresaba las tendencias centrales en la satisfacción de las necesidades humanas consideradas y no su dispersión, es decir, cómo se distribuían entre los diversos grupos que integran la sociedad.

Quizás el esfuerzo más completo para medir el desarrollo, incorporando los elementos materiales y subjetivos del ser humano, lo constituye la propuesta del Desarrollo Humano elaborada por el Programa de las Naciones Unidas a partir de 1990; en sus últimos informes, el PNUD ha intentado medir de forma integral el grado de bienestar alcanzado por el desarrollo, tomando en cuenta aspectos-ejes como la potenciación, referida no sólo a la cobertura de necesidades humanas sino al aumento de la capacidad de la gente, que entraña una ampliación de sus opciones personales y grupales, y con ello, una mayor libertad de elección.

Con el tiempo, estos informes han incluido un número creciente y cada vez más complejo de variables e indicadores para determinar la satisfacción de necesidades en la población general y en diversos grupos como mujeres, niños, etnias, así como en diversos espacios como el rural y el urbano, con el objetivo de dar contenido a su propuesta de desarrollo humano sostenible, que es el desarrollo que no sólo suscita un crecimiento económico sino que también distribuye equitativamente sus beneficios, que regenera el medio ambiente en lugar de destruirlo, que fomenta la auto-

Fotografía: Lucía Ojpe. Preciado

nomía de las personas en lugar de marginarlas.

Es un desarrollo que otorga prioridad a los pobres, que amplía sus opciones y oportunidades, que afecta sus vidas.(PNUD, 1996). Sin embargo, este desarrollo humano sostenible considera al hombre en forma más integral que otros intentos de medir los alcances del desarrollo, se queda corto cuando establece su Índice de Desarrollo Humano, ya que lo reduce a tres variables: la longevidad determinada por la esperanza de vida al nacer, los conocimientos expresados en el alfabetismo en adultos y los niveles de vida a través del poder adquisitivo.

El Índice consiste en una escala del 0 al 1, en donde los países con una calificación mayor a 0.800 se consideran con un alto grado de desarrollo humano, los que tienen entre 0.500 y 0.799, con uno medio, y los menores a 0.500, con un grado bajo.

Índice de Desarrollo Humano, 2000

Lugar	País	Índice IDH	Lugar	País	Índice IDH
1	Canadá	0.935	32	Brunei	0.848
2	Noruega	0.934	33	Darussalam	0.844
3	Estados Unidos	0.929	34	Bahamas	0.843
			35	República Checa	0.837
4	Australia	0.927	36	Argentina	0.836
5	Islandia	0.926	37	Kuwait	0.833
6	Suecia	0.925	38	Antigua	0.826
7	Bélgica	0.925	39	Barbuda	0.825
8	Países Bajos	0.924	40	Chile	0.825
9	Japón	0.918	41	Uruguay	0.820
10	Reino Unido	0.917	42	Eslovaquia	0.819
11	Finlandia	0.917	43	Bahrein	0.817
12	Francia	0.915	44	Qatar	0.814
13	Suiza	0.911	45	Hungría	0.810
14	Alemania	0.911	46	Polonia	0.801
15	Dinamarca	0.908	47	Emiratos Árabes	0.798
16	Austria	0.908	48	Estonia	0.797
17	Luxemburgo	0.907	49	Saint Kittss	0.795
18	Irlanda	0.903	50	Nevis	0.793
19	Italia	0.903	51	Costa Rica	0.793
20	Nueva Zelanda	0.899	52	Croacia	0.789
21	España	0.886	53	Trinidad Tobago	0.786
22	Chipre	0.883	54	Dominica	0.785
23	Israel	0.881	55	Lituania	0.784
24	Singapur	0.875	56	Seychelles	0.783
25	Grecia	0.872	57	Granada	0.781
26	China	0.865	58	**México**	0.777
27	Malta	0.864	59	Cuba	0.776
28	Portugal	0.861	60	Belarús	0.772
29	Eslovenia	0.858	61	Belice	0.772
30	Barbados	0.854	62	Panamá	0.771
31	Corea				

Fuente: PNUD, 2000

De acuerdo con el informe 2000 del IDH, México ocupa el lugar 55 del mundo y está entre los países con desarrollo medio. Once países latinoamericanos obtuvieron calificaciones más altas que México, entre ellos Chile, Costa Rica, Argentina y Uruguay.

Aunque la calidad de vida comprende un conjunto de aspectos difíciles de determinar en indicadores precisos, de acuerdo con trabajos como el de Martha Nussbaum y Amartya Sen, es posible hacer una propuesta de valores constitutivos: la salud de los individuos, el grado de riqueza material o de satisfactores materiales con que se cuenta, la seguridad, la justicia, el conocimiento, el uso del tiempo libre, la autorrealización y las condiciones ambientales propicias para el desarrollo humano, no obstante que dichos valores puedan constituir un padrón universal, éstos se expresan en sistemas particulares de valores que se deberán modificar en el tiempo y en el espacio, por lo cual no puede existir un modelo único de calidad de vida, sino que éste se construye en sociedades y momentos definidos. Dicha calidad de vida no puede ser homogénea, abstracta, uniforme, sino por el contrario, es singular, heterogénea y diversa.

Nuestro país es uno de los más grandes del mundo, cuenta con una extensión de 1,953,162 km2, ocupa el décimo cuarto lugar en el ámbito mundial. Con una superficie 8.7 veces mayor que la de México, se encuentra Rusia en primer lugar, seguida por China, Canadá y Los Estados Unidos, cuyas superficies rebasan los nueve millones de kilómetros cuadrados.

En el continente americano, nuestro país ocupa el quinto lugar, de acuerdo con el criterio de extensión territorial, después de Canadá, Los Estados Unidos, Brasil y Argentina. Con respecto al volumen de población, México se ubica en el décimo primer lugar internacional despues de seis países asiáticos, dos america-

Fotografía: Archivo Eycon

nos, un euroasiático y un africano[1]. En el ámbito nacional hay grandes diferencias estatales, con respecto a la superficie territorial: los estados de Chihuahua y Sonora son los más exstensos, ya que abarcan el 12.6% y el 9.3% del total del territorio, mientras que el Distrito Federal es la entidad más pequeña con 1547Km2, representando apenas el 0.1% del total de la superficie nacional[2].

La densidad de población a nivel nacional en 2000 era de 50 habitantes por km2; sin embargo, en el interior se observan marcadas diferencias. De este modo, mientras que en entidades como el Distrito Federal, el Estado de México y Morelos existen 5,643, 611 y 313 habitantes por km2, respectivamente, en situación opuesta encontramos que Chihuahua, Sonora, Campeche y Durango tienen alrededor de 12 habitantes por km2; el caso extremo es Baja California Sur, donde este indicador apenas alcanza las seis personas.

En México persiste una marcada polarización en la distribución territorial de la población, ya que, por un lado, una cuarta parte de los habitantes vive en localidades de menos de 2,500 personas; y por el otro, el 26.4% lo hace en localidades mayores de 500 mil habitantes. La población restante está distribuida en tres grupos: el 13.7% radica en asentamientos semirurales de 2,500 a menos de 15 mil personas; una proporción similar, en ciudades pequeñas de 15 mil a menos de 100 mil; y en las llamadas ciudades intermedias, de 100 mil a menos de 500 mil habitantes, se asienta el 21% del total nacional.

Población total y crecimiento

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda, al 14 de febrero de 2000 residían en la República Mexicana un total de 97,483,412 personas, cifra con la que el país se mantiene en la undécima posición entre las naciones más pobladas del mundo. La tasa de crecimiento de la población entre 1990 y 2000 fue de poco menos del 1.9% como promedio anual. Sin embargo, es importante destacar que se distinguen claramente dos periodos: el primero, de 1990 a 1995, cuando la población crece al 2.1%; y el segundo, que cubre el último lustro, al 1.58% en promedio por año. Estas cifras confirman la paulatina disminución que ha mostrado el crecimiento demográfico del país.

Estructura por sexo

Del total de residentes en México, 47.59 millones son de sexo masculino y 49.89 millones, del femenino; lo que significa que hay 95 hombres por cada 100 mujeres.

En 1990 este indicador era de 97 a 100, lo que lleva a suponer que la menor proporción de hombres que actualmente se observa es consecuencia, entre otros factores, del aumento de la emigración internacional, predominantemente masculina.

Vivienda

El parque habitacional ocupado se encuentra conformado por 21.9 millones de viviendas, cantidad que supera en 5.7 millones al que había en 1990.

Al relacionar a la población residente con el número de viviendas se obtiene el promedio de ocupantes, que es de 4.4 personas por vivienda; diez años atrás, el promedio era de 5.0. Las entidades que registran el mayor número de ocupantes por vivienda son: Guanajuato, Tlaxcala, Chiapas, Puebla, Aguascalientes, Querétaro, Guerrero y San Luis Potosí; mientras que Chihuahua, Distrito Federal, Baja California Sur y Tamaulipas son las entidades que tienen menos habitantes por vivienda.

De los 21.9 millones de viviendas particulares habitadas que registró el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el 78% tienen drenaje, el 89% cuentan con servicio de agua entubada y el 95% tienen energía eléctrica.

Educación

De la población de 15 años y más en 2000, se registró en México un 9.5% de analfabetos. En este mismo año, el 92.3 % de la población de 6 a 14 años asistía a la escuela; por otro lado, en el ciclo escolar 1999/2000 la matrícula de alumnos de preescolar ascendió a 3.4 millones; 14.8 millones en primaria; 5.3 millones en secundaria; 3.0 millones en educación media superior y 1.6 millones en la educación superior.

Salud

La atención y prevención de los requerimientos de salud de la población nacional es de gran importancia por el efecto que presenta sobre el crecimiento económico y el desarrollo social. La esperanza de vida al nacer se define como el número de años que en promedio se espera viva una persona al momento de su nacimiento y está determinada por la mortalidad observada para la población en su conjunto. En 1950 la esperanza de vida de la población era de 47 años; para 1997, aumentó a 73.6; para 2000, era de 74 años.

Hace 40 años, uno de cada tres mexicanos moría a consecuencia de enfermedades infecciosas y parasitarias; en cambio, hoy esa proporción es de uno a nueve. En 1970 sólo uno de cuatro mexicanos era derechohabiente del Seguro Social, para 1997 esta relación aumentó a uno de cada dos. En 1999, por cada 100 mil habitantes, México contaba con 117 médicos, 188 enfermeras y 79 camas hospitalarias.

Actividad económica

En 2000, el Producto Interno Bruto (PIB) de México ascendió a 574,445.1 millones de dólares, la distribución fue la siguiente: el agropecuario 4.3%; el industrial 28.0%, donde las manufacturas constituyen el 73.0% de su valor, y el sector de los servicios 67.7%, donde sobresalen los comunales, sociales y personales con un 33.8%.

Población económicamente activa

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, para 1999, el 56% de la población de 12 años y más pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA), la cual asciende a 39,751,385 personas.

Conclusiones

Los resultados presentados hacen ver la necesidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes del país, a través de políticas públicas que ofrezcan servicios adecuados a las características culturales y ambientales de la población.

Existe la carencia de servicios públicos como agua potable, drenaje, salud, etc., para algunas entidades de nuestro país; asimismo, constatamos no sólo carencia, sino, en otros casos, la falta de una buena calidad de los servicios.

Contrariamente a los avances alcanzados en el sector salud, existen problemas como los cambios en el perfil epidemiológico y demográfico de la población y la satisfacción de los servicios con calidad y eficiencia ante una demanda creciente. A pesar de los avances científicos, tecnológicos y económicos en nuestro país, logrados en los últimos decenios, aún existen más de 40 millones de mexicanos que viven en condiciones de pobreza y subsisten con menos de un dólar

Fotografía: Ubaldo Díaz De la Torre

al día, con acceso insuficiente a los servicios de salud, educación, sanidad e infraestructura. La pobreza no se distribuye de manera uniforme en los diversos estados de nuestro país; así, los promedios de los diferentes indicadores nacionales y estatales, ya de por sí bastantes restringidos, ocultan los niveles reales de ingreso, alimentación, salud, esperanza de vida y educación de los miembros más pobres de nuestra sociedad.

Todo esto ha conducido a una crisis del bienestar, que tiene como característica inherente una mayor incidencia de pobreza en las zonas rurales de nuestro país.

La erradicación de la pobreza no puede solucionarse con medidas de emergencia o con políticas de intervención rápidas, sino que requiere un proceso, planeado y controlado, que encamine hacia un desarrollo humano sostenible. Un desarrollo que no sólo genere crecimiento económico, sino que distribuya sus beneficios equitativamente, hacia el interior de cada uno de los estados; que proteja el medio ambiente en lugar de destruirlo y que eleve el nivel de vida de la población en lugar de abatirlo. Un desarrollo que otorgue prioridad a los grupos más necesitados y que aumente sus posibilidades de inserción en la sociedad y de participación en las decisiones que afectan sus vidas.

Se puede mencionar que la calidad de vida en tanto objeto, fin y medida del desarrollo, dirige la práctica social no hacia el lucro, el egoísmo, el dominio, etc., bases fundamentales de la modernidad, sino hacia la necesidad de regenerar la vitalidad y la salud, de desarrollar las capacidades humanas frente a las tecnologías, de ensayar las cualidades del pensamiento global y no las parciales de la vida común. En resumen, nos coloca en el camino de construcción de una nueva civilización, sustentada en una racionalidad alternativa cuyo centro sería el bienestar social y el desarrollo de las capacidades humanas.

Notas y Referencias

Population & avenir. (1997). *Tous les pays du monde.*

INEGI. (2000). *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.*

Bibliografía

Aguilar, G. (2000). *Desigualdad y pobreza en México, ¿son inevitables?.* Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales. Instituto Politécnico Nacional.

Alatorre, J.(et al). (1999). Comité coordinador de Gimtrap-México, *Las mujeres en la pobreza*: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza.

Banco Mundial. (2000). *En el umbral del siglo XXI. Informe sobre el desarrollo mundial 1999-2000.* Banco Mundial: Ediciones Mundi Prensa; Madrid y Barcelona, España; México.

Banco Nacional de México. *México social, estadísticas seleccionadas, 1996-1998.*

Bernard, A. Helmich, H. (2000). *Civil society and international developt.* OECD, North-South Centre of the Council of Europe.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática:
-Agenda Estadística de los Estados Unidos Mexicanos. Edición 2000.
-Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Edición 1999.

Lustig, N. (1997). *El desafío de la austeridad, pobreza y desigualdad en la América Latina.* México: Fondo de Cultura Económica.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2000). *Estudios Económicos.* México. París, Francia.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2000). *Informe del PNUD sobre la pobreza 2000.* Nueva York.

Fotografía: Acam Herrera Leal

El cambio social en Guadalajara
(1950-1970)

Bogar Armando Escobar Hernández *

Los años comprendidos desde principios de los cincuenta y hasta finales de los setenta se distinguieron por un continuo cambio, iniciado (en los 50) con la transformación de la traza urbana de la ciudad de Guadalajara, seguido en 1960 de una renovación comercial, y finalizado, a mediados de los setenta, con el arribo de capital foráneo a los sectores industrial y comercial.

* Maestro en Antropología Social, egresado del Colegio de Michoacán.

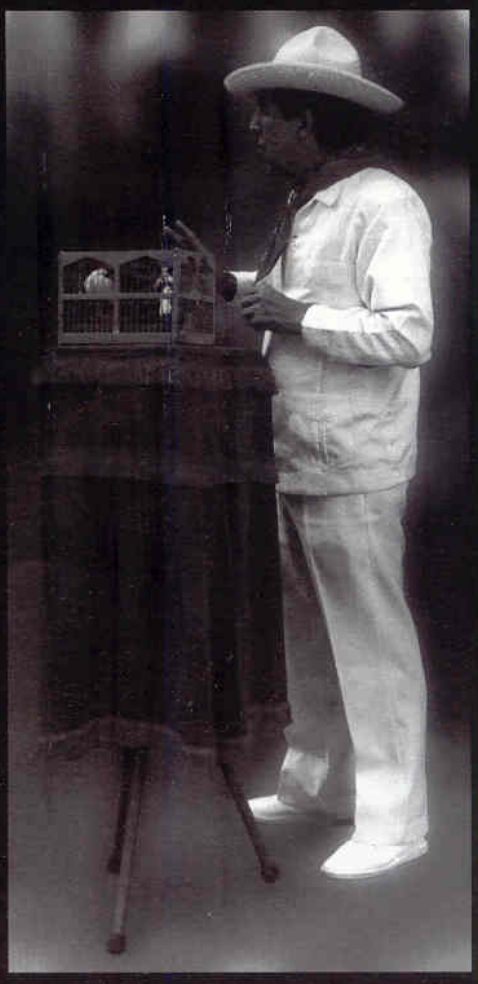

Fotografía: Paulina Martínez Juárez

Resumen:

El propósito de este artículo es analizar las eventuales rupturas y continuidades resultantes de las innovaciones urbana, económica, cultural y social observadas en la población de Guadalajara en los decenios de los cincuenta, sesenta y setenta[1] como resultado del proyecto de modernización nacional impulsado en sus inicios por el presidente Miguel Alemán. El eje principal de análisis estará centrado en la intervención de la Cámara Nacional de Comercio, Canaco, de Guadalajara, en materia de su participación en los asuntos públicos y de sus relaciones con las distintas instancias de los gobiernos civil y eclesiástico. Así, el papel protagónico expuesto por la cúpula de la Cámara en los asuntos públicos de la ciudad debe entenderse en el contexto de una sociedad caracterizada por tener una actividad comercial con una larga tradición histórica, en la cual los comerciantes han fortalecido su función mediante su vinculación con las autoridades civiles, con quienes han actuado de manera conjunta en la realización de las obras públicas efectuadas en la ciudad.

Este comportamiento demanda la conceptualización del comerciante no sólo en referencia a su actividad económica, sino, principalmente, considerando la manera en que está haciendo uso de su influencia en el ámbito de la política para fortalecer su posición en una sociedad institucionalmente jerarquizada y con una distribución desigual de recursos económicos, prestigio social, autoridad y legitimidad. A fin de poder definir con mayor precisión la forma en que se gestaron alianzas y/o rompimientos entre estos grupos, así como los intereses que han posibilitado o dificultado, según sea el caso, las relaciones entre estos sectores.

Abstract:

The aim of this paper is to analyse possible divisions and resulting continuities from urban, economic, cultural and social innovation observable among the inhabitants of Guadalajara during the 1950s, 1960s and 1970s as a result of the Republic-wide modernisation programme initially spurred on by President Miguel Alemán. The principle line of analysis will focus on the intervention of the National Chamber of Commerce in Guadalajara (CANACO) with regard to its participation in public life and its relationship with civil and ecclesiastic authorities. Therefore, the leading role played by the central body of the Chamber in the city's public life should be seen within the context of a society characterised by commercial activity that has a long historical tradition in which businesspeople have strengthened their function through their links with civil authorities with whom they have acted jointly in carrying out public works projects in the city.

This manner of action calls for the conceptualisation of business people not only in reference to their economic activity, but also, principally considering the manner in which they are making use of their influence in the political arena in order to strengthen their position in an society that is institutionally hierarchicalised and with an unequal distribution of economic resources, social prestige, authority and legitimacy. The final objective is to be able to define with greater precision the form in which alliances and / or divisions emerge and are broken between these groups, and, at the same time, the interests that have helped or hindered, according to the situation, the relations between these sectors.

Résumé:

Le but de cet article est d'analyser les éventuelles ruptures et continuités qui résultent des innovations urbaines, économiques, culturelles et sociales observées dans la population de Guadalajara dans les années cinquante, soixante et soixante-dix comme résultat du projet de modernisation national lancé à ses débuts par le Président Miguel Aleman. L'axe principal de l'analyse sera centré sur l'intervention de la Chambre Nationale de Commerce, la Canaco De Guadalajara, pour sa participation dans les affaires publiques et ses relations avec les distinctes instances des gouvernements civil et Ecclésiastique. Ainsi, le rôle principal exposé par la coupole de lla Chambre dans les affaires publiques de la ville doit s'entendre dans le contexte d'une société caractérisée pour avoir une activité commerciale avec une longue tradition historique, dans laquelle les commerçants ont fortifié leur mission grâce à leur lien avec les autorités civiles avec lesquelles ils ont agi ensemble dans la réalisation des travaux publics éffectués dans la ville.

Ce comportement demande la conceptualisation du commerçant non seulement en référence à son activité économique, sinon, principalement, en considérant de quelle manière il utilise son influence dans l'enceinte de la politique pour fortifier sa position dans une société institutionnellement hiérarchisée et avec une distribution inégale de ressources économiques, prestige social, autorité et légitimité, afin de pouvoir définir avec une plus grande précision de quelle manière alliances et cassures ont été négociées entre ces groupes, ainsi que les intérêts qui ont rendu possible ou difficile, selon le cas, les relations entre ces secteurs.

Fotografía: Héctor David López Gutiérrez

Introducción

La Cámara, como organismo empresarial, en sus orígenes, se constituyó formalmente con el objetivo de apoyar a los comerciantes afiliados a ella (o no) en los trámites legales y administrativos relacionados con sus establecimientos, pero en la práctica desbordó esta función mediante una constante injerencia en asuntos públicos tales como la traza urbana, la religión, la educación, el gobierno, la seguridad pública y las relaciones mantenidas por la ciudad con otros estados y países, lo que ha situado históricamente a esta institución en una posición de relativo liderazgo social.

El consejo, la dirección y la presidencia de la cámara son encabezados por los miembros más sobresalientes en términos de su posición económica y social, constituyendo una élite que encabeza las decisiones del comercio formal y se encarga de los contactos que mantiene la cámara con otras organizaciones públicas en los ámbitos local y extralocal. Algunos de los presidentes de mayor relevancia al frente de la cámara hasta el decenio de los 70 fueron: Javier García de Quevedo, Félix Díaz Garza, Trinidad Martínez Rivas, Roberto E. Rébora, Pedro Martínez Rivas, Antonio Martínez Rivas, Abelardo Garciarce Ramírez, Jorge Garibay Romanillos, Guillermo García Arce, Guillermo Martínez Güitrón, Francisco Arroyo Chávez, Ángel Franco Camberos y Jorge Humberto Lemus Contreras, quienes encabezaron en su momento iniciativas que cambiaron las dinámicas comerciales creando hitos significativos en el desarrollo de la institución (De Interés Público. 15/02/1978)[2]. Personas que, si bien pertenecen o han pertenecido a la Cámara de Comercio, para efectos de análisis se inscriben, propiamente, dentro del sector empresarial en tanto que no pueden considerarse exclusivamente como comerciantes, dada la diversidad de sus intereses económicos, que incluyen principalmente el ramo comercial, la industria, el sector financiero y las operaciones inmobiliarias.

El sector empresarial de Guadalajara ha sido analizado de manera exigua[3], no obstante el aumento del interés por el estudio de los empresarios en general[4], sobre los cuales se ha llegado a señalar que "es posible que ningún grupo del siglo XX haya suscitado mayores controversias", aseveración que da cuenta de la complejidad del entramado de relaciones explícitas e implícitas en que interviene este sector al desarrollar su actividad (Roderic, 1990:15). Esta carencia llama más la atención si se considera que su análisis se justifica ampliamente por el hecho de que "dirigen en parte la sociedad y son actores de clase fundamentales en la estructura social"[5].

Sus relaciones personales, grupales, de clase e institucionales, les permiten ejercer una destacada labor de intermediación entre la sociedad local y las autoridades civil y eclesiástica, así como en materia de relaciones políticas, económicas y culturales con otros estados y países. Situación privilegiada que les permite participar "no sólo en la transformación de los modos de producción y de consumo, sino también de los modelos culturales y de la orientación de la sociedad en su conjunto. Intervienen asimismo en la organización y dominación social, y en el ejercicio del poder"[6], características que hacen de ellos una buena opción para estudiar la estabilidad y el cambio social.

Una vez expuesto lo anterior puede aquilatarse el nivel de influencia y prestigio social que tradicionalmente han desplegado los miembros de la Cámara de Comercio de Guadalajara y su espacio regional circundante, incluida la "modernización" de la ciudad, al representar éstos al sector comercial más activo de la ciudad. Un atributo que les ha permitido constituirse en los principales interlocutores del empresariado, no sólo ante las autoridades civiles sino incluso con la alta jerarquía eclesiástica, haciendo uso de una dinámica de acreditación recíproca y de apoyo interinstitucional que da sustento y articulación al sentido social de su labor.

Hechos y relaciones

Los años comprendidos desde principios de los cincuenta y hasta finales de los setenta se distinguieron por un continuo cambio, iniciado (en los 50) con la transformación de la traza urbana de la ciudad de Guadalajara, seguido en 1960 de una renovación comercial, y finalizado, a mediados de los setenta, con el arribo de capital foráneo a los sectores industrial y comercial.

En este lapso maduran complejas reconfiguraciones en las relaciones entre los sectores privado y público, así como en ciertas prácticas y valores sociales. Situación derivada de un proceso desarrollado de manera diferencial, más radical y evidente en términos de la renovación física de Guadalajara y de su progreso comercial, y más lento y vaporoso en los ámbitos social y cultural.

El decenio de los cincuenta bien puede considerarse el punto de arranque franco y nítido en la traslación de Guadalajara, de una configuración social y urbana de carácter más bien provinciano a un estadio en mayor consonancia con los parámetros de crecimiento y desarrollo concurrentes en las grandes metrópolis del siglo XX, con todas las ventajas y desventajas que ello implicaba.

Este periodo corresponde al inicio de un relativo proceso de modernización que vendría a afectar el equilibrio de fuerzas en los ámbitos político y económico, introduciendo paulatinos cambios en las configuraciones cultural y social, en un contexto nacional en el cual el trabajo desarrollado por el Presidente Manuel Ávila

Camacho para lograr la unidad nacional y la introducción del modelo de desarrollo durante el mandato de Miguel Alemán crearon las condiciones para que se presentaran respuestas favorables hacia el proyecto de modernización estatal.

En el caso de Jalisco, el Gobernador Jesús González Gallo destacó por haber impulsado "no sólo la transformación radical de la ciudad, al menos en su principio, sino la consumación de la alianza entre el Estado y la sociedad civil" (Vázquez, 1989:37), en un proyecto en el que se pretendía mejorar la estructura urbana, los niveles de educación, el alfabetismo, la expansión de los medios de comunicación masiva, el aumento en el promedio de vida, el consumo de energía, las exportaciones y el nivel de industrialización (Alduncin,1989:65). González Gallo había sido el secretario particular del expresidente Manuel Ávila Camacho, cargo que le significó un considerable ascendiente en los altos círculos políticos del país, pues fue una de las figuras que dominaron la escena en este periodo, como fue también el caso de Efraín González Luna, prototipo del ideólogo empresarial y cofundador del Partido Acción Nacional junto con Manuel Gómez Morín; de José Garibi Rivera, máximo jerarca eclesiástico de la diócesis de Guadalajara, y de Heliodoro Hernández Loza, dirigente regional del sector obrero.

El decenio siguiente, los sesenta, son los años del "boom" económico; se presentan en este lapso en el ámbito nacional condiciones particularmente notorias de crecimiento y desarrollo industrial, financiero y comercial, que fincan las bases del llamado "milagro mexicano". El territorio jalisciense observó una importante participación en esta fase de bienestar que le llevó a fortalecer y consolidar lo hecho en los cincuenta. Se alcanzó un notable impulso económico mediante la proyección nacional e internacional de la entidad y particularmente de su capital, Guadalajara. En el caso específico del sector comercial, la cámara de comercio local se vigoriza no sólo en términos de la gestión y distribución de mercancías, sino también, en su coautoría con la burocracia gubernamental en la fabricación del "escenario" urbano requerido por el modelo político y económico propuesto por el Estado.

Posteriormente, durante los setenta se gestaron condiciones inéditas que vinieron a trastocar este orden de cosas, al ponerse de manifiesto las contradicciones inherentes a un modelo que puso el acento en la generación de riqueza pero no en su distribución equitativa. Esta condición se manifestó en un notable déficit en la creación de empleos y en el alza en el costo de la vida, lo que provocó un deterioro en el bienestar social de la población más desprotegida y un aumento en los niveles de indigencia y marginalidad.

En este contexto nacional, vino a menos el "maridaje" entre los miembros más influyentes de la Cámara de Comercio de Guadalajara y los altos funcionarios del poder público. Al parecer, esta situación fue favorecida por el arribo de inversionistas nacionales y trasnacionales que se beneficiaron de los apoyos otorgados por el gobierno del estado al capital foráneo, trato preferencial que perjudicaba los intereses de los capitalistas locales. Esta estrategia gubernamental respondía, en buena medida, a la necesidad de reducir el poder de un gremio comercial en ascenso y con posibilidades reales de oponer su peso específico a la administración civil.
En el curso de los decenios mencionados tuvieron lugar en Guadalajara diversos cambios que varían en su intensidad y prolongación en el tiempo. Los más evidentes son los ocurridos en la fisonomía urbana y en la actividad económica; mismos que hicieron más acreedora a la ciudad de ser considerada como tal. El llamado "rancho grande" ahora era ya una "ciudad chiquita", o en gestación, si se prefiere. Por otra parte, y más allá de estas transformaciones, se dieron otro tipo de procesos en torno a las instituciones, las prácticas, las costumbres, los valores, las creencias, es decir, en la franja de las nociones concebidas y formuladas con el fin de regular la interacción social.

En este sentido cabe mencionar la disminución de convivencia en los grupos familiares tanto nucleares como extendidos, así como un debilitamiento del control sobre sus integrantes, la mayor dificultad de la convivencia social como resultado del incremento -por efecto del crecimiento urbano- de las distancias físicas entre "las amistades". La pérdida de confianza y civilidad en la convivencia cotidiana; el anonimato social; la falta de comunicación y solidaridad en el interior del núcleo familiar, producto de la enajenación laboral y de los medios de comunicación; la desvalorización de la autoridad paterna y de la institución matrimonial (García Oropeza:1987, varias páginas).

En tales cambios debe considerarse el fortalecimiento de una clase media en ascenso con posibilidades de viajar al extranjero, con el subsecuente aumento de sus posibilidades de interactuar con individuos portadores de diferentes esquemas de valores, usos y prácticas, la incursión de patrones culturales y de consumo norteamericanos favorecida por la masificación de medios de comunicación como serían el cine, la radio y la televisión. Además, los diferentes movimientos migratorios hacia la emergente metrópoli, desde otros estados, principalmente Zacatecas, Michoacán, Nayarit, Colima, Guanajuato y Aguascalientes, con la correlativa aportación de los patrones culturales de sus regiones de origen.

En relación con este tipo de fenómenos, me parece bastante ilustrativo el planteamiento de Recasens, quien apunta: "Muchos cambios sociales se deben, no a factores que originalmente hayan actuado desde dentro del seno de una sociedad,

Fotografía: Perla Cecilia Aguilar Terán

sino al hecho de que los miembros de ésta, al estar en contacto con otros grupos de dentro y fuera de su país, o recibir información sobre los modos de vida de éstos, se sienten inclinados a imitarlos.
Así ocurre con los idearios políticos y sociales, con los conocimientos científicos, con los inventos técnicos, con los estilos artísticos, con los procedimientos económicos"(Recasens:1960:45).

Estos fenómenos de diversa clase y magnitud incentivaron cambios sociales en la ciudad de Guadalajara, en su organización espacial y en la distribución de asignaciones de poder y autoridad entre las élites locales, debido a que las concretizaciones de las influencias culturales externas, aunque múltiples y de distinto contenido, de alguna manera mostraron efectos convergentes.

Los paradigmas regionales

Hacia 1544 el reino de la Nueva Galicia estaba compuesto de un extenso territorio que comprendía las provincias de Culiacán, Chapala, Colima y Zacatula, además de los pueblos de Ávalos. En el siglo XVIII esta situación de vastedad experimentó una cierta merma a pesar de que las intendencias ganaban terreno en el Nuevo Mundo; en la Nueva España, que fue en donde se originó el proyecto, de manera paradójica no se había recibido el impacto reformista; paulatinamente se fueron creando intendencias en Durango, Puebla y Valladolid. En el caso de la Intendencia de Guadalajara, a ésta se le redujo su correspondiente territorio jurisdiccional a lo que son actualmente los estados de Jalisco, Colima, Aguascalientes y Nayarit.

En el mes de mayo de 1823, Quintanar, gobernador de Jalisco, y un grupo de individuos que comulgaban con él en el proyecto de convertir a Guadalajara en una unidad política autónoma, demandaron la integración de un nuevo congreso que se encargara de constituir al país, lo cual fue rechazado por el supremo poder ejecutivo; ante esta situación, los federalistas jaliscienses promulgaron el 21 de junio de 1823 el decreto en el que se creaba el estado libre y soberano de Jalisco. Posteriormente, tras haberse adoptado la federación como forma de organización de la República Mexicana, se dio marcha atrás, cambiándose la denominación de estados por la de departamentos, los que albergarían los sectores distritales, que a su vez se subdividirían en partidos. El estado de Jalisco destacó por haber sido el último en acatar esta disposición que no tuvo efecto hasta que el gobernador Antonio Escobedo hizo pública el 13 de marzo de 1837 la nueva estructura jurisdiccional. Finalmente se volvería a adoptar la organización estatal que se había mantenido hasta 1834, con lo cual el departamento de Jalisco recuperó su condición de estado.
Para 1878 el territorio de Jalisco comprendía 114,892 Kms.2, contaba con poco más del 10% de la población total que tenía en ese momento la República Mexicana, es decir, casi 980 mil habitantes. Su organización interna estaba conformada por 12 cantones, 30 departamentos y 118 municipios, si bien Tepic, el séptimo cantón, que tenía seis departamentos y 28 municipios, no era ya parte de Jalisco desde 1867 en que había pasado a ser distrito militar. A partir del 14 de noviembre de 1946 en que se presentó la última creación de municipios en Jalisco, sólo ha habido ajustes en los límites y patronimia de algunas municipalidades. Confirmándose esta situación en la Leyes Orgánicas Municipales de 1971, 1984, 1993 y 1994, en las que se señalan los 124 municipios que actualmente integran a Jalisco.

La ciudad, como núcleo regional, ha mostrado históricamente un notable dinamismo que le ha permitido reestructurarse a partir de cambios territoriales, el crecimiento económico y el arribo de mano de obra, pero conservando, invariablemente, una importante cuota de influencia que se remonta a sus orígenes como sede de la audiencia y el obispado neogallego, las máximas instancias de los poderes civil y religioso. Los límites geográficos y jurisdiccionales se vieron determinados en buena parte por las medidas del gobierno central, incorporándose paulatinamente diferentes instituciones en respuesta a sus necesidades como centro urbano aglutinante de funcio-

Fotografía: Roberto Óscar González Díaz

nes administrativas, políticas, económicas y religiosas (Mata Torres, 1979: 2, 3, 10, 11, 19, 20).
No obstante como se ha descrito esta hegemonía, principalmente en las áreas económica y política presentó serios reveses. Para entender esta dinámica debe volverse la mirada hacia los paradigmas culturales.

Los empresarios de Guadalajara difieren en sus prácticas políticas respecto de los del Valle de México, Monterrey, Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Puebla. Existe una cierta rigidez en su comportamiento político; en lo cual seguramente no ha dejado de influir el tradicional ascendiente de la Iglesia, el haber sido cuna de individuos trascendentales para la facción política más conservadora representada en el Partido Acción Nacional, y los enfrentamientos con el régimen del Estado-Nación en materia religiosa (recuérdese la guerra cristera y el movimiento sinarquista), en donde incluso el establecimiento de la Universidad Autónoma de Guadalajara (1935) se originó a partir de una resistencia a la educación socialista (Jacobo, 1989:382, 383).

Considerando estos elementos, no sorprende la escasa combatividad del empresariado local, substancialmente perceptible en su resistencia a apoyar las iniciativas de la clase patronal en contra de los proyectos gubernamentales lesivos (en términos generales) a los intereses de este sector. De tal manera que en Guadadalajara, a partir del decenio de los 50, se han venido realizando obras públicas en común entre el sector público y el privado, en lo cual, considerando el contexto nacional, llama la atención la ausencia de conflictos graves entre estas instancias de poder (Jacobo, op. cit.:384).

Para este efecto ha sido decisiva la socialización de los individuos que han ocupado posiciones de liderazgo en la ciudad, ya por compartir un lugar de origen, experiencias escolares en instituciones públicas y/o religiosas como sería el Seminario de Guadalajara o la asociación en organizaciones juveniles religiosas. Espacios y actividades que habrían permitido estructurar una red de relaciones sociales que posteriormente fueron utilizados en los intercambios políticos, económicos y culturales. Además, debe tomarse en cuenta el papel de las relaciones familiares en el ámbito económico, siendo este el caso, entre muchos otros, el de la familia Martínez Martínez, matrimonio integrado por los primos Pedro Martínez Rivas y Lucía Martínez, cuyos hijos, Francisco y Pedro Martínez, posteriormente entraron en sociedad con sus primos Eduardo, José, Guillermo, Gustavo y Jorge Martínez Güitrón para crear la compañia "Productos de Trigo" (Sánchez Susarrey, 1987:243). Este tipo de nexos determinaron la forma de negociar los asuntos públicos, en lo cual frecuentemente las reuniones sociales fueron el escenario en el que se decidieron las reglas del juego en materia de desarrollo social (Ibid.:389, 390).

Así por ejemplo,

> la vida social en tiempos de González Gallo fue intensa. Hubo muchas reuniones en las casas del gobernador, fuese en la de Guadalajara o en la de Chapala. Era común ver allí a banqueros y empresarios codeándose con políticos por primera vez en mucho tiempo. Los empresarios y los banqueros, de cultura mayoritariamente católica, sin empacho llevaban a sus esposas e hijos. No había ya por qué temer que el mandatario o alguno de su grupo apareciera con señora diferente cada vez, como ocurría en otros tiempos. A fin de cuentas la esposa del gobernador era discípula y amiga de la infancia de sus esposas, y sus propios hijos eran condiscípulos de los hijos de la pareja gobernante en dos colegios dirigidos por religiosos: las Damas del Sagrado Corazón y los Maristas, ambos plenamente reconocidos por la burguesía tapatía (González, 1989:54).

El núcleo familiar, la doctrina religiosa, la actividad laboral, las nociones de autoridad, respetabilidad, civilidad, cortesía, etc., devinieron en "principios culturales" sobre los cuales resultaba factible y conveniente basamentar la organización social de Guadalajara, a manera de un corpus ideológico integrado por conjuntos sistematizados de simbolizaciones que dieron normatividad a las relaciones sociales entre sujetos, grupos e instituciones (Lomnitz, 1995:52), cuya expresión más perceptible se vivió con José Garibi Rivera quien ocupara el arzobispado de Guadalajara durante más de tres decenios (1936-1968)[7], y que desarrolló una importante labor de intermediación entre los principales protagonistas de los órdenes económico y político[8].

De tal manera que, si bien se percibe un interés por hacer de Guadalajara una ciudad moderna en términos urbanos y económicamente vigorosa, lo que ha contribuido al estrechamiento del contacto y las interrelaciones con otras entidades extralocales, pareciera que se buscara mantener paralelamente en la medida posible una organización social tradicional que inhibe el cambio social y favorece el sustento y la afirmación de las jerarquías. En lo anterior me parece útil considerar el planteamiento de Signorelli, quien menciona que los intereses de una clase dominante, así como los instrumentos sobre los cuales tiene control en términos prácticos, en tanto tienen un alto grado de concretización material son reificados y presentados como los intereses reales y legítimos de la sociedad. De tal forma que posteriormente estos intereses devienen en valores y conocimientos a partir de los cuales los individuos y los grupos de individuos se autoidentifican y adquieren una percepción del mundo y de la existencia (Signorelli,1987:333).

Esta dinámica les ha permitido actuar en un espacio societal en el que los contactos sociales mediatos e inmediatos que potencialmente se pueden desarrollar, se encuentran, en cierta medida, institucionalizados y configurados[9], por lo que "la

Fotografía: Fernando Carlos Paz Gómez

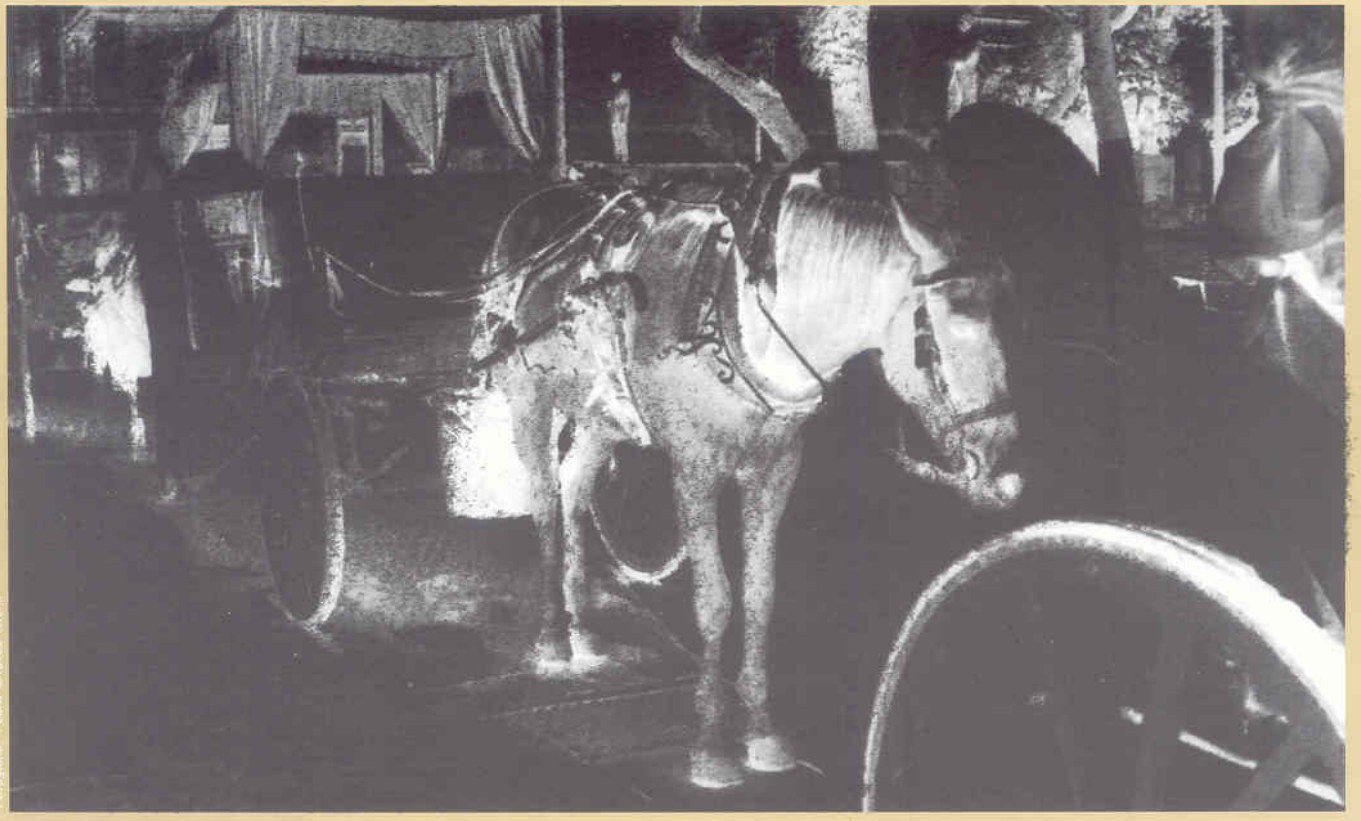

Fotografía: Yedid Orozco Urena

vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente" (Berger y Luckmann. Op. Cit.:36). Así, aunque naturalmente no es posible establecer que la élite económica ha determinado unilateralmente dichas pautas de interacción, sí puede asentarse que ha ejercido una influencia importante en este sentido al constituir una expresión substancial de las prácticas y valores sociales que han predominado en Guadalajara, siendo el caso que esta facción empresarial goza de un cierto nivel de autoridad que le permite participar en forma propositiva, y no sólo receptiva, en la reformulación y fortalecimiento de los fundamentos de la organización social en presencia de cambios motivados por factores internos y/o externos.

En un singular mestizamiento que manifiesta la correlación social como prototipo de institucionalización, estructuración y tipificación recíproca de acciones en la interacción y en las relaciones sociales, que sirven para delimitar las pautas y normas constitutivas de las relaciones con otros en el espacio y en el tiempo, así como para prescribir las instituciones fundamentales, las actividades (personales o sociales), sus productos y su objetivación y signicidad en expresiones creativas y simbólicas, a partir de zonas de familiaridad y lejanía en el conocimiento de la vida social, de la distribución social del conocimiento, y de las acciones y/o comportamientos sobre los cuales se basamentan los límites de la legitimidad y el ilícito, el elogio y la censura, la virtud y la deficiencia; en síntesis, los parámetros cardinales del comportamiento social.

Valores y conocimientos que han sido utilizados para fortalecer un orden social derivado no sólo de pautas culturales de naturaleza histórica, sino principalmente a partir de posiciones políticas y económicas cambiantes. Así puede proponerse que el arribo de agentes externos cuyos intereses estaban determinados por la obtención de beneficios económicos mediante la sustitución, y no a tráves de la asociación con las principales firmas comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias existentes en la ciudad, sentó las bases de la subordinación de los capitales locales y el debilitamiento de la tradicional alianza pactada con el gobierno, con lo que inició una nueva etapa en la distribución de fuerzas entre los grupos de poder de Guadalajara, en lo cual habrían contribuido los propios patrones de comportamiento del medio empresarial de la ciudad caracterizado por un escaso interés en ampliar sus actividades más allá de la industria tradicional encauzada a la elaboración de vestidos, alimentos, zapatos, textiles, etc., para estar en condiciones de competir en la industria de la transformación como lo hizo Monterrey en el ramo acerero, facilitando con ello la entrada y posteriormente el predominio de los capitales foráneos.

Consecuentemente la influencia comercial conservada por los empresarios de Guadalajara hasta los años sesenta en diversas

localidades del noroeste y del centro del país, empezó a dar de sí ante la presencia de grandes cadenas comerciales y empresas industriales procedentes del Distrito Federal y de los centros urbanos del norte del país, mismos que comercializaron sus productos utilizando sus propios canales de venta extendidos por todo el territorio nacional.

A partir de este nuevo contexto, el radio de acción de los comerciantes locales se redujo a mercados hasta cierto punto marginales, con excepción del de Guadalajara (Torres, 1988:17). Este radio de acción se circunscribió internamente a los municipios de Cuquío, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo (Ramírez, 1981:3). Extramuros a las zonas centro y sur de Nayarit, las regiones centro, sur y costera de Jalisco, Colima y una buena parte del territorio michoacano comprendida por la Ciénaga y la montaña hasta Uruapan y Apatzingán, reciclándose fundamentalmente los recursos financieros en tres actividades: el refinanciamiento del comercio, la especulación con bienes raíces urbanos y la inversión de recursos hacia afuera de la región *(Guadalajara...., op. cit.: 18)*.

Este espacio regional en el que Guadalajara pudo desarrollar su función como núcleo de circulación de mercancías, presentó una integración fundamental para que la zona adquiriera una organización funcional que permitió la dinamización económica de los emplazamientos de su zona de influencia.

En la disminución de su zona de influencia, como antes mencioné, considero decisivo el conservadurismo del crecimiento económico alentado por las élites políticas y económicas de la ciudad, pero también la expansión comercial del Distrito Federal, de centros económicos del norte de México y de Los Estados Unidos.

Al verificarse contactos con otros grupos de inversionistas, de los cuales los empresarios locales, en general, no pudieron ¾o no quisieron¾ adaptarse a las nuevas tendencias de crecimiento impulsadas por las economías nacionales e internacionales (Guadalajara, op. cit, p. 17). Es muy probable que esta pérdida de poder por parte de las familias más prominentes de Guadalajara (y en consecuencia de la región), no sólo en lo económico sino también en el terreno político, hasta cierto punto, fuera promovida por sus análogos en la capital de la república, máxime si se toma en cuenta que, seguramente, no debieron estar muy conformes con la creciente influencia de esta élite provinciana de intereses tradicionalmente opuestos a los suyos.

Guadalajara devino en un centro de menor prominencia en el contexto nacional, cuya función fue la de redistribuir los bienes producidos en otras economías, y verter hacia éstas recursos humanos y financieros (Idem). Si bien todavía en 1977, generó el 61% del Producto Interno Bruto Estatal, mientras que en términos de la actividad comercial esta región agrupó en 1978 el 87% de los 5,250 causantes mayores con los que contaba el Estado (Ramírez, op. cit.:3). La zona metropolitana se convirtió en un centro de articulación de regiones adyacentes en el propio territorio jalisciense, cumpliendo esta misma función con otras poblaciones ubicadas en estados limítrofes con Jalisco. De ello se derivó que al menos para estas zonas incluidas dentro de su radio de influencia, Guadalajara representó aún el enlace natural para efectos de consumo, producción y redistribución de mercancías (Rivière, op. cit.:183).

Guadalajara ha presentado en distintas fases de su desarrollo un constante crecimiento, mismo que le ha permitido tener los recursos humanos necesarios para efectuar las múltiples actividades inherentes a su situación como lugar central de una extensa zona, la que se ha modificado a partir de los cambios en la demarcación territorial del actual estado de Jalisco en su tránsito por distintas formas de organización, reino, provincia, intendencia y, actualmente, entidad federativa. En una espiral de ajustes y reajustes jurisdiccionales, y de expansiones y contracciones económicas. Para comprender este protagonismo debe tenerse en cuenta la importancia de la residencia en ella de las élites políticas y económicas para efectos de la concentración de poder e influencia -formal e informal- en una misma localidad; factor que le permitió rivalizar en cierto sentido y medida con la Ciudad de México[10]. Esta situación, como indica Rivière D´Arc, permitió que esta ciudad pueda operar en la actualidad como centro mercantil articulador del noroeste del país, y realizar también no pocas operaciones mercantiles con los estados de Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes, actuando como un lugar central en el occidente, que a su vez forma parte de un núcleo de poder mayor localizado en la Ciudad de México[11].

Esta supeditación explica el que la mayor parte de los productos que se comercializan en Guadalajara provengan de las ciudades de México y Monterrey, así como de Los Estados Unidos, en lo cual han cooperado bastante las industrias locales al abastecer solamente una mínima fracción de los requerimientos de los territorios incluidos en la región de Guadalajara. Tendencia que ha dado pie para que el comercio se mantenga como la actividad tradicional y básica en la organización económica de la ciudad (Rivière, op. cit.:201), si bien en la actualidad otras áreas de la economía, como serían el sector servicios y la industria electrónica -desarrollada por capitales foráneos-, han empezado a mostrar un crecimiento considerable.

A manera de compendio...

Después de pasar revista a las repercusiones más incisivas producidas por las mudanzas políticas, económicas, espaciales, sociales y culturales experimentadas por la convulsiva Guadalajara de la segunda mitad del siglo XX, resalta la relativa plasticidad de una localidad históricamente instalada en una organización social vigorosamente jerarquizada, pero que, no obstante, ha manejado como pieza importante de su engranaje un discurso de identidad colectiva propuesto por minorías dominantes. En este proceso, más que las eventuales iniciativas internas, han sido determinantes, a mi criterio, las presiones de agentes externos en las instancias políticas, económicas y culturales.

Fotografía: Perla Cecilia Aguilar Terán

Guadalajara no se encuentra en un capelo, y no obstante las pretensiones autárquicas de los grupos de poder locales, ha sido jalonada hacia procesos de cambio social. Inducidos mediante una persistente reconfiguración en la distribución del peso específico de las familias integrantes de la "gente conocida", en una dinámica en la que los apellidos de lustre han cedido terreno a otros menos connotados pero con mayores recursos económicos, e incluso a corporaciones nacionales y trasnacionales caracterizadas por el anonimato de sus accionistas. A los viejos paradigmas de la conducta y del éxito económico del gremio comercial se agregan las nuevas aspiraciones de la sociedad moderna, la competitividad, la eficiencia y la productividad. Delineando un contexto mucho más complejo en el entretejido de relaciones de poder, en las alianzas y conflictos presentes en la interacción de las élites locales, y entre éstas y las máximas instancias de autoridad a nivel nacional.

Fotografía: Juan Carlos Villaseñor Gil

A la par de este reacomodo en la red de relaciones formalmente institucionalizadas o fácticamente sancionadas, se origina una sutil y paulatina introducción de expresiones materiales e ideológicas propias del estilo de vida de nuestros vecinos del norte. El impacto de estos fenómenos ha arrojado resultados tanto positivos como negativos, al respecto se han dejado escuchar tantos pronunciamientos como intereses se han beneficiado o perjudicado con el mismo. Considero que es más importante percibir en este estudio de caso sobre la ciudad de Guadalajara, los particulares derroteros, condiciones y efectos de la globalización de los proyectos políticos y económicos, los cuales tienden a incidir colateralmente en los más íntimos valores y creencias nacionales, regionales y locales, que analizar el modo en que una localidad caracterizada por el estatismo de su organización social se ha visto trastocada a voluntad, y por imposición, por las condiciones inéditas del orden mundial contemporáneo.

Este territorio, singularizado por una estrecha vinculación entre sus clases dirigentes en un orden de cosas *sui géneris,* especialmente evidente al considerarse la situación imperante en este mismo sentido en otras dos grandes metrópolis, el Distrito Federal y Monterrey. En éstas, y particularmente en el caso regiomontano, la Iniciativa Privada muestra una actitud más combativa y crítica hacia el aparato estatal que le ha permitido mantener una mayor independencia ideológica, así como una posición empresarial más congruente con las actuales demandas del capitalismo internacional, apoyada en una infraestructura tecnológica orientada a la industria de la transformación, mientras que el medio empresarial de Guadalajara, en su conjunto, ha mostrado poco interés por ampliar sus actividades más allá de la industria tradicional destinada a la elaboración de alimentos, ropa, zapatos o textiles. Y si bien a partir de los sesenta se han avecindado empresas trasnacionales enfocadas al área electrónica en la zona conurbada de El Salto, ha predominado en éstas la maquilación y no la producción como actividad fundamental, constituyendo más propiamente un

Fotografía: Juan Felipe Alfaro Vásquez

enclave accesorio dentro de la división internacional del trabajo en el proceso de manufactura, en tanto que la organización central se controla en las ciudades que albergan a las industrias matrices encargadas de la elaboración de la mayoría de los productos terminados.

La naturaleza de los principios normativos en las relaciones entre los sectores más representativos y con mayor nivel de influencia en la ciudad de Guadalajara deja ver una lógica de subordinación y dependencia que difícilmente puede desembocar en una situación de ajuste al emergente contexto económico mundial. Tal parece que las élites locales han apostado a una política de alianza con el capital foráneo, acomodaticia y complaciente, que les beneficia en lo individual e inmediato a costa de colocar a la población asalariada en una situación de vulnerabilidad en el cercano, mediano y largo plazo ante las fluctuaciones del mercado financiero. De tal manera que las decisiones económicas que afectan directamente los bolsillos del individuo común y corriente se toman, cada vez más, por poderosos e impersonales consorcios y organismos nacionales y transnacionales, privilegiando intereses estratégicos que se encuentran bastante desligados de los propios intereses sociales de la ciudad.

La postura asumida por las clases dirigentes ante la formación de la "aldea global", como resultado de la apertura de las economías y la reconfiguración de los núcleos regionales, es un factor determinante en el futuro, no sólo de su propio desarrollo, sino también, y en este caso los efectos son más infortunados, en el de los residentes del espacio político bajo su hegemonía. De tal manera que el trabajador, lejos de tener una mejoría en sus niveles de vida en la proporción que cabría esperar de la derrama económica proveniente del capital foráneo, deviene en mano de obra barata y controlada por coacción y mediante discursos ideológicos e identitarios cuya derivación última es el estatismo y el control.

Al formular la premisa fundamental de la modernidad, la liberación del hombre de las fatigas del trabajo mediante el uso de la tecnología, nos olvidamos de un convidado ingrato... la búsqueda de poder y prestigio, al parecer, tristemente innata en nuestra especie, independientemente del nivel de desarrollo alcanzado en la ciencia y la técnica por la tribu *Sapiens Sapiens*.

Notas y Bibliografía

1 Esta acotación temporal está determinada de manera convencional de acuerdo con los procesos que se consideraron, aunque los mismos tienen una continuidad temporal más amplia; sin embargo, en este periodo observaron una mayor intensidad.

2 Quizá la iniciativa de mayor repercusión fue la construcción de centros comerciales - Plaza del Sol, Plaza Patria, Plaza Fiesta Arboledas, Plaza Terranova, Plaza del Ángel, Plaza México, La Gran Plaza, etc.-, al constituirse en importantes espacios de compraventa de mercancías para buena parte de la población.

3 Al respecto se pueden consultar las siguientes obras:

Alba, C.(1988). *Los empresarios y la industria de Guadalajara,* Pp. 22 y 23. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

Story, D. (1986). *Industria, estado y política en México. Los empresarios y el poder.* Traducción: Alicia Barnetche, P. 21. México, D. F.: Editorial Grijalbo.

4 Ibídem.

5 Ibídem.

6 Ibídem.

7 *El Occidental.* 10 de febrero de 1972.

8 De ahí que no sea fortuito el reconocimiento del Cardenal Garibi Rivera como símbolo de "unidad social" y artífice de la reconstrucción de Guadalajara, al atemperar rencillas y coordinar voluntades disminuyendo la resistencia de los particulares a intervenir en la realización de obras públicas.

9 Schutz, A. y Luckmann, T. (1973). *Las estructuras del mundo de la vida.* P. 237. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

10 Vázquez, D. (1989). *Ensayos de interpretación.* P. 158. Guadalajara, Jal.: El Colegio de Jalisco.

11 Rivière, H. (1973). *Guadalajara y su región. Influencias y dificultades de una metrópoli mexicana.* Traducción de Carlos Montemayor y Josefina Anaya, P. 205. México: SEP-SETENTAS.

Alba, C. (1988). *Los empresarios y la industria de Guadalajara.* Guadalajara, Jal.: El Colegio de Jalisco.

Alduncin, E. (1989). *Los valores de los mexicanos. México: entre la tradición y la modemidad.* México: Fomento Cultural Banamex, A.C.

Berger, P. y Luckmann T. (1976). *La construcción social de la realidad. (4a. ed).* Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.

García Oropeza, G. (1990). *Jalisco una invitación a su microhistoria.* Guadalajara, Jal.: Edición Banca Promex.

González González, F. M. y Alba Vega, C. (1989). Cúpulas empresariales y poderes regionales en Jalisco. *Cuadernos de Difusión Científica No. 14.* Guadalajara, Jal.: Universidad de Guadalajara.

Jacobo, E. (compilador). (1989). *Empresarios de México: aspectos históricos, económicos e ideológicos.* Guadalajara, Jal.: Editorial Guadalajara, Universidad de Guadalajara: Departamento de Investigación Científica y Superación Académica.

Lomnitz-Adler, C. (1995). *Las salidas del laberinto.* México: Editorial Joaquín Mortiz.

Mata Torres, R. (1979). *VII Curso de información sobre Guadalajara.* Guadalajara, Jal.: Ayuntamiento de Guadalajara.

Muriá, J. M. (1981). *Lecturas Históricas de Jalisco. Después de la Independencia.*T.I. Guadalajara, Jal.:UNED.

Ramírez Flores, J. (1981). Demografía y Urbanización. En *1er. Encuentro de Investigación Jalisciense; Economía y Sociedad.* Guadalajara, Jal.: Museo Regional de Guadalajara.

Recasens Siches, L. (1960). *Sociología.* México: Editorial Porrúa, S. A.

Rivière D´Arc, H. (1973). *Guadalajara y su región. Influencias y dificultades de una metrópoli mexicana.* Traducción de Carlos Montemayor y Josefina Anaya. México: SEP-SETENTAS.

Ai Camp, Roderic. *Los empresarios y la política en México: una visión contemporánea.* México, D. F., F. C. E., 1990.

Sánchez Susarrey, J. y Medina Sánchez I. (1987). *Jalisco desde la revolución. Historia política,* 1940-1975. T. IX. Guadalajara, Jal.: Gobierno del Estado de Jalisco y Universidad de Guadalajara.

Schutz, A. y Luckmann T. (1973). *Las estructuras del mundo de la vida.* Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Signorelli, A. (1987). Clases dominantes y clases subaltemas. El control del ecosistema urbano. En *La teoría y el análisis de la cultura.* Guadalajara, Jal.: SEP:UDEG:COMECSO.

Story, D. (1986). *Industria, estado y política en México. Los empresarios y el poder.* Traducción: A. Barnetche. México: Editorial Grijalbo.

Torres Montes de Oca, A. (1988). *Jalisco desde la revolución. El comercio y su conformación.* 1940-1987. T. XIV. Guadalajara, Jal.: Gobierno del Estado de Jalisco y U. de G.

Vázquez, D. (1989). *Ensayos de interpretación.* Guadalajara, Jal.: El Colegio de Jalisco.

Información Hemerográfica

(1978, feb. 15). *De Interés Público.*

(1972, feb. 10). *El Occidental.*

La desnutrición infantil:

Fotografía: Juan Carlos Guerrero

un grave problema de "Salud Pública" presente en nuestra comunidad jalisciense

*Carlos Gil Chueca**

El hambre y la mala nutrición, en sus diversas manifestaciones, son las causantes de alrededor del 50% de las muertes de niños de corta edad, de manera que más de 6 millones de niños, sobre todo en países en desarrollo, mueren por causas relacionadas directa o indirectamente con la desnutrición.

Resumen:

En este artículo se hace un minucioso análisis de los diversos factores que desencadenan la desnutrición infantil, la cual, a su vez, acarrea graves trastornos que desgraciadamente, en numerosos casos, tienen como fatal desenlace la muerte de los niños.

Se busca contribuir con este estudio a adoptar medidas políticas preventivas de educación nutricional, y hasta de intervención alimentaria, con el fin de que el alto índice de pobreza extrema, sobre todo en países en desarrollo como México, no propicie que una gran cantidad de niños se vean afectados por la desnutrición, causa directa e indirecta del 50 por ciento de los fallecimientos de menores de muy corta edad en el mundo y la que, en el menos grave de los casos, hace vulnerable a la población infantil a toda una serie de problemas pediátricos, muchos de los cuales devienen en crónicos, como las infecciones y diarreas, las pérdidas de peso y el retardo del desarrollo y del crecimiento.

Las cifras que aquí se reproducen no mienten... el problema es grave, y Jalisco no es ajeno a él, pero puede resolverse mediante la prevención, tanto en materia de salud como económica, así como con programas que ataquen la ignorancia, el desarraigo cultural y el desconocimiento de las mínimas normas sanitarias, para evitar el desvío de los pocos recursos monetarios de que muchas personas disponen hacia el consumo cada vez más instaurado y continuado de los alimentos llamados "chatarra".

Abstract:

This paper undertakes a detailed analysis of the diverse factors that set off child malnutrition, which, in turn, causes serious effects, that unfortunately, in numerous cases, brings about the death of children.

This study aims to contribute in the adoption of a policy of preventive measures in child malnutrition and even nutritional intervention, with the aim that the high level of extreme poverty, especially in developing counties such as Mexico, does not give rise to a large quantity of children being effected by malnutrition, the direct and indirect cause of 50 per cent of early deaths among young children in the world, and that the less serious cases, leave the child population exposed to a series of paediatric problems, many of which become chronic, such as infection and diarrhoea, weight loss, retardation in development and growth.

The numbers produced here do not lie... the problem is serious and Jalisco is no exception, but it can be resolved through prevention, as much as in health as in economic terms, especially by programmes that attack a lack of knowledge, cultural eradication and lack of knowledge concerning minimal sanitary standards, in order to prevent the deviation of limited monetary resources of many people in the consumption of products termed "junk" food which every day is becoming more established and ongoing.

Résumé:

Il est fait dans cet article une minutieuse analyse des divers facteurs qui déclenchent la dénutrition infantile, laquelle à son tour entraîne de graves bouleversements lesquels, malheureusement, ont en beaucoup de cas un dénouement fatal, la mort des enfants.

On cherche à contribuer, avec cette étude, à adopter des mesures politiques préventives d'éducation nutritionnelle, et même d'intervention alimentaire, dans le but que le haut taux de pauvreté extrême, surtout dans des pays en voie de développement comme le Mexique, ne soit propice à ce qu'une grande quantité d'enfants se voient affectés par la dénutrition, cause directe et indirecte du 50% des décès de mineurs de très bas âge dans le monde; cette dénutrition, dans le moins grave des cas, rend la population infantile vulnérable à toute une série de problèmes pédiatriques , dont beaucoup deviennent chroniques, comme les infections, les diarrhées, les pertes de poids et le retard dans le développement et la croissance.

Les chiffres reproduits ici ne mentent pas... le problème est grave et l'état de Jalisco n' y est pas étranger, mais il peut se résoudre au moyen de la prévention, aussi bien en matière de santé comme en matière économique ainsi qu' avec des programes qui attaquent l'ignorance, le déracinement culturel et la méconnaissance des plus minimes normes sanitaires, pour éviter le détournement du peu de ressources monétaires dont beaucoup de personnes disposent vers la consommation chaque fois plus instaurée et continue des aliments appelés " poubelle ".

*Docente del Departamento de Nutrición (UNIVA). Vinculado al Proyecto de Incorporación de Doctores Españoles a Universidades de México, patrocinado por Agencia Española de Cooperación Internacional. Ministerio Asuntos Exteriores, AECI y Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES

La desnutrición infantil: reflejo de la situación social, económica y cultural de un país

La posibilidad de que un niño pueda disfrutar de una vida larga y saludable depende de la pobreza, la enfermedad, el conflicto social y la desnutrición, siendo esta última uno de los factores que contribuyen a más de la mitad de las muertes de menores de cinco años en los países en vías de desarrollo.

Por tanto, la probabilidad de que un niño sobreviva o se desarrolle depende del lugar de nacimiento. Millones de niños son víctimas de los flagelos de la pobreza y las crisis económicas, el hambre y la falta de hogar, las epidemias, el analfabetismo y el deterioro del medio ambiente. Sufren los graves efectos de la falta de un crecimiento sostenido y sostenible en muchos países en desarrollo, sobre todo en los menos adelantados, y de los problemas de la deuda externa.

Los argumentos que presenta la UNICEF nos ayudan a comprender mejor estos hechos[1]

·La deuda exterior de un país afecta profundamente el bienestar de la infancia, ya que el dinero que se utiliza para pagar los préstamos deja de estar disponible para la salud, la educación y otros servicios sociales básicos.

·Casi un 30% de la población de los países pobres vive con menos de un dólar al día; la mayoría de los pobres son mujeres y niños.

·Pero la pobreza de la infancia no se limita a los países en desarrollo.

Aunque la pobreza se mide con una escala diferente en el mundo industrializado, más de uno de cada 10 niños en algunas de las naciones más ricas del mundo crecen en familias cuyos ingresos están por debajo del límite establecido de la pobreza.

El Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad [2], constituido por una treintena de especialistas de diversas disciplinas y tendencias ideológicas, hace un análisis de la estremecedora realidad de la "pobreza en México" con cifras que dan idea del grave problema de la desigualdad en nuestro país. En el decenio de los 80 el número de los mexicanos pobres creció hasta 41.3 millones, el desempleo entre la población económicamente activa ascendió a más del 10 por ciento y desde hace más de tres decenios el 20 por ciento de las familias más ricas absorbe la mitad del ingreso nacional disponible.

En todas las regiones del país existe la pobreza, a veces de extrema gravedad, de modo que en 1995 el porcentaje de personas que vivían en situación de pobreza, es decir, sin ingresos o con ingresos de hasta dos salarios mínimos, fue de 60.4%. Según el Consejo Nacional de Población, las regiones más afectadas, que presentan la mayor proporción de pobres y mayor índice de marginación, se encuentran en los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Tabasco, Zacatecas, Veracruz, San Luis Potosí, Puebla y Michoacán. La coexistencia de la opulencia y la miseria es una de las características de la desigualdad del país, siendo las zonas rurales las que concentran el grueso de la población en condiciones de extrema pobreza. Éstas se ubican en las zonas de montaña y coinciden ampliamente con las zonas de mayor densidad indígena. Aunque la pobreza se ubica en todas partes, en términos generales la población de extrema pobreza se localiza a medida que nos movemos de norte a sur, de la costa al altiplano y de las ciudades al campo

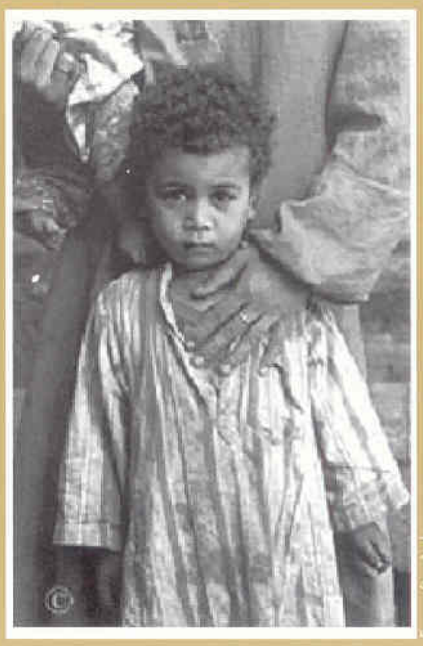

Fotografía Archivo

El universo de los pobres se caracteriza por su heterogeneidad, por lo cambiante e inestable de sus empleos, por un ambiente de inseguridad pública y social y por lo disperso de su ubicación geográfica.

Si bien las cifras que aquí se presentan son elocuentes y esclarecedoras de la situación social y nutricional de la población mexicana, resulta sorprendente comprobar cómo hasta hace unos 15 años, la producción de grano en México era excedentaria. La "paradoja" es que muchos países en los que la desnutrición y la hambruna siguen siendo problemas endémicos subsisten en un mundo inundado por más de 400 millones de toneladas de reservas de granos de cereales. Condicionados por la deuda externa y la caída de los precios de los productos que exportan, la mayor parte de los países en vías de desarrollo no pueden ni siquiera comprar los alimentos que necesitan[3].

La OMS define la desnutrición infantil como un estado de múltiples carencias que incluyen las alimenticias, económicas, culturales, sociales y sanitarias. Si nos basamos en este paradigma, podemos afirmar con rotundidad que la desnutrición infantil no es otra cosa que el reflejo de la situación social, económica y cultural de un país, y que muchas veces la ignorancia, la pobreza y las enfermedades subyacentes son el sostén sobre el que se sustenta la mala nutrición[4].

Desde principios del decenio de los años 80, la región de América Latina y el Caribe sufren una grave crisis económica y una situación de deterioro socio-cultural que repercuten de una manera desfavorable en los determinantes de salud de estos países. México no es ajeno a esta condición y, según datos del Instituto Nacional de la Nutrición, ocupa en relación con Latinoamérica uno de los primeros lugares en cuanto a niveles de pobreza e inadecuada alimentación infantil.Las cifras de niños que padecen de hambruna son alarmantes, con casi dos millones y medio sumidos en una pobreza casi extrema, e inmersos en un desajustado ambiente familiar, *cuya ignorancia, desarraigo cultural, desconocimiento de las mínimas normas sanitarias, el desvío de los pocos recursos monetarios de que disponen hacia el consumo cada vez más instaurado y continuado de alimentos llamados "chatarra", etc.*, hacen que este grupo etario sea especialmente vulnerable a toda una serie de problemas pediátricos, muchos de los cuales devienen en crónicos, tal es el caso de las infecciones y diarreas crónicas, las pérdidas de peso, el retardo del desarrollo y del crecimiento y, en el peor de los casos, la muerte prematura. Incluso hay estudios[5y6] que revelan la influencia de la desnutrición en el desarrollo mental y cognitivo de los niños, hecho que se agrava por la pobreza.

Causas, consecuencias y prevención "primaria" de la desnutrición

La desnutrición en México no es un problema reciente: hace ya más de 50 años que un grupo de investigadores, encabezado por el doctor Federico Gómez [7], en el Hospital Infantil de México, contribuyó de manera notable con sus experiencias y conocimientos a dilucidar las causas principales de este mal endémico, *"cuya génesis radica en la subalimentación" provocada por la ignorancia, la pobreza, la falta de higiene y el hambre,* y los trastornos que acompañan inexorablemente a dicho padecimiento. Afecta principalmente a niños menores de 5 años, y debido a la deficiencia de nutrimentos, vitaminas y minerales se presentan consecuencias como: retraso en el desarrollo psicomotor y afecciones en el desarrollo cognoscitivo, ceguera, alteraciones del sistema inmunológico, reducción en los niños de la capacidad de resistencia contra la diarrea y el sarampión. Estos niños se hacen "presa" fácil de catarros, resfriados y otitis, así como de irritabilidad recurrente y episodios diarreicos cronificados que subsecuentemente retroalimentan el lamentable estado físico que manifiestan. La desnutrición y la infección bacteriana o viral son casi siempre sinérgicas y existe una elevada mortalidad. Resulta sorprendente cómo este autor hace hincapié, *en un alarde de sinceridad y soslayando prejuicios y actuaciones gubernamentales poco exitosas en el tratamiento y prevención de este mal endémico,* en que para combatir la desnutrición no es rentable hacer esfuerzos económicos una vez que el grado de desnutrición instaurado es severo y el niño ha perdido más del 50 por ciento del peso para su edad. Lo más probable es que ya sea demasiado tarde, y todo el esfuerzo humano y económico encaminado a recuperar a estos niños sea en balde. La desnutrición de tercer grado es una entidad que sólo en un hospital bien cualificado y con experiencia se puede tratar con algún viso de éxito. Lo más justo para nuestros niños, y al mismo tiempo lo más eficaz, para evitar que caigan en desnutrición poniendo en riesgo sus vidas, no es otra cosa que invertir esfuerzos *"ganando tiempo al tiempo"*, de modo que las medidas de las instituciones del gobierno, o de índole privada, encaminadas a mejorar el estado de salud de las madres y de los niños, deben ser predominantemente preventivas. Como dice el refrán, *"más vale prevenir que curar"*, y desde luego nunca más cierto para la precaria situación nutricional de algunos estados de México como Yucatán o Chiapas. Sin embargo, los intentos de la OMS en este sentido, para mejorar la salud y la nutrición del país, han resultado reiteradamente infructuosos, unas veces porque no se da la importancia real que tiene la acción preventiva y otras veces porque los modelos no son exportables de unos países a otros. Así ocurrió con el lema *"Salud para todos en el año 2000"*, en una reunión en Alma Ata en 1978, en donde la idea que en un principio parecía formidable,

Fotografía: Dalia L. Rodríguez Sánchez

desembocó al cabo de los años en un estrepitoso fracaso. Quizás lo más efectivo es comprender que los programas de intervención nutricional deben abarcar otras áreas de interés social como es la higiene y la limpieza, asegurando a los niños un mínimo diario de alimentos y productos para el aseo cotidiano. No es menos cierto que el abastecimiento de alimentos debe llegar en cada caso al destino previsto, pues ¿de qué vale la inversión en alimentos y medios técnicos apropiados de transporte, si las comunicaciones no son las más idóneas para tal fin? *Por otro lado, en las zonas rurales la desnutrición es consecuencia del predominio de hábitos seculares establecidos en ambientes de miseria y pobreza desmedida, que persisten en el tiempo y que consisten en comer escasa variedad de alimentos y muy poca cantidad.* Estos hábitos, que en la mayoría de los casos no son los más idóneos para compensar las necesidades derivadas del trabajo cotidiano en estas zonas, determinan un verdadero círculo vicioso difícil de solucionar [8].

En un intento de mejorar el estado de salud materno-infantil de la República de México, se han creado recientemente *programas de ayudas alimentarias* a familias pobres, entre los cuales destaca, por su importancia y extensión, Progresa (Programa de Educación, Salud y Alimentación). Este programa ofreció suministro de suplementos nutricionales a embarazadas y mujeres lactantes, apoyo monetario a las madres para el mejoramiento de la alimentación y el bienestar del hogar, capacitación para la higiene y el

Fotografía: Claudia Cecilia González Díaz

cuidado de la salud familiar, y un paquete básico de servicios de salud y útiles escolares. La cobertura en 1997 fue de 400,000 familias en 524 municipios de 22 estados. También existen en la actualidad programas de Educación para la Salud y Alimentación, donde lo importante no es únicamente ofrecer los suplementos alimenticios que cumplan con las características nutricias, fisicoquímicas e higiénicas adecuadas para la población objetivo, sino que además su elaboración debe ser sencilla y resulten ampliamente aceptados[9y10].

Los sistemas de vigilancia epidemiológica tienen eficacia relativa en la lucha contra la hambruna

Muchas de las expresiones utilizadas en los "proyectos de ámbito institucional", *como abastecer, repartir, distribuir, prevenir, "hacer llegar"*, encaminadas a reducir la incidencia de pobreza y de hambre en el mundo, no tienen una aplicación real tan sencilla y exitosa como en un principio pudiera parecer, y es que uno de los mecanismos para lograr el objetivo deseado es, "por desgracia", convertir el problema colectivo de la mala nutrición en una cuestión de naturaleza política, pues sólo así se van a conseguir los medios necesarios para erradicar este mal: capital, material técnico, organización y apoyo legal. Aunque el problema no se puede someter exclusivamente a la vigilancia epidemiológica, es de gran utilidad estudiar, vigilar y controlar las raíces, consecuencias económicas, sociales y, sobre todo, la repercusión positiva que tiene la ayuda que se brinde a las comunidades afectadas

mediante los cauces apropiados. *Los organismos relacionados con el sector salud han sido tradicionalmente, y deben ser en su conjunto, en la actualidad, los que intervengan en la vigilancia epidemiológica de las enfermedades de la nutrición*, pero no se debe establecer como un sistema rígido de actuación, sino más bien abierto a otras disciplinas y sectores que conocedores del problema y mediante actuaciones concretas, colaboren en pro del bienestar de estos niños.

En México, felizmente, existen programas de vigilancia longitudinal para la planificación alimentaria, a través de los cuales se dispone de información suficiente para conocer la disponibilidad de alimentos básicos (maíz, trigo, frijol, arroz, leche, carne, pescado, huevos y otros), pero como ya se ha mencionado, si bien minimiza en cierto modo el problema de la desnutrición infantil, no lo reduce al mínimo grado de expresión deseable.

Los sistemas de vigilancia epidemiológica de la nutrición se pueden clasificar en tres grupos:

Tipo 1. Seguimiento de largo plazo de las condiciones nutricias de grupos de población. Este apartado pretende conocer las tendencias del consumo alimentario y de la nutrición comunitaria.

Tipo 2. Evaluación de programas de nutrición, cuyo objetivo es corregir cualquier contratiempo o circunstancia que obstaculice el dominio de los problemas.

Tipo 3. Previsión o advertencia temprana, con la finalidad de corregir a tiempo las causas de una repentina carencia de alimentos que ocasione eventualmente hambruna en una población vulnerable.

En una última fase, todos estos modelos deben culminar con la intervención directa sobre la población afectada por desnutrición.

En México, el sistema de vigilancia epidemiológica se perfeccionó e integró a las diferentes instituciones del sector público a partir de 1996. Se creó el Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), que proporciona información de los servicios de salud en sus diferentes niveles técnico-administrativos, con un paquete automatizado (SUAVE) para la captura, concentración y análisis de la información obtenida.

Expectativas de intervención

Existen, por lo tanto, alternativas de acción acometidas por organismos como la UNICEF, donde se nos presentan *modelos de intervención* para erradicar las condiciones de miseria y de poca higiene, que a veces, y por desgracia, favorecen un "feed back" negativo que genera más hambre y más necesidades primarias en las sociedades poco desarrolladas económicamente.

En el plan de acción de la UNICEF para la aplicación de la declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño, aprobado el 30 de septiembre de 1990 en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, y más recientemente en el Estado Mundial de la Infancia 2000, se hace énfasis en que para mejorar las condiciones de nutrición se deben cumplir una serie de condiciones: a) seguridad alimentaria adecuada en los hogares; b) medio ambiente sano con control de las infecciones, y c) una atención materno-infantil adecuada. Si la elección de políticas, las disposiciones institucionales y el establecimiento de prioridades políticas son las acertadas, el mundo está en condiciones de alimentar a todos los niños y superar las más graves manifestaciones de la malnutrición, reducir drásticamente las enfer-

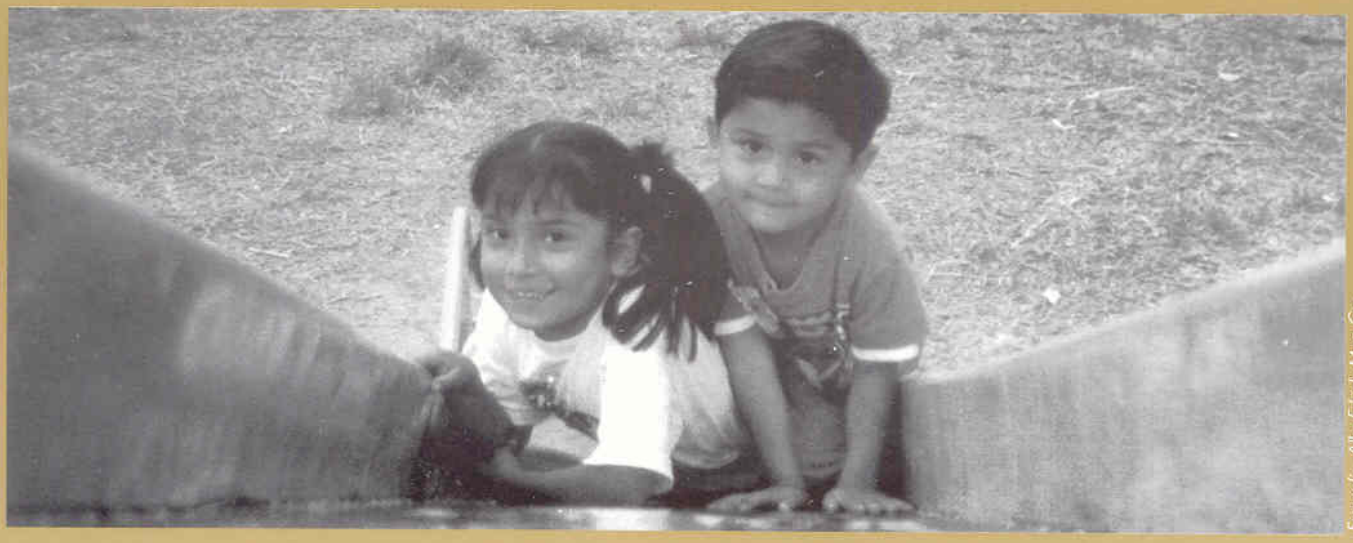

Fotografía: Alba Fabiola Mora Gtz.

medades que contribuyen a la misma, reducir a la mitad la desnutrición proteinocalórica y prácticamente eliminar las dolencias relacionadas con la carencia de vitamina A y de yodo, disminuyendo considerablemente la anemia nutricional.

Las necesidades prioritarias de los niños de corta edad y las mujeres embarazadas se fundamentan en una alimentación adecuada durante el embarazo y la lactancia, el fomento y protección del amamantamiento y en prácticas correctas de alimentación complementaria, incluida la alimentación a intervalos cortos. También son importantes el control del crecimiento y la adopción de medidas complementarias adecuadas, así como la vigilancia de la nutrición. Durante el periodo de crecimiento del niño, el establecimiento de un régimen alimenticio adecuado es una prioridad humana evidente. Para satisfacer esas necesidades deben existir posibilidades de empleo y de generación de ingresos, se deben difundir conocimientos y debe haber servicios que incrementen la producción y la distribución de alimentos. Esas son medidas fundamentales que se deben adoptar como parte de las estrategias nacionales de carácter más amplio para combatir el hambre y la malnutrición.

La salud, la nutrición y la educación de la madre también son importantes para la supervivencia y el bienestar de la mujer como tal, y son determinantes en la salud y el bienestar del niño en su primera infancia.

Según la UNICEF y en el contexto de la economía, los planes de alivio de la deuda podrían formularse de manera que las reasignaciones presupuestarias y el renovado crecimiento económico posibilitado por esos planes apoyaran a los programas de intervención. El alivio de la deuda en favor de los niños, incluida la conversión de la deuda en capital para inversiones en programas de desarrollo social, es una opción que debe considerarse en toda su extensión. Se insta a la comunidad internacional, incluidos los acreedores del sector privado, a que trabajen con los países en desarrollo y los organismos pertinentes para apoyar el alivio de la deuda en favor de los niños. Para estar a la par de los crecientes esfuerzos desplegados por los propios países en desarrollo, los países donantes y las instituciones internacionales deberían considerar la posibilidad de destinar más asistencia para el desarrollo a la atención primaria de la salud, la educación básica, los programas de agua y saneamiento de bajo costo y demás intervenciones apoyadas concretamente en la Declaración de la Cumbre y Plan de Acción.

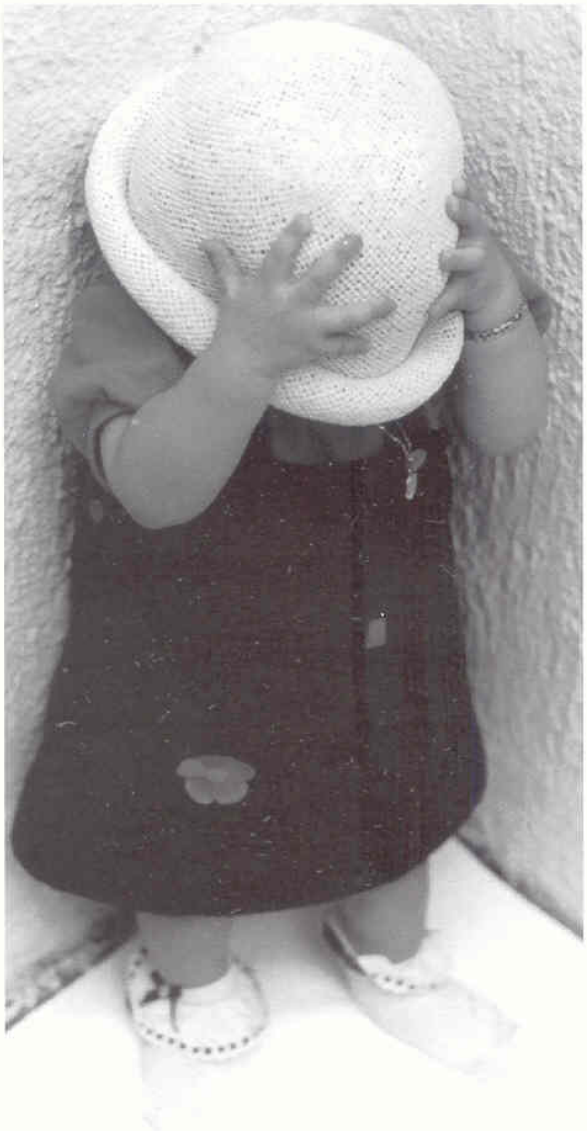

Fotografía: Juan Carlos Guerrero

En la actualidad, el *Departamento de Nutrición de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la UNIVA, en colaboración con la Secretaría de Salud de Jalisco,* está llevando a cabo un estudio enmarcado en el contexto que nos ocupa, cuyo contenido pasamos a transcribir a continuación: **"Utilidad e interpretación de la antropometría en la evaluación del estado nutricional de una población de niños escolarizados en un área suburbana del municipio de Zapopan, Jal."**.

Justificación:

El hambre y la malnutrición en sus diversas manifestaciones son las causantes de alrededor del 50 % de las muertes de niños de corta edad, de manera que más de 6 millones de niños, sobre todo en países en desarrollo, mueren por causas relacionadas directa o indirectamente con la desnutrición.

Más de 20 millones de niños sufren de malnutrición grave, 150 millones pesan menos de lo normal, alrededor de 226 millones sufren retención del crecimiento y 183 millones tienen un peso inferior al que les corresponde según su edad.

En algunas partes del mundo, especialmente en América Latina y el Asia oriental, ha disminuido la tasa de desnutrición infantil, pero en términos generales la cantidad total de niños desnutridos se ha incrementado.

En México el 12% de los niños nacen con bajo peso, el 14% de los niños menores de 5 años presenta desnutrición aguda de tipo moderado a severo, y el 22% desnutrición crónica. En 1997, 27 municipios del estado de Jalisco registraron un riesgo de desnutrición mayor al 15% en la población escolar[11y12].

Con todos los antecedentes descritos, la realización de un estudio como el nuestro contribuirá de algún modo a despejar dudas sobre la incidencia real de desnutrición en nuestra población jalisciense y nos permitirá actuar en el futuro mediante un "programa de intervención", tanto de tipo educacional como de ingerencia alimentaria, en la recuperación nutricional de nuestros niños desnutridos.

Introducción:

Conocer cuál es la situación del estado nutricio de la población infantil de los diferentes territorios de la República Mexicana es fundamental en aras de diferentes intervenciones en materia de salud pública.

Este estudio nos permitirá adoptar medidas políticas concretas que van desde la educación nutricional hasta incluso la intervención alimentaria, siempre con el propósito de mejorar su situación anterior desfavorable.

Fotografía: Archivo

Si bien los métodos que pueden ayudar a la valoración del estado nutricio son diversos, la determinación de la estructura y composición corporal, mediante la evaluación antropométrica, es uno de los más fiables y eficaces para este cometido. Una de las razones que justifica la medición antropométrica en los niños, sobre todo en la fase de crecimiento rápido, es que, cada vez más, estamos conscientes de que la talla media y diversos aspectos morfológicos de la constitución y composición corporal, están más relacionados con factores de tipo ambiental (v.g. la alimentación), que con factores hereditarios.

Objetivos:

1. Evaluar el estado nutricio de un grupo de niños residentes en un área poblacional desfavorable socio-económicamente.

Fotografía: Alba Fabiola Mora Cruz

2. Estandarizar nuestro diseño metodológico como patrón de referencia válido y adecuado para otros estudios de la misma índole.

3. Controlar el crecimiento y el desarrollo corporal de estos niños en diferentes fases del estudio.

4. Valorar el efecto de las intervenciones en materia de educación alimentaria directa sobre la familia y los niños con pronósticos desfavorables.

Método utilizado: Estudio descriptivo

En nuestro estudio antropométrico han participado 254 niños en edad escolar residentes en el municipio de Zapopan. Todos los niños en estudio realizan las comidas en casa por carecer de comedor los centros escolares. La submuestra se tomó de forma aleatoria en los diferentes grupos de edad y sexo. El material empleado en la valoración antropométrica fue el siguiente: balanza de precisión (0.1 kg), estadímetro (precisión 0.1 cm), cinta métrica (precisión 0.1 cm), plicómetro tipo "Lange", de presión constante (precisión 0.5 mm).

Se determinaron los siguientes parámetros: edad, sexo, peso, talla, perímetro de brazo, pliegues cutáneos tricipital (PCT) y subescapular (PCS). Con las medidas obtenidas se calculó mediante combinación de los anteriores los siguientes índices: Talla Para la Edad (TPE), Peso Para la Talla (PPT), Índice Nutricional (IN), Índice de Masa Corporal (IMC) y Composición Corporal (Área Muscular del Brazo o AMB, y Área Grasa del Brazo o AGB). El diagnóstico individual del estado nutricional de cada uno de los niños sirvió para conocer la situación nutricional del grupo estudiado.

Resultados:

De acuerdo con:
A) PCT (Pliegue Cutáneo Tricipital): 9.45% de los niños presentan desnutrición y 20.87% riesgo de padecerla. B) PCS (Pliegue Cutáneo Subescapular): 16.14% y 3.54%, respectivamente. C) IMC (Índice de Masa Corporal): 23.62% y 27.56%, respectivamente. D) AMB (Área Muscular de Brazo): 15.75% y 14.96%, respectivamente. E) AGB (Área Grasa de Brazo): 11.81% y 20.87%, respectivamente. F) PPT (Peso Para la Talla): 20.08% presentan desnutrición leve, 3.54% desnutrición moderada y 0.39% desnutrición severa, y G) IN (Índice Nutricional): 15.75% presentan desnutrición.

Conclusiones:

De los resultados y aplicación metodológica se concluye:

1. Que un porcentaje elevado de niños están en desnutrición o en riesgo de padecerla.

2. Que es necesaria una intervención educacional y alimentaria para recuperar la situación desfavorable de los niños afectados.

3. Que el método y la aplicación metodológica utilizada han sido adecuados para los objetivos perseguidos.

4. Que todos los parámetros antropométricos interpretados aisladamente son únicamente indicadores relativos del estado nutricional, pero que interpretados en su conjunto nos proporcionan una información valiosísima del estado nutricional poblacional.

Bibliografía:

1.UNICEF. (2000). *Documento: Estado Mundial de la Infancia.*

2.Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. (1990). *La pobreza en México.* Cuadernos de Nutrición Vol. 13, Núm 6.

3.Duarte R. (1987). *Problemas alimentarios de los países en desarrollo.* Cuadernos de Nutrición. Vol. 10, Núm 4, 3-8.

4.Hernán C., Peña M. (1997). *La situación alimentaria y nutricional de los niños menores de 6 años en la región de América Latina y El Caribe.* En: Organización Panamericana de la Salud/OMS (eds). Nutrición y alimentación del niño en los primeros años de vida. Organización Panamericana de la Salud/OMS, Washington 1-16.

5.Larry J., Pollit E. (1996). *Desnutrición, pobreza y desarrollo intelectual.* Investigación y Ciencia, 4-10.

6.Martorell R., Scrimshaw NS. (1995). *The effects of improved nutrition in early childhood: the Institute of Nutrition of Central America and Panama (INCAP) Follow-up study.* Suplemento del Journal of Nutrition; Vol. 125, Núm. 4S.

7.Gómez F. (1946). *Desnutrición.* Bol. Méd. Hosp. Inf. Méx. 3 (4): 543-551.

8.Martínez P. D. (1986). *Una mirada crítica a la vigilancia alimentaria.* Cuadernos de Nutrición Vol. 9, Núm 3, 33-40.

9.Rosado J. L., Rivera J, López G. (1999). *Desarrollo y evaluación de suplementos alimenticios para el Programa de Educación, Salud y Alimentación.* Salud Pública de México. Vol. 41, Núm 3, 153-162.

10.Martínez H., Campero L., Rodríguez G. (1999). *Aceptabilidad a suplementos nutricios en mujeres embarazadas o lactando y niños menores de cinco años.* Salud Pública de México. Vol. 41, Núm 3, 163-169.

11.Vázquez M. (1997). Desnutrición en Jalisco. Documento: *Integración Metropopitana, DIF.* Jalisco, 12-13.

12.Sub-comité de Alimentación Familiar y Abasto Social en Jalisco. (1997). *Vigilancia Epidemiológica de la Nutrición en Jalisco.* Jalisco, 26-30.

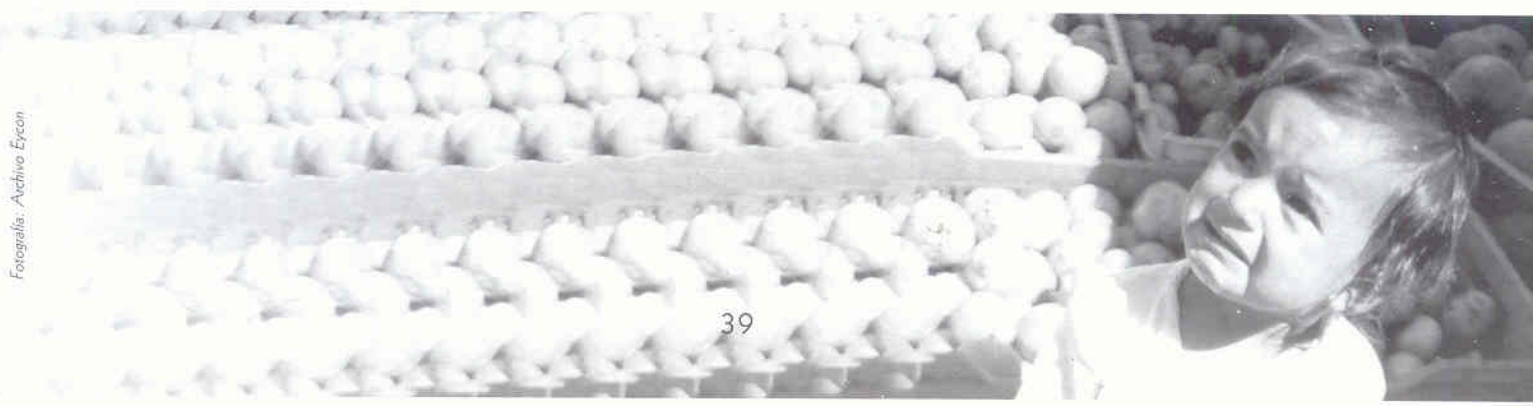

Fotografía: Archivo Eycon

El desarrollo humano y la pobreza

Beatriz Guerrero Delgado *

Fotografía: C. Cecilia González Díaz

* Docente-investigadora, Estudiante del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Humano, UNIVA

Cuando hablamos de países menos desarrollados en materia económica y tecnológica, estamos hablando de países menos privilegiados, donde la pobreza subyace sobre lo demás; esto tiene causas y efectos como la escasez de recursos económicos, atención médica inadecuada y la falta de oportunidades educativas y de empleo. Pero no sólo eso: la pobreza va más allá de la falta de recursos, es privación de oportunidades, la pobreza limita al ser humano de sus propios derechos y libertades, de capacidades básicas necesarias para vivir con dignidad y que éstas conduzcan hacia la realización de sueños y objetivos: el vivir con calidad de vida.

Resumen:

Este artículo centra su atención en aspectos de relación entre la pobreza y el desarrollo humano, presentando una visión que va más allá de soluciones meramente económicas.
El desarrollo humano parte de la ampliación de capacidades importantes para todos, como son: una vida larga y saludable, conocimientos, aprovisionamiento económico e inclusión social. Y la pobreza humana se centra en la falta de esas capacidades necesarias para vivir con dignidad.
La falta de oportunidades educativas provoca pobreza, ya que una formación insuficiente conlleva a menos oportunidades de empleo. Quizá una de las múltiples tareas a realizar de quienes tenemos la misión de educar y de quienes tienen la obligación social es el mejoramiento de la educación, entendiendo ésta como un medio inalienable para todo ser humano, donde se pretende que el individuo desarrolle y obtenga un pensamiento creativo, crítico y constructivo. La formación pertinente de los ciudadanos es que tomen conciencia efectiva e inteligentemente de sus propias decisiones y así mejorar su calidad de vida, en un constante desarrollo político, económico y social.

Abstract:

This paper focuses its attention on aspects related between poverty and human development, presenting a vision that goes beyond mere economic solutions. The human development part of the raising of important standards for everyone are: A long and healthy life; knowledge, economic supplies and social inclusion. Poverty centres on the lack of these standards necessary to be able to live with dignity.
The lack of educational opportunities adds to poverty because deficient education leads to fewer work opportunities. Perhaps one of the many tasks that we have to carry out here is that of educating and also those who have a social obligation to fulfil is that of improving education, on the understanding that, it is an inalienable means for every human being, where it is hoped that the individual is able to develop and achieve creative, critical and constructive thought. The relevant education of citizens is to raise and develop an effective consciousness about their own decisions and therefore improve the quality of their life in a constant process of political, economic and social development.

Résumé:

Cet article centre son attencion sur des aspects de la relation entre la pauvreté et le développement humain, en présentant une vision qui va au-delà de solutions purement économiques. Le développement humain part de l'accroissement de capacités importantes pour tous, comme le sont: une vie longue et salutaire, des connaissances, de l'approvisionnement économique et l'inclusion sociale. Or, la pauvreté humaine se centre sur le manque de ces capacités nécessaires pour vivre dignement.
Le manque d'opportunités éducatives provoque la pauvreté, puisqu'une formation insuffisante mène à moins d'opportunités d'emploi. Cela est peut-être une des multiples tâches à réaliser par qui a la mission d'éduquer et par qui a l'obligation sociale. C'est l'amélioration de l'éducation, cela s'entendant comme moyen inalienable pour tout être humain, où il est prétendu que l'individu développe et obtienne un esprit créatif, critique et constructif. La formation pertinente des citoyens est qu'ils prennent conscience d'une manière effective et intelligente de leurs propres décisions et, ainsi, améliorer leur qualité de vie en un constant développement politique, économique et social.

A manera de introducción

La pobreza limita las libertades humanas y priva a las personas de dignidad. La Declaración Universal de Derechos Humanos lo expresa claramente. En la Declaración de Viena, aprobada en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993, se afirma que "la extrema pobreza y la exclusión social constituyen un atentado contra la dignidad humana".

El desarrollo humano se centra en la ampliación de las capacidades importantes para todos, capacidades tan básicas que su ausencia impide otras opciones. La pobreza humana se centra en la falta de esas capacidades, necesarias para vivir una vida larga, saludable y creativa, para mantenerse informados, para tener un nivel de vida decoroso, dignidad, respeto por uno mismo y por los demás, con calidad de vida.
Existen elementos esenciales que contribuyen a una calidad de vida: por ejemplo, las personas que no pueden acceder a una educación o servicios médicos pueden ser consideradas en situación de pobreza aunque dispongan de alimentos, lo que en sí no corresponde a una vida digna.

La falta de oportunidades educativas es una fuerte fuente de pobreza, ya que una formación insuficiente conlleva a menos oportunidades de empleo. El desempleo generalizado puede crear pobreza incluso en los países más desarrollados. Gran parte de la pobreza en el mundo se debe a un bajo nivel de desarrollo económico.

La pobreza ha sido considerada como un indicador de grado económico desigual entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo, estando la riqueza acumulada en los primeros y la pobreza en los segundos, lo que forma la denominada línea norte-sur. Las zonas más pobres del mundo son: el sur de Asia (Bangladesh, India y Pakistán), los países Subsaharianos, África del Norte, Oriente Próximo, Latinoamérica y Asia oriental (China).

Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide los logros medios en cuanto al desarrollo humano básico en un índice compuesto y único y produce una clasificación de países.

El concepto de desarrollo humano es mucho más profundo y rico que lo que se puede captar en cualquier índice compuesto o incluso en un conjunto detallado de indicadores estadísticos. El IDH, el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG), el Índice de Potenciación de Género (IPG) y el Índice de Pobreza Humana (IPH), todos ellos suministran información sumaria acerca del desarrollo humano en un país. (PNUD. 2000).

El espacio que nos ocupa hoy es el Índice de Pobreza Humana (IPH) y su integración con las demás variables.

El IPH es una medición multidimensional de la pobreza. Reúne en un índice compuesto la privación en cuatro dimensiones básicas de la vida humana: una vida larga y saludable, conocimientos, aprovisionamiento económico e inclusión social. Esas dimensiones de la privación son las mismas para los países en desarrollo y para los industrializados.

En los países en desarrollo, la privación en cuanto una vida larga y saludable se mide por el porcentaje de los habitantes, nacidos hoy, que no se espera que sobreviva hasta los 40 años; la privación en cuanto a conocimientos, por la tasa de analfabetismo adulto, y la privación en cuanto el aprovisionamiento económico por el porcentaje de la población que carece de acceso a servicios de salud y agua potable y el porcentaje de niños menores de 5 años que tienen peso insuficiente en forma moderada o severa.

En los países industrializados, la privación en cuanto una vida larga y saludable, se mide por el porcentaje de habitantes nacidos hoy que no se espera que sobreviva hasta los 60 años; la privación en cuanto conocimientos, por la tasa de analfabetismo funcional adulto; la privación en cuanto el aprovisionamiento económico, por la pobreza de ingreso, y la privación en cuanto la inclusión social, por el desempeño a largo plazo.

Lo que revela el IPH (1998) respecto a 85 países en vías de desarrollo es lo siguiente:

·El IPH va del 3.9% en Uruguay hasta el 64.7% en Níger. Ocho países tienen un IPH de menos 10%: Bahrein, Chile, Costa Rica, Cuba, Fiji, Jordania, Panamá, y Trinidad y Tobago. Estos países en desarrollo han superado niveles graves de pobreza.

·El IPH es superior al 33% en 29 países a cuyo respecto se ha calculado el IPH, esto implica que por lo menos una tercera parte de la población sufre de pobreza humana.

·A otros países les falta mucho más, pues el IPH excede el 50%, tales son los casos de Burquina Faso, Etiopía, Guinea-Bissau, Malí, Mozambique, Nepal, Nigeria y la República Centroafricana.

En cuanto a lo revelado por el IPH (1998) en países industrializados es lo siguiente:

·De los 18 países industrializados a cuyo respecto se ha calculado el valor IPH, Noruega tiene el menor nivel de pobreza humana, con el 7.3%, seguida por Suecia y los Países Bajos, con el 7.6% y el 8.2%. Los países con la mayor pobreza humana son Los Estados Unidos, con el 15.8%; Irlanda, con el 15.0%, y el Reino Unido, con el 14.6%.

·En algunos países ricos el analfabetismo funcional adulto y la pobreza de ingreso son significativos. En Los Estados Unidos, Irlanda y el Reino Unido, más de uno de cada cinco adultos son funcionalmente analfabetos.

·Más del 17% de la población de Los Estados Unidos y más del 10% de las de Australia, Canadá, Italia, Japón y el Reino Unido son pobres de ingreso, con el límite de la pobreza de ingreso fijo en el 50% del ingreso mediano disponible de los hogares.

Derechos que facultan a las personas para combatir la pobreza

De las muchas deficiencias actuales en materia de derechos humanos, las relativas a las esferas económica, social y cultural están particularmente generalizadas en todos los países del mundo y

afectan a un gran número de personas, incluyendo el derecho a un nivel de vida decoroso, a los alimentos, a la atención de salud, a la educación, a un buen trabajo, a la vivienda, a la participación en el progreso científico y a la protección contra las calamidades.

Los análisis hechos en anteriores informes de las estrategias para el desarrollo humano, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico a favor de los pobres (1992, 1993, 1996 y 1997), conjuntamente con las cuestiones de derechos humanos, señalan seis elementos de política que tienen importancia decisiva para acelerar la erradicación de la pobreza y la realización de los derechos humanos: (PNUD. 2000).

·*Procurar el crecimiento económico en beneficio de los pobres*. Los países de bajos ingresos tienen que acelerar su crecimiento, pero con una modalidad encaminada a favorecer a los que se encuentran sumidos en la pobreza, tanto desde el punto de vista humano como desde el del ingreso.

·*Reestructurar los presupuestos*. Para destinar gastos adecuados y no discriminatorios a las cuestiones humanas fundamentales, especialmente en la prestación de servicios básicos. Eliminación de la discriminación contra los más desfavorecidos.

·*Garantizar* la participación. Los pobres tienen derecho a que se les consulte acerca de las decisiones que afectan su vida. Esto requiere procesos que amplíen el espacio político a fin de dar voz a los pobres y a sus defensores, incluidas las organizaciones no gubernamentales, medios de difusión libres y asociaciones de trabajadores.

·*Proteger los recursos ambientales y el capital social de las comunidades pobres*. El medio natural y las redes sociales son recursos de los pobres para ganarse la vida y salir de la pobreza.

·*Eliminar la discriminación contra la mujer y los grupos minoritarios*. Se requieren reformas sociales para eliminar la discriminación.

·*Garantizar los derechos humanos en la ley*. La legislación es un aspecto fundamental de los derechos humanos, y esas obligaciones jurídicas tienen que reflejarse en las políticas económicas y de otra índole.

Durante mucho tiempo los estudios sobre el desarrollo han hecho hincapié en la importancia de moderar la preocupación personal y colectiva. El mal gobierno y la corrupción, vicio que no podemos evitar, y la excesiva preocupación personal de los funcionarios públicos son obstáculos de desarrollo.

Entre las tareas más importantes del siglo XXI estará la creación y reforma de instituciones internacionales de modo que reflejen valores morales compartidos.

Fotografía: Juan Felipe Alfaro Vázquez

El significado de la igualdad

El concepto de igualdad debe ser pensado minuciosamente. Igualdad y libertad individual pueden entrar en conflicto, y de nada sirve pretender que la igualdad, el pluralismo y el dinamismo económico sean siempre compatibles. (GIDDENS. 1999).

Los programas convencionales contra la pobreza han de ser reemplazados por enfoques basados en la comunidad, que permitan mayor participación democrática, y que a la vez sean más eficaces. Luchar contra la pobreza requiere de una inyección de recursos económicos, pero aplicados con certeza para apoyar la realidad económica.

Globalización-Localización: Pobreza

El Banco Mundial (BM. 2000) ha publicado "En el umbral del siglo XXI", en el cual se da a conocer el vigésimo segundo informe sobre el desarrollo mundial de 1999-2000, donde el concepto de desarrollo se caracteriza ahora por un amplio pragmatismo, basado en el convencimiento de que este proceso debe ir más allá del crecimiento económico e incorporar importantes metas sociales: reducir la pobreza, elevar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de acceso a mejores servicios de educación y salud, entre otras.

En este informe se analizan las circunstancias en que habrán de enfrentarse los principales problemas del siglo XXI: pobreza, crecimiento demográfico, seguridad alimentaria, escasez de agua, cambio climático y conservación de valores culturales. El panorama del desarrollo está siendo transformado por múltiples y poderosos factores. Algunos de ellos actúan a un ritmo sumamente lento, mientras que otros lo hacen con rapidez.

Fotografía: Claudia Cecilia González Díaz

Estos fenómenos brindan oportunidades sin precedentes en materia de crecimiento y desarrollo, pero también encierran la amenaza de una inestabilidad económica y política que podría socavar los logros alcanzados con tanto sacrificio a lo largo de muchos años. Dadas las repercusiones que la globalización y la localización ya tienen en estos momentos, no es de extrañar que sean motivo de gran preocupación para los responsables de las políticas en todo el mundo. La globalización recibe numerosos parabienes: proporciona nuevas oportunidades de ampliar los mercados y de difundir conocimientos especializados sobre tecnología y gestión, lo que a su vez ofrece perspectivas de una mayor productividad y niveles de vida más altos. Pero también despierta temores y provoca críticas a causa de la inestabilidad que puede crear y de los cambios indeseados que puede representar para los trabajadores, temerosos de perder sus empleos debido a la competencia de las importaciones, así como para los bancos y sistemas financieros, e incluso economías enteras, que pueden verse abrumados y caer en la recesión debido a la afluencia de capital extranjero.

La globalización y la localización se reconocen como fenómenos que ofrecen nuevas oportunidades, pero también que crean o agravan el peligro de inestabilidad económica y política.

En el informe se analizan primero tres aspectos importantes de la globalización: el comercio de bienes y servicios, las corrientes internacionales de capital y los problemas ambientales de alcance mundial, como el cambio climático y la destrucción de la biodiversidad.

Después se exploran tres aspectos de la localización: la descentralización del poder político en favor de niveles subnacionales de gobierno, la concentración de la población y la actividad económica de los países en desarrollo, y la prestación de servicios públicos esenciales a esas urbes en crecimiento durante los años venideros.

En suma, los conceptos de globalización y localización provocan severas reacciones, tanto positivas como negativas. La globalización es ensalzada como fuente de nuevas oportunidades -por ejemplo, de acceso a los mercados y de transferencia de tecnología-, oportunidades que prometen el incremento de la productividad y mejor calidad de vida. Pero la globalización también despierta temores, pues en ocasiones produce inestabilidad.

La localización, por su parte, eleva los niveles de participación en el proceso de adopción de decisiones y da a la población más

posibilidades de determinar el entorno en que van a vivir. Además, promueve un sistema de gobierno más eficiente y de acuerdo con las necesidades de la ciudadanía. Pero también puede ser perjudicial para la estabilidad macroeconómica.

División internacional de crecimiento

Tras la crisis económica de 1990, India entró en una nueva política de internacionalización y liberación de su economía, que indujo un auge económico en torno a zonas como Ahmedabad, Bombay, Bangalore y Nueva Delhi; sin embargo, continua el cuasi estancamiento económico en la mayor parte de las zonas rurales, así como de algunos de los principales centros metropolitanos, como Calcuta. Además, la desigualdad social y una nueva clase de capitalismo mantuvieron a la mayoría de la población hindú, incluida la de los centros urbanos más dinámicos, en condiciones de vida miserables. (CASTELLS. 1999).

Asia, que experimenta un crecimiento considerable en los decenios de los ochenta y noventa, seguirá a una distancia abismal de los niveles de vida de las regiones desarrolladas, con la excepción de Japón.

Existe un proceso considerable de desarrollo cuyo proceso simultáneo de mejora en los niveles de vida, como el cambio estructural de sistema productivo y una competitividad creciente en la economía global. Esto, para millones de personas en algunas zonas, sobre todo en China, hogar de una quinta parte de la población mundial, pero también en la mayoría de Asia (con más de dos tercios de la humanidad) y en los principales países latinoamericanos.

Objetivos TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte)

Con base en la evaluación de los resultados del TLCAN se propusieron algunos objetivos para asegurar que la globalización preserve los derechos humanos, políticos, sociales, económicos y de las comunidades, así como la sustentabilidad ambiental (ARROYO, 2000).

Soberanía y bienestar social. Las reglas de los acuerdos deben preservar el poder de

Fotografía: Odette Márquez Pérez

los países para mantener proyectos nacionales de desarrollo con los altos estándares de vida que permitan la valoración de un trabajo digno, la creación de suficientes y buenos empleos, la salud comunitaria y un medio ambiente limpio dentro de sus fronteras. Tampoco debe limitarse la soberanía de los pueblos en relación con los poderes estatales, provinciales y locales.

La integración económica debe ser un compromiso para mejorar la calidad de vida de la población.

Metas de desarrollo Post-Washington

El consenso Washington abogó por el uso de una pequeña serie de instrumentos (que incluían la estabilidad macroeconómica, la liberación comercial y las privatizaciones) para alcanzar una meta relativamente estrecha: el crecimiento económico pretende incrementar los estándares de vida, comprensivo de educación y salud, buscando un desarrollo equitativo que asegure a todos los grupos de la sociedad. (STIGLITZ. 1998).

Alcanzando múltiples metas mediante el mejoramiento de la educación. Los individuos, por medio de la educación, podrán obtener un pensamiento crítico y científico, formándose como ciudadanos que efectiva e inteligentemente tomen decisiones públicas, para así mejorar su calidad de vida, en un constante desarrollo político, económico y social.

A manera de conclusión

Decenas de miles de personas en situación de pobreza fallecen cada año a causa del hambre y la malnutrición en todo el mundo; además, el índice de mortalidad infantil es superior a la media o promedio, y la esperanza de vida, inferior.

Parece inevitable la pobreza, estamos sumergidos cada quien en su mundo, donde los problemas de otros pasan a ser secundarios. Pero vale la pena cuestionar: ¿cómo podemos erradicar la pobreza? ¿cómo, cuándo y dónde podemos intervenir?

Quizá se necesiten nuevos proyectos y estrategias con su respectivo cumplimiento

en la labor centrada en la pobreza. Se necesita la realización total de todos los derechos sociales, económicos, educativos y de salud, aunque su realización sea gradual pero realizable.

Cuando hablamos de países menos desarrollados en materia económica y tecnológica, estamos hablando de países menos privilegiados, donde la pobreza subyace sobre lo demás, esto tiene causas y efectos como la escasez de recursos económicos, atención médica inadecuada y la falta de oportunidades educativas y de empleo. Pero no sólo eso, la pobreza va más allá de la falta de recursos: es privación de oportunidades, la pobreza limita al ser humano de sus propios derechos y libertades, de capacidades básicas cuya esencia impide otras opciones, capacidades necesarias para vivir una larga vida saludable, con un nivel de vida decoroso, vivir con dignidad que conduzca hacia la realización de sueños, objetivos, el vivir con calidad de vida.

Referencias bibliográficas

CASTELLS, M. (1999). *La era de la información: La sociedad red.* Vol. I., México: Siglo XXI.

GIDDENS, A. (1999). *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia.* Madrid: Taurus.

PNUD.(2000). *Informe sobre el desarrollo humano 2000.* Madrid: Mundi Prensa.

ARROYO, A. (2000). *EL TLCAN 5 años después. Contenido, resultados y propuestas.* México: mimeo

Banco Mundial. (2000). *En el umbral del siglo XXI, Informe sobre el desarrollo mundial 1999-2000.* Madrid: Mundi-Prensa

STIGLITZ, J. (1998). *Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el consenso Post-Washington.* Helsinki: Instituto Mundial para la Investigación en Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas.

Fotografía: Archivo Eycon

La educación superior

en la sociedad del conocimiento y el mundo global

*Gilberto Rodríguez García**

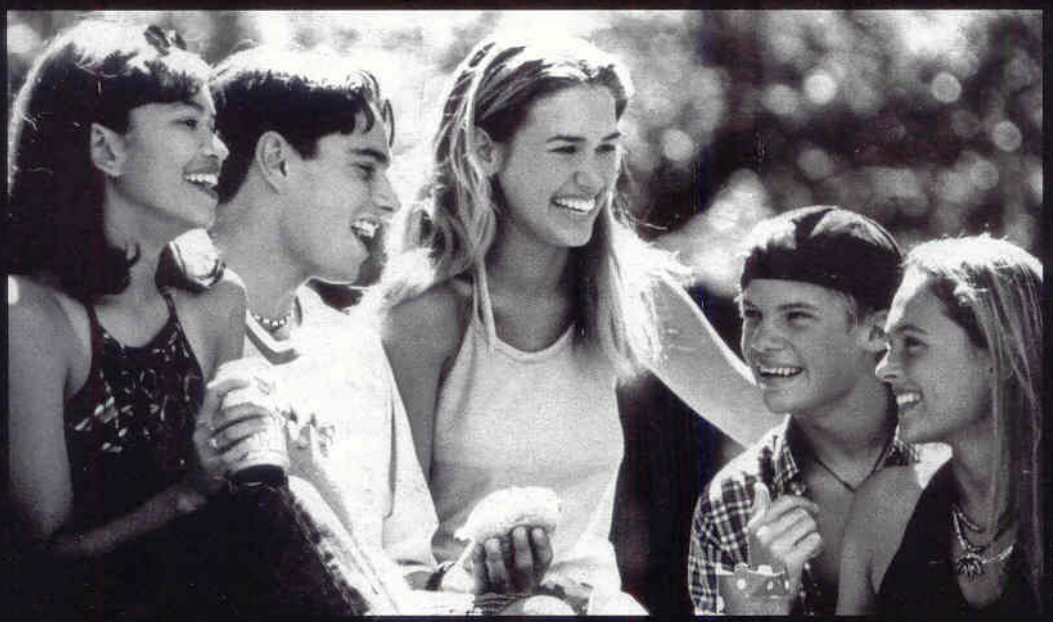

Archivo Eycon

*Sociólogo. Grado de Maestría en Investigación en Ciencias de la Educación por la U de G. Investigador UNIVA.

"Si se carece de instituciones de educación superior e investigación adecuadas que formen a una masa crítica de personas cualificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible" (UNESCO)

Resumen:

La Educación Superior en la sociedad del conocimiento y el mundo global escudriña los nuevos escenarios mundiales, la emergencia y expansión de los mercados de trabajo globales, y la interdependencia mundial y creación de bloques regionales; todo ello ante la mirada vigilante de un "neoliberalismo salvaje". A partir de las señales mencionadas puede rastrear los "determinantes curriculares" y las implicaciones educativas que pudieran ser relevantes en el quehacer, de acuerdo con la misión y con las tareas que deberán cumplir las instituciones de educación superior en nuestro país.

El anterior panorama también plantea cómo los vientos están soplando en este tercer milenio hacia el reconocimiento y la necesidad de un nuevo pacto social global, pero también de otro nacional, ante la presencia de una nueva cultura que busca: la extensión de la democracia, la libertad y la pluralidad, la consolidación de la estructura de partidos y asociaciones políticas; la alternancia en el poder, y la emergencia de nuevos actores en una sociedad más urbana y moderna.

Los factores anteriores plasman escenarios que exigen que la educación en general, y la educación superior en particular, deban revalorarse para constituirse en una de las "inversiones" de mayor prioridad para el país, como factor fundamental, para lograr una mejor inserción de nuestra nación en el contexto mundial.

Abstract:

Higher Education in a knowledge-based society investigates new world-wide scenarios, the emergence and expansion of the global workplace, world interdependence and the creation of regional alliances; with all this is carried out under the watchful eye of a "savage neoliberalism". From the previously mentioned areas, one can trace "curricular determinants" and the educational implications which may be relevant to the task in hand, in accordance with the mission and the tasks that should be carried out by high educational institutes in the country.

The above sketched panorama also establishes, like the winds of change blowing in the third millennium, the recognition and need for a new global social pact, but also a new national one, given the presence of a new culture that is being sought: the continuing development of democracy, freedom and plurality; the consolidation of the structure of political parties and associations, power sharing; and the emergence of new protagonists in a society which is becoming more modernised and urbanised.

The previous factors represent scenarios which demand that education in general, and higher education in particular, should be reassessed in order for it to become one of the "investments" of the highest priority in the country as a fundamental factor, in achieving a better position for our nation in the world-wide context.

Résumé:

L'éducation supérieure dans la société de la connaissance et du monde global examine en détail les nouveaux cadres mondiaux, l'émergence et l'expansion des marchés du travail globaux, l'interdépendence mondiale et la création de blocs régionaux; tout cela face au regard vigilant d'un " néolibéralisme sauvage ". À partir des signaux mentionnés, elle peut suivre la piste des " déterminants curriculaires " et les implications éducatives qui pourraient être d'importance dans le travail, en accord avec la mission et avec les devoirs que devront accomplir les institutions d'éducation supérieure de notre pays.

Le panorama antérieur projette aussi de quel côté soufflent les vents en ce troisième millénaire vers la reconnaissance et la nécessité d'un nouveau pacte social global, mais aussi d'un autre pacte national, face à la présence d'une nouvelle culture qui cherche l'extension de la démocratie, la liberté et la pluralité, la consolidation de la structure de partis et d'associations politiques, l'alternance dans le pouvoir et l'émergence de nouveaux acteurs dans une société plus urbaine et plus moderne.

Les facteurs antérieurs concrétisent des cadres qui exigent que l'éducation en général et l'éducation supérieure en particulier doivent se revaloriser pour se constituer en l'un des " investissements " de priorité majeure pour le pays, comme facteur fondamental pour parvenir à une meilleure insertion de notre nation dans le contexte mondial.

-Presentación

El presente artículo es parte del Proyecto de Investigación Institucional denominado Determinantes Curriculares: entre los marcos globales y las acciones locales, auspiciado por el Departamento de Educación de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA). Este articulo se enclava en un esquema general de acuerdo con un proyecto educativo de más largo aliento[1]; el Proyecto de la UNIVA, con la mirada puesta en el tercer milenio, comprende cuatro fases fundamentales.

La primera de ellas se orienta a hacer del aula un lugar de disciplina productiva; la segunda se enfoca a la utilización de los procesos pedagógicos interactivos de acuerdo con un proyecto educativo propio; la tercera se aboca a lograr una educación integral a través de valores que den un sentido unitario a la vida humana

y profesional; la última fase está encaminada a la actualización científica y tecnológica en la búsqueda de formar profesionales capaces de integrarse creativamente a un mundo globalizado.

Se tienen ya algunos resultados preliminares -este mismo documento se conforma como uno de los productos del proyecto y como parte constitutiva de los insumos necesarios- que comiencen a arrojar luz sobre los determinantes curriculares e ir avanzando en la preparación del "rediseño curricular", que se espera echar a andar de acuerdo con ese Proyecto Educativo de la Universidad en fechas próximas. Como podrá advertirse, el proyecto de investigación Determinantes Curriculares se enclava en ese todo integrado.

Para terminar esta breve presentación deseo apuntar de qué manera se encuentra estructurado y organizado el presente trabajo. Se procuró en un principio plantear los objetivos del articulo a partir de la revisión y análisis de dos documentos oficiales que de manera muy importante tienen injerencia en la educación superior[2].

Objetivos consistentes, primero, en la localización de una manera muy general de las megatendencias de la sociedad del conocimiento y la globalización; segundo, conocer las influencias de carácter nacional de origen institucional y empresarial; un tercer objetivo se remite a la localización de los determinantes curriculares y las implicaciones educativas; un cuarto objetivo consistió en ir hacia la búsqueda del sentido y el significado de las dos propuestas plasmadas en los documentos analizados, de la ANUIES y del Conacyt.

También se hace una descripción del recurso metodológico empleado en el desarrollo del trabajo, que consistió en el análisis documental; y así pasar a la localización de las dos visiones, la de la ANUIES y la del Conacyt, sobre las megatendencias en la sociedad del conocimiento y el mundo global, las tendencias locales y las implicaciones educativas y curriculares. Por último, se dejó una pequeña sección de *Comentarios finales* que tienen el propósito de recapitular sobre los temas de mayor relevancia en la revisión y análisis de los documentos.

Objetivos del trabajo

Para el desarrollo de los objetivos que enseguida enumeraremos se recurrió a la revisión y al análisis de los documentos antes señalados. El primero de ellos es *La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES*[3]. El segundo se refiere al *Programa de Ciencia y Tecnología 1995-2000,* del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)[4].

Un primer objetivo trata de una manera muy general sobre la localización, a partir de aquellos documentos, de las rutas que en el presente siglo marcarán las megatendencias de lo que los expertos denominan la sociedad del conocimiento y la globalización; el segundo objetivo consiste en conocer las influencias de carácter nacional, denominadas tendencias locales, de origen institucional y empresarial, que de alguna manera influyen o pudieran incidir en la orientación de aquellas megatendencias, un tercer objetivo se localiza

Archivo Eycon

en que a partir del discernimiento de los anteriores objetivos y los fenómenos ahí expresados, sea posible la localización de las posibles conexiones entre aquellos, en sus expresiones como determinantes curriculares y las implicaciones educativas que de ahí se derivan.

Es a partir de la localización de estas implicaciones educativas que suponemos se podrían definir y establecer ciertos "parámetros" y lineamientos, para que con ello se logre la formación, el desarrollo y un equilibrio más idóneo de competencias y habilidades en las prácticas profesionales de acuerdo con las nuevas exigencias del mundo actual. A resultas de esos tres objetivos consideramos aquí un cuarto y último objetivo, consistente en ir hacia la búsqueda del sentido y el significado de las dos propuestas, la de ANUIES y la del Conacyt.

El recurso metodológico. *El análisis documental*

Algunas de las cuestiones a dilucidar y que pretendimos responder se refiere a lo que aquellos documentos estudiados proponen, cómo lo proponen y lo que hay implícito en ello; en otras palabras, se trató de ver cómo realizan el abordaje de sus problemáticas, en qué fundamentan sus análisis, y las alternativas de "solución" de la problemática que analizan. Así, en el desarrollo del presente trabajo se pretendió dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿En qué consisten y en qué se fundamentan las propuestas de ANUIES y la del Conacyt?
¿Cuáles son las tendencias y las situaciones sociales que analizan y proponen?
¿Cuáles son sus propuestas curriculares, educativas y pedagógicas?
¿Qué implicaciones educativas y curriculares proponen?, y ¿cuáles se infieren por quedar implícitas en los documentos?
¿Cómo se interrelacionan o en qué se distinguen ambas propuestas?

Pretendimos obtener algunas pistas de investigación, y algunas reflexiones que se basen en una lectura y una "descripción densa", y tener con ello un análisis que se enfile hacia la búsqueda de significados y dé sentido a aquellos documentos, para la toma de decisiones en los asuntos educativo y curricular.

Metodológicamente fue diseñada una estrategia para la búsqueda y localización de las megatendencias en que se manifiesta la sociedad del conocimiento y la globalización; estrategia consistente en el estudio y análisis desde una lectura apoyada en tres ejes principales. El primero de esos ejes se refiere a lo que en este trabajo denominamos como megatendencias y que tienen qué ver con un mundo globalizado, dentro de la sociedad del conocimiento; considerando también en estas megatendencias a la denominada geopolítica mundial, es decir, los aspectos que tienen qué ver con el derrumbe del bloque socialista, con el reclamo por la extensión cada vez mayor de la democracia, la libertad y la pluralidad, pero también con la conformación de un nuevo orden incierto en la comunidad internacional.

El segundo eje lo constituyen las tendencias más cercanas, esto es, de hacia dónde se dirigen o empujan aquellas megatendencias y cuáles son sus expresiones en el interjuego de los diferentes agentes en los contextos sociales, institucionales y locales más identificables; luego, esta lectura se refiere al papel que a nuestro país le compete jugar en este concierto mundial.

El tercer eje está integrado por las implicaciones educativas y curriculares institucionales, identificadas en dichos documentos, en el contexto de la emergencia y expansión de aquella sociedad del conocimiento globalizada, pero también del contexto local.

En *La Educación Superior en el siglo XXI*, nuestro interés se localizó en lo que la ANUIES denomina "los desafíos de la educación superior mexicana", los que en el reconocimiento de la emergente sociedad global han de constituirse, cita a Ruiz Durán, en la puerta de acceso a la sociedad del conocimiento, como un espacio de innovación permanente e integral, clave para la articulación de una nueva concepción social que persiga un crecimiento autosostenido y un desarrollo más equitativo

Ese reconocimiento por parte de la educación superior mexicana del nuevo contexto global y local, según ANUIES, podría traer como consecuencia la promoción activa de una cultura científica y tecnológica, los valores del crecimiento sustentable, la democracia, los derechos humanos y el combate a la pobreza, con miras a una sociedad global, armónica y solidaria en la que prevalezcan dichos principios. Es en este contexto que la investigación *Determinantes curriculares* consideró a este documento de ANUIES como un punto de referencia necesario y básico.

La Educación Superior en el siglo XXI trata esta problemática en cuatro grandes apartados. El primero presenta algunos de los elementos más relevantes de un diagnóstico general de la sociedad mexicana en la cual funciona el Sistema de Educación Superior (SES), junto con otros elementos de carácter prospectivo.

Aquí también se presentan el contexto global marcado por el cambio y el con-

texto nacional en los ámbitos demográfico, educativo, urbano, económico, político y social. La percepción acerca de la sociedad mexicana actual y la de los próximos dos decenios se realiza desde el ámbito de la educación superior y se apuntan algunos desafíos a los que se tendrá que enfrentar bajo perspectivas innovadoras.

El segundo apartado, Situación y perspectivas del Sistema de Educación Superior, da cuenta de la evolución del sistema en los últimos cinco decenios y presenta un amplio diagnóstico del mismo y de sus principales variables: crecimiento, diversificación, pertinencia social, calidad académica, innovación, financiamiento, infraestructura y coordinación, planeación y evaluación. El diagnóstico se realiza básicamente, con información correspondiente al ciclo escolar 1997-1998 y se hace referencia, en las variables utilizadas, a la situación que guarda la educación superior en las entidades federativas. Se presentan, además, la tipología de instituciones aprobada por la Asamblea General de la ANUIES y cuatro escenarios de crecimiento de la matrícula para los años 2006 y 2020, sustentados en diferentes hipótesis.

En el apartado número tres, Postulados orientadores y visión al año 2020 del Sistema de Educación Superior, se describe la situación deseable del sistema para el año 2020 en la que éste aparece a la altura de los retos que deberá enfrentar el país. Asimismo, se explicitan las "premisas de valor" que impulsarán al sistema en esa dirección.

Finalmente, en el apartado cuatro, Propuestas para el desarrollo de la educación superior, se presenta la estrategia de cambio que propone la ANUIES para el desarrollo y consolidación de un "verdadero" sistema abierto de educación superior, así como para el mejoramiento integral de su calidad. Consta de 14 programas o propuestas de acción en los ámbitos de las instituciones, del sistema de educación superior y del Estado, y que pueden servir como lineamientos orientadores para una política sistémica de gran alcance.

Fotografía: Ernesto Solís A.

Contiene también dos anexos. El primero de ellos presenta información estadística básica del SES, complementaria a la expuesta en los cuatro capítulos. El segundo contiene los supuestos y la metodología del modelo de simulación de flujos educativos elaborado por la Fundación Javier Barros Sierra, con la colaboración de la SEP y la ANUIES, y utilizado en este trabajo para construir los escenarios de la matrícula de licenciatura, en el horizonte de los años 2006 y 2020.

El segundo documento de referencia, el *Programa de Ciencia y Tecnología 1995-2000* del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sintetiza los resultados de una amplia consulta con ciudadanos, organizaciones e instituciones vinculados con la actividad científica y tecnológica.

El programa está estructurado en ocho capítulos. En el primer capítulo se abordan las cuestiones correspondientes a la formación de profesionistas de alto nivel. En el segundo se trata el impulso que se dará al desarrollo científico; en el tercero, el desarrollo tecnológico. El cuarto capítulo considera la descentralización de las actividades científica y tecnológica. En el quinto se habla de la difusión del conocimiento científico y tecnológico. En el sexto se consideran algunos puntos relacionados con la coordinación de las distintas agencias públicas que intervienen en la política científica y tecnológica. El séptimo aborda aspectos de la cooperación internacional en la materia y nuestra vinculación con el exterior.

Finalmente, el capítulo octavo se refiere a la cuestión del financiamiento.

Enseguida presentaré, primero, en qué consisten y en qué se fundamentan las propuestas que lanzan cada uno de los documentos analizados en términos generales. Luego, se retoman los aspectos relacionados con las megatendencias de la sociedad del conocimiento, las tendencias locales o nacionales de acuerdo con la visión de cada uno de los documentos

consultados; y finalmente se reseñan de igual manera las implicaciones educativas y curriculares propuestas en los documentos, y una sección de comentarios finales, habida cuenta de que el presente trabajo se conforma apenas como un primer ejercicio exploratorio.

La ANUIES: Una visión

Según reza el documento *La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES,* el Consejo Nacional de la ANUIES acordó en 1998 el inicio de un análisis colectivo para construir la visión del Sistema de Educación Superior que ésta desea que el país tenga para el año 2020. Este documento constituye la síntesis del esfuerzo de reflexión y maduración de ideas desplegado durante más de un año por el conjunto de las Instituciones de Educación Superior (IES) afiliadas, como resultado de los análisis realizados y de los acuerdos obtenidos en el seno de los diversos órganos colegiados de la Asociación.

De manera que el Consejo propuso que la Asociación planteara líneas estratégicas de desarrollo de la educación superior a mediano y largo plazos, que coadyuvaran al fortalecimiento de las IES asociadas y del sistema de educación superior en su conjunto, lo cual constituye la materia del presente documento.

Aquella visión del sistema de educación superior y su misión expresan los fines de la asociación, sus funciones, valores, intereses y aspiraciones, y sirven como marco de referencia para idear y valorar las opciones estratégicas que surgirán en otros momentos y niveles de análisis. Visión que además surge a partir de las comunidades académicas nacional e internacional y de los organismos internacionales que han analizado y generado una amplísima información sobre las tendencias de los sistemas de educación superior y de las instituciones que los conforman, a partir de lo cual se han señalado lineamientos estratégicos para su desarrollo futuro. Dichos análisis señalan los desafíos que se le presentan a la educación superior en el mundo y proponen acciones para poner en marcha un proceso de profunda reforma de este nivel educativo en nuestro país.

Habría que considerar, por otra parte, que el análisis que da lugar a la propuesta de ANUIES tiene como base un vasto recurso de datos empíricos a partir de los cuales se realiza y presenta un diagnóstico general de la sociedad mexicana, en los ámbitos demográfico, educativo, urbano, económico, político y social, junto con otros elementos de carácter prospectivo. Se da cuenta de la evolución del sistema de educación superior en los últimos cinco decenios y presenta un amplio diagnóstico del mismo y de sus principales variables: crecimiento, diversificación, pertinencia social, calidad académica, innovación, financiamiento, infraestructura y coordinación, planeación y evaluación. Se hace referencia a la situación que guarda la educación superior en las entidades federativas. Se presentan, además, cuatro escenarios de crecimiento de la matrícula para los años 2006 y 2020.

En la propuesta para el desarrollo de la educación superior, se presenta una serie de estrategias de cambio que propone la ANUIES para el desarrollo y consolidación de un "verdadero" sistema abierto de educación superior, así como para el mejoramiento integral de su calidad. Luego, los desafíos de la educación superior mexicana, en la emergente sociedad global y la sociedad del conocimiento, se encuentran en el logro de una innovación permanente e integral en la articulación de una nueva concepción social que logre la consecución de los valores del crecimiento sustentable, la democracia, los derechos humanos, el combate a la pobreza, y la promoción activa de una cultura científica y tecnológica con miras a una sociedad global, armónica y solidaria en la que prevalezcan dichos principios.

A su vez, esa propuesta parte hacia el conocimiento e indagación acerca del futuro de la educación

Fotografía: Brenda C. Vizcaíno Hdez.

superior, del carácter de los sistemas educativos y la necesidad de revisarlos y transformarlos para enfrentar a las demandas de un mundo globalizado, necesidad que ha sido refrendada en los diversos debates y reuniones de expertos, investigadores, académicos y directivos de las instituciones educativas y de los gobiernos, y con ello se puedan superar oposiciones al cambio, sustentadas en inercias y tradiciones. De la misma manera se ha coincidido en señalar la importancia estratégica de la educación como medio fundamental para generar el desarrollo sostenible de las sociedades.

Para ANUIES, la visión hacia el 2020 supone que para entonces habrá un compromiso efectivo de los gobiernos federal, estatal, y municipal, de los poderes legislativos y de la sociedad civil, con la educación superior. Visión que en consecuencia considera la existencia de un sistema de educación superior vigoroso, que realizará sus tareas sustantivas de formación de profesionales e investigadores, de generación y aplicación del conocimiento, y de extensión y preservación de la cultura, en condiciones de calidad, pertinencia, cobertura y equidad equiparables con los indicadores internacionales, estableciendo que la educación, y la educación superior en particular, contribuyen de manera fundamental a que los mexicanos disfrutemos de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad.

Sugiere la ANUIES que para impulsar la consolidación del sistema de educación superior es imprescindible establecer un conjunto integrado de estrategias y diseño de programas y proyectos viables, que permitan alcanzar la visión del futuro deseado. Así, la combinación del análisis de la situación actual con una visión de largo alcance, en un horizonte de 20 años, se realizó buscando identificar en el presente aquellos elementos portadores de futuro que pudieran servir como hilos conductores de las fuerzas que habrán de impulsar el desarrollo de las instituciones y del sistema de educación superior.

La misión principal en la que se respalda la propuesta de la ANUIES consiste en coadyuvar al desarrollo y consolidación del actual sistema de educación superior, y parte del convencimiento de que éste necesita transformarse radicalmente para poder responder con oportunidad, equidad, eficiencia y calidad al conjunto de demandas que le plantean tanto la sociedad mexicana como las transformaciones de los entornos nacional e internacional. Y dado que nos ubicamos en el contexto de una sociedad del conocimiento en pleno proceso de desarrollo, las exigencias educativas serán cada vez mayores no sólo en términos de los niveles de educación formal de la población sino de su educación durante toda la vida; de ahí que entonces también, nuestro sistema de educación superior deberá proporcionar una formación de la mejor calidad que deberá combinar en todas las carreras elementos de índole humanista, científica y técnica.

Se sugiere que las instituciones académicas y sus comunidades se integren en un sistema de educación superior abierto y que desde ahí, se vinculen con los demás ámbitos de la sociedad, propuesta que para surtir efecto requerirá el que se haga un uso extraordinariamente eficiente de los recursos sociales dedicados a este nivel educativo para atender una demanda que mínimamente habrá de duplicarse en los próximos 20 años, haciéndose necesario construir un sistema de educación superior de carácter abierto en el que todas las instituciones y sectores participantes puedan aportar, a la vez que recibir, elementos valiosos para un funcionamiento más homogéneo del conjunto. Así, las características más notables de este sistema serán la cooperación intensa entre las instituciones, la movilidad de académicos y estudiantes y la innovación permanente de formas de enseñanza-aprendizaje. Buscando promover las estrategias que privilegian la colaboración interinstitucional y el establecimiento de redes para el trabajo académico de alcance estatal, regional y nacional y de gran impacto internacional.

El éxito de esta empresa dependerá de que cada uno de los sectores involucrados -instituciones educativas, sistema de educación superior y Estado- hagan suyos los programas estratégicos que se describen en este documento, y cumpla con su parte en coordinación con los demás. Asimismo, será necesario construir un consenso social lo más amplio posible alrededor de las metas que en ellos se fijan, y dentro del mismo resultará fundamental llegar a un acuerdo que suscriban todas las corrientes y partidos que conforman el sistema político sobre la importancia de salvaguardar y apoyar al sector educativo, y a la educación superior en particular, buscando identificar las funciones de cada nivel y establecer su relevancia para la construcción de una mejor sociedad.

Para lograr la visión del SES al año 2020 se requerirá de la firme convicción, por parte de toda la sociedad mexicana, de que los recursos que se destinen a la educación serán la mejor inversión que el país pueda hacer en los próximos años. Según la ANUIES, es preciso reconocer que la propuesta que aquí se presenta para el desarrollo y la consolidación del SES, busca provocar la reflexión y el debate más allá de los ámbitos de la asociación para incorporar las opiniones y propuestas de los demás actores relacionados directa o indirectamente con las funciones y tareas educativas.

Así, sugiere ANUIES que con el paso del tiempo este ejercicio analítico deberá ser revisado y continuado, y habrá de concretarse tanto en políticas educativas claras, como en el diseño de instrumentos institucionales de análisis que permitan tomarle el pulso al sistema y asegurar su crecimiento sobre las vías de desarrollo que en este documento se proponen. También, por supuesto, se deberán proporcionar los elementos y mecanismos necesarios que permitan evaluar de manera permanente y rectificar, en su caso, las políticas públicas de educación superior, para adaptarse a circunstancias cambiantes.

Las megatendencias en la sociedad del conocimiento y el mundo global

En términos gruesos se advierte en La Educación Superior en el siglo XXI cómo en el contexto mundial están surgiendo cada vez y con mayor fuerza las siguientes megatendencias:

Grandes avances en las tecnologías de la información y la comunicación.

Mayor globalización en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Mayor impacto por su capacidad de penetración hacia ciertos contextos locales e institucionales.

Formidable progresión geométrica de los acervos de conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos.

Mayor participación de la dimensión intelectual del trabajo y dominio del saber.

Creciente valor del conocimiento como un valor agregado fundamental en todos los procesos de producción de bienes y servicios[5]. La ciencia y la tecnología han logrado revolucionar la organización de los procesos productivos.

Así, sugiere la ANUIES que el dominio del saber en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se debería tornar en uno de los principales factores del desarrollo autosostenido.

Las tendencias locales. El contexto nacional

Ante los nuevos escenarios que se están gestando en nuestro país, por una parte se encuentran los que figuran en torno a la ampliación de la vida democrática, la consolidación de la estructura de partidos y asociaciones políticas, la alternancia en el poder y la emergencia de nuevos actores. Por la otra parte, observamos también cómo en el contexto nacional, la evolución de la economía se encuentra cada vez más en una dinámica de inserción en los mercados regionales y abierta al mundo ante el establecimiento de acuerdos de libre comercio, por lo que se esta viviendo una cada vez mayor incorporación de México a los mercados mundiales, un aumento de la competitividad de la planta productiva y también una mayor modernización de las unidades económicas, según las apreciaciones de la propuesta de ANUIES.

Presentándose además, según ANUIES, otro escenario más desolador consistente en la existencia de regiones del país, sectores y grupos sociales que no participan de los beneficios del crecimiento económico, en donde la distribución de la riqueza es cada vez más inequitativa, y la acentuación de la pobreza es también cada vez más extrema. Así, existe de un lado un segmento social reducido, moderno y abierto al mundo; del otro lado, una mayoría circunscrita a las preocupaciones de la supervivencia cotidiana y marginada del desarrollo económico y social.

Sin embargo, en las perspectivas de empleo de una manera general, sugiere ANUIES que en nuestro país existen tres panoramas que se expresan de la siguiente manera: uno negativo que se presenta en el agravamiento de la "crisis de la sociedad del trabajo", el otro ambivalente, el cual tiende a equilibrar las consecuencias de la "globalización", y el positivo, cuando surgen expectativas del desarrollo de "la sociedad del conocimiento". Nosotros debemos plantearnos cómo lograr que surjan esas expectativas del desarrollo de la sociedad del conocimiento para nuestro país, asunto que comentaremos con más detalle en la sección destinada a los *Comentarios finales*.

Implicaciones educativas y curriculares

Las grandes vías a través de las cuales se pueden vislumbrar los derroteros por los cuales podrá transcurrir la educación superior en los próximos años podrían estar dados por los grandes marcos que bosquejaremos en seguida, basándonos en el texto de la ANUIES. La educación superior se encuentra ante un nuevo escenario de competencia mundial, libre comercio de Norteamérica y la incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). De ahí que se haga un fuerte señalamiento de cómo la educación se está convirtiendo en uno de los factores fundamentales para una mejor inserción de nuestro país en el contexto mundial. En lo que sigue se intentará tamizar las *implicaciones educativas* de orden general, que se lograron identificar en la propuesta de ANUIES y después en la medida de lo posible particularizar en cada una de ellas.

Una de las *implicaciones educativas* de carácter general, según advierte la ANUIES, consiste en *establecer y fortalecer redes de colaboración interinstitucional*. Se llama la atención en el sentido de que las IES deben establecer y fortalecer esas redes de colaboración interinstitucional con

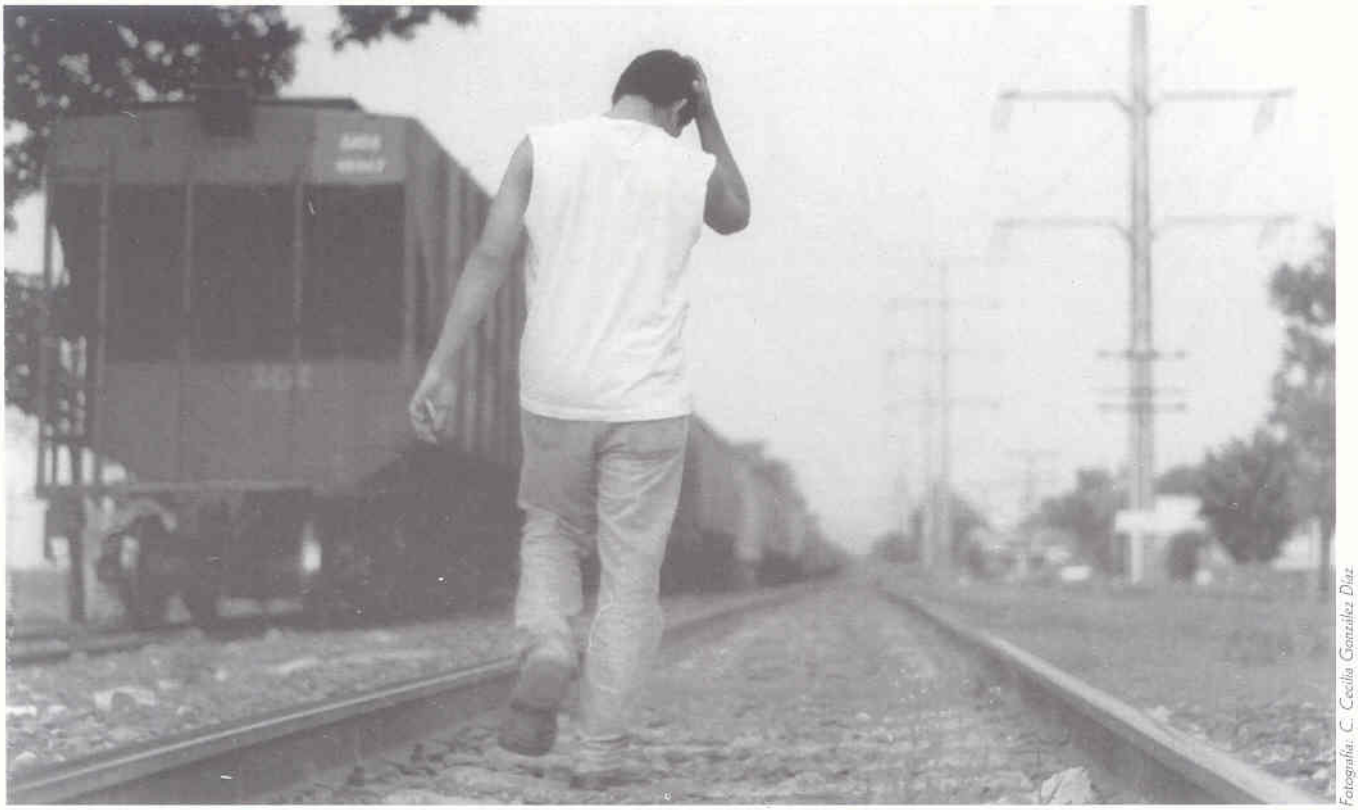

Fotografía: C. Cecilia González Díaz

programas de intercambio y movilidad de estudiantes y de profesores, la realización de proyectos de investigación y programas académicos conjuntos, etc., situación que posibilitará -de acuerdo con los escenarios deseables que sugiere ANUIES para nuestro país en el año 2020- que las IES cuenten con estructuras organizacionales, normas y sistemas de gobierno que favorecen un funcionamiento eficiente y congruente con su naturaleza y misión.

Se plantea que la noción de redes de instituciones frente a la de IES aisladas, presenta una característica destacable, se refiere al mejoramiento institucional por programas de cooperación multiinstitucional alrededor de programas estratégicos. Redes para el intercambio académico, para el aprovechamiento y utilización de recursos, equipos y tecnologías en todos los ámbitos del quehacer académico.

Empero, advierte la ANUIES que es necesario por el carácter global de la propuesta, que cada IES elabore su propia estrategia institucional, con el mismo enfoque integral y sistémico, y que incluya los elementos de la propuesta general que esté acorde a su propia misión y circunstancias.

También se debería contar con un *marco normativo acorde con su naturaleza*, que ofrezca a las IES seguridad jurídica y estabilidad para el desarrollo de sus funciones, y se encuentre consolidado el sistema nacional de planeación, evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior, donde los sistemas de Educación Superior constituirán redes estatales, regionales, nacionales e internacionales y ofrecer servicios educativos innovadores, de gran calidad, cobertura y pertinencia.

Además se apunta que las transformaciones podrán darse si las instituciones en lo particular y sus comunidades internas se comprometen con la realización de los cambios necesarios en sus formas de organizarse y de operar. La innovación deberá tener como eje una nueva visión y un nuevo paradigma de formación de los estudiantes, flexibilidad curricular; el abordaje interdisciplinario de los problemas, y la actualización permanente de los programas. Y se deberá tender, en el mediano plazo, hacia la universalización de la educación terciaria bajo modalidades educativas diferenciadas, tanto por la vía de los programas de formación profesional y programas de posgrado, como por otras vías formativas que posibiliten la educación a lo largo de toda la vida.

Las IES también deberán desarrollar programas de educación permanente dirigidos a personas de cualquier edad, tomando en cuenta las competencias previas adquiridas por vías escolarizadas y no escolarizadas. La estrategia de expansión de la cobertura deberá facilitar el acceso a grupos sociales desfavorecidos y a una mayor participación de la mujer.

Por otra parte, se considera otro aspecto sustantivo en esas implicaciones educativas, relacionado con la consolidación de los cuerpos académicos, como algo indispensable: la constitución y el fortalecimiento de redes interinstitucionales, disciplinarias e interdisciplinarias que generen la actualización permanente de profesores, la movilidad y la colaboración para el desarrollo de proyectos académicos y de investigación, y que la educación superior mexicana tenga cada vez más una dimensión internacional.

Las transformaciones de la educación superior deberán guiarse por un criterio amplio de pertinencia social para potenciar su contribución integral al desarrollo del país y a la solución de los problemas más graves, como la atención a las comunidades más desfavorecidas, la renovación de los vínculos con el mundo del trabajo, la cual no sólo deberá considerar al sector moderno de la economía, sino también a los sectores tradicionales y emergentes, particularmente de la micro, pequeña y mediana industria.

Una sociedad basada cada vez más en el conocimiento, la educación superior y la investigación, forma hoy en día la parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Así, es necesario un acuerdo nacional con el concurso de todos los actores relacionados con la educación superior, la aspiración de integrar un verdadero sistema de educación superior, flexible e integrado a los procesos de desarrollo y transformación del país y de sus regiones, en la búsqueda de estrategias más apropiadas para la concertación de mecanismos más eficientes para la planeación, la evaluación y la acreditación, con un nuevo marco normativo que responda a las circunstancias y dé curso a los cambios deseados.

También en ese documento, la ANUIES urge a tomar medidas en lo que respecta a las implicaciones educativas, ante los escenarios sobre el ritmo creciente de cambios en la estructura de puestos, exigencia de una mayor cualificación, aumento de oportunidades en el sector de empleo "no estructurado", pérdida de estabilidad y seguridad en el trabajo, demanda creciente de conocimientos básicos de informática y capacidades en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, lo cual plantea nuevas exigencias de formación en los sistemas educativos, por lo que las IES deberán aprovechar plenamente las tecnologías de la información y la comunicación, que hoy impulsan el desarrollo de nuevas experiencias de aprendizaje.

La investigación científica, social, humanística y tecnológica, habrá de orientarse a la promoción, generación y difusión de conocimientos para el desarrollo sostenido de la sociedad. Por lo anterior, se convierte en prioridad el crecimiento de la oferta de programas académicos y la actualización permanente de los mismos, tanto en licenciatura como en posgrado, pero también es necesario que se diversifique, acorde con las nuevas exigencias de los mercados de trabajo globales y el creciente valor del conocimiento.

Se señala también que los gobiernos podrían apoyar los esfuerzos de las IES de dos maneras: 1) Adecuando el marco jurídico para proporcionar condiciones estructurales de estabilidad, y 2) Aumentando la cantidad de recursos destinados a la

Fotografía: Juan Felipe Alfaro Vázquez

educación superior, con base en criterios claros, y haciendo posible el mejoramiento de la calidad, coincidiendo así con las propuestas de la reciente conferencia internacional de la UNESCO sobre el futuro de la educación superior en el mundo.

Otro de los aspectos importantes que plantea la ANUIES se refiere a los postulados orientadores o premisas valorales, para definir cómo se quiere que sea el sistema de educación superior y llevar a la definición y configuración de ese escenario deseable para la educación superior. Se considera que los valores fundamentales de la educación superior como postulados orientadores, trascienden la coyuntura pero no pueden escapar a su contextualización geográfica e histórica. Toman en cuenta la naturaleza misma de la educación superior y se inspiran tanto en los grandes lineamientos que contiene la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la legislación nacional, como en los documentos normativos de las instituciones de educación superior de nuestro país y en la tradición universitaria internacional.

Para alcanzar la situación descrita en esta visión, con la trascendental aportación que significaría para que la sociedad mexicana en conjunto alcance también estadios superiores de bienestar y desarrollo humano integral, visión que se presenta en ocho postulados, el primero se refiere a la *Calidad e innovación*. En éste se apunta que el SES no podrá limitarse a crecer, sino que deberá lograr una transformación profunda del sistema. Deberá alcanzar niveles de calidad muy superiores a los que existen actualmente en el promedio de las instituciones. La calidad y la innovación deberán constituir puntos de referencia fundamentales en todos los programas de desarrollo y en todas las acciones que se lleven a cabo en el SES en los próximos años.

La calidad deberá concebirse en forma dinámica, un punto de referencia permanente que las IES perseguirán incesantemente en la realización de sus funciones de docencia, investigación y difusión. En las formas de concebir el aprendizaje, en la utilización de métodos pedagógicos y tecnologías educativas y en la definición de los roles de los actores fundamentales de la educación superior: los profesores deberán ser mucho más facilitadores del aprendizaje y tutores; los directivos más académicos y profesionales; y los alumnos (cada vez más adultos en cursos de posgrado, educación continua y formación permanente) serán más activos y más responsables de su proceso formativo.

Archivo Eycon

El segundo postulado, *Congruencia con su naturaleza académica*, plantea que las IES se caracterizan por su relación con el conocimiento básico o aplicado que generan, conservan y transmiten, y así evitar la confusión de diversos actores en cuanto a la naturaleza de las IES. En ocasiones se propició que algunas instituciones asumieran papeles no compatibles con su naturaleza académica, como los de partido político, agencia de desarrollo o empresa productiva.

El valor de lo académico, de la búsqueda de la verdad, se expresa en los tradicionales principios universitarios de pluralismo y libertad de cátedra e investigación. Las decisiones sobre docencia, investigación y difusión deben tomarse con el mayor rigor y con base en criterios académicos que deben predominar frente a otros de índole personal, política o ideológica.

Pertinencia en relación con las necesidades del país, es el tercer postulado. En éste se señala que la docencia, la investigación y la difusión deberán planearse y llevarse a cabo, buscando atender la problemática del entorno de cada una de las IES. Deberá evitarse, sin embargo, que la definición de las necesidades se limite a la continuación de tendencias pasadas o al estrecho ámbito de lo material y de utilidad inmediata. Por el contrario, su carácter de espacios donde se cultiva el conocimiento hace que las mismas IES tengan un papel relevante en la identificación de necesidades, para definirlas con profundidad, en el marco de una visión creativa del desarrollo sustentable del país a largo plazo.

El cuarto postulado se refiere a la *Equidad*. En la búsqueda permanente de niveles educativos cada vez mejores, deberá tenerse presente la equidad entre dependencias o programas; y a determinadas personas, en particular alumnos, con respecto a otros. Al mismo tiempo que se busquen formas de apoyar diferencialmente a instituciones y personas especialmente necesitadas, dispuestas a hacer los esfuerzos extraordinarios que su rezago relativo exige, para ponerse al nivel de sus pares más consolidados, deberán lograrse los mayores niveles de calidad.

Considerando que una necesidad social de todo país moderno consiste en que su población alcance mejores niveles de escolaridad, las IES buscarán contribuir a mejorar la atención de la demanda de educación superior. De manera congruente con las orientaciones de la UNESCO, la cobertura en este nivel deberá aumentar, tender a su universalización y deberán operar procedimientos de selección basados en los méritos de los aspirantes, respetando el principio de igualdad de oportunidades.

El *Humanismo*, como quinto postulado, asienta que las IES deberán caracterizarse por un claro compromiso con los valores que la sociedad mexicana comparte y su marco jurídico establece, en particular el Artículo Tercero de la Constitución. Los conceptos de paz, libertad, democracia, justicia, igualdad, derechos humanos y solidaridad, precisarán el contenido de la noción de humanismo, que las casas de estudios superiores mexicanas tradicionalmente han adoptado como característica de la educación que imparten. De manera congruente con lo anterior, la función educativa de las IES se orientará a la formación integral de ciudadanos responsables, participativos y solidarios.

Archivo Eycon

El concepto de humanismo, redefinido a la altura de los tiempos, dará respuesta a la profunda insatisfacción de tantos contemporáneos ante un mundo en el que el incremento espectacular de la riqueza no va aunado a una mejor distribución de la misma y los progresos de la ciencia y la técnica no parecen ir a la par de los avances en el ámbito ético.

El compromiso con la construcción de una sociedad mejor, como sexto postulado, establece que por la naturaleza misma de las IES, sus integrantes tienen mayor conciencia que sus conciudadanos de la complejidad de los problemas del país. Junto con esto, el compromiso con la calidad, pertinencia y equidad, y los valores a que se refiere el postulado anterior, llevan a la conclusión de que el quehacer de las IES deberá tener como orientación fundamental el contribuir a que México llegue a ser una sociedad más acorde con estos mismos valores. El trabajo de las IES deberá respetar su naturaleza de instituciones académicas que establece el segundo de estos postulados.

El séptimo se refiere a la *autonomía responsable* -ésta debe entenderse como el complemento esencial de la responsabilidad social de las instituciones- que la organización de las actividades y, en general, la toma de decisiones dentro del marco jurídico de la sociedad se hagan mediante mecanismos establecidos y operados internamente, principalmente por sus cuerpos académicos y sin interferencia de intereses externos. La autonomía debe complementarse con los valores de responsabilidad social y de informar a la sociedad, no sólo en lo que corresponde al uso de los recursos financieros, sino también en relación con todas las actividades de docencia, investigación y difusión.

Y de acuerdo con el octavo postulado, las *Estructuras de gobierno y operación ejemplares*, las IES deben dotarse de estructuras de gobierno que complementen armoniosamente autoridad y responsabilidad; delegación de autoridad y corresponsabilidad; decisiones técnicas y políticas; instancias académicas y laborales. Asimismo, las nociones de gobierno colegiado y participación son fundamentales, entendidas en el contexto de una institución académica, donde la autoridad se ejercerá con espíritu de servicio.

De igual manera, el funcionamiento permanente de las IES deberá ser un ejemplo para la sociedad en que se sitúen, con estructuras flexibles y sistemas eficientes de planeación, operación y aseguramiento de la calidad. Las relaciones laborales e interpersonales que se den en su interior harán de ellas comunidades en las que prevalezcan los valores académicos y el compromiso con el cumplimiento de los propósitos institucionales, al tiempo que se respeten los derechos de las personas y se mantenga un clima adecuado para el trabajo.

Además, se apunta que las transformaciones que se requieren por el SES, podrán darse si las instituciones en lo particular y sus comunidades internas se comprometen con la realización de los cambios necesarios en sus formas de organizarse y de operar.

La innovación deberá tener como eje una nueva visión y un nuevo paradigma de formación de los estudiantes, flexibilidad curricular, el abordaje interdisciplinario de los problemas y la actualización permanente de los programas. Y se deberá tender, en el mediano plazo, hacia la universalización de la educación terciaria, bajo

modalidades educativas diferenciadas, tanto por la vía de los programas de formación profesional y programas de posgrado, como por otras vías formativas que posibiliten la educación a lo largo de toda la vida.

Las IES también deberán desarrollar programas de educación permanente dirigidos a personas de cualquier edad, tomando en cuenta las competencias previas adquiridas por vías escolarizadas y no escolarizadas. La estrategia de expansión de la cobertura deberá facilitar el acceso a grupos sociales desfavorecidos y a una mayor participación de la mujer. La ANUIES urge a tomar medidas en lo que respecta a algunas *implicaciones educativas*, ante los escenarios sobre el ritmo creciente de cambios en la estructura de puestos, exigencia de una mayor cualificación, aumento de oportunidades en el sector de empleo "no estructurado", pérdida de estabilidad y seguridad en el trabajo, demanda creciente de conocimientos básicos de informática y capacidades en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, lo cual plantea nuevas exigencias de formación en los sistemas educativos.

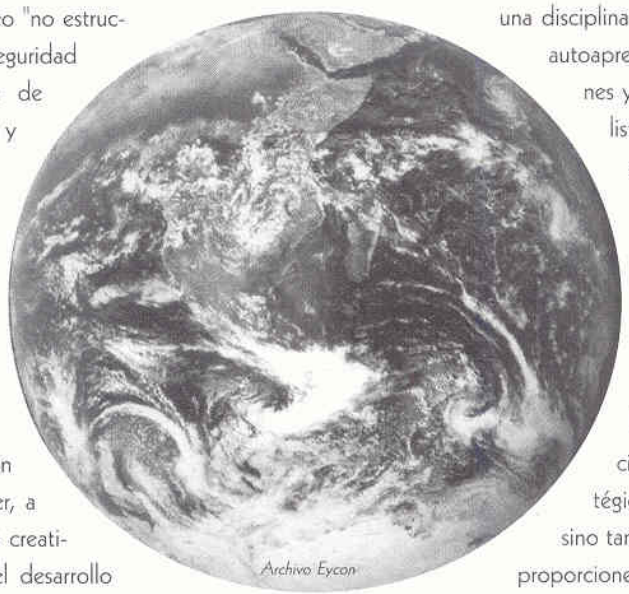
Archivo Eycon

Otras *implicaciones educativas* y curriculares ponen el acento en lo que ANUIES denomina la formación permanente y el aprender a aprender, a emprender y a ser: el fomento de la creatividad y del espíritu de iniciativa; el desarrollo integral de las capacidades cognoscitivas y afectivas; el fomento del espíritu crítico y del sentido de responsabilidad social, y la formación del más alto nivel de calidad, tanto en los planos técnico, profesional y científico, como en el de la formación de la nueva ciudadanía y con los nuevos entornos pedagógicos de la educación abierta, semiabierta, a distancia y virtual, de alta calidad.

Para ello, deberá surgir una gran red nacional de educación abierta y a distancia, donde el pilar fundamental del mejoramiento de la calidad de la educación superior sería la consolidación de los cuerpos académicos, la formación y el mejoramiento del personal académico deberá continuar su desarrollo con la más alta prioridad. Así, de manera indefectible los programas de formación deberán considerar las nuevas necesidades que plantea el mundo del trabajo y los perfiles profesionales requeridos en el contexto de una mutación cualitativa en el ámbito laboral, resultante de formas de producción basadas en el saber y sus aplicaciones.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son nuevas oportunidades para el desarrollo de la educación superior: Internet, acceso a bases de datos, enseñanza a distancia, redes virtuales de intercambio, flexibilidad en el proceso de formación, etcétera. El valor estratégico del conocimiento y de la información refuerza el rol que desempeñan las instituciones de educación superior. La educación superior del futuro será una puerta de acceso a la sociedad del conocimiento, reforzando sus funciones de servicio a las comunidades locales, requerirá el fortalecimiento y readecuación de las tareas de extensión educativa, universidades virtuales bajo el principio de llevar la educación al individuo y no el individuo a la educación, según la propuesta de ANUIES. La educación superior deberá incorporar el paradigma de la educación permanente, que implica dotar a los estudiantes de una disciplina intelectual bien cimentada para el autoaprendizaje y cambiar sus concepciones y paradigmas de trabajo tradicionalistas en materia de enseñanza y de aprendizaje.

La formación tendrá que incorporar valores acordes a la sociedad que se desea construir en el futuro, fincada en la democracia, la libertad y la justicia social. En la era del conocimiento, la educación no cumple sólo un papel estratégico para el crecimiento económico, sino también, un modelo de sociedad que proporcione bienestar a sus habitantes; disminuya las brechas entre regiones y grupos sociales; impulse la democracia como forma de vida en todos los campos de acción humana; promueva la tolerancia y el respeto para la convivencia social; coadyuve a la madurez política y facilite medios para el país, y transforme e innove constantemente sus condiciones de vida desde una perspectiva integral de desarrollo humano.

Se requiere un equilibrio entre la inserción en la comunidad internacional y la atención a las circunstancias propias, entre fomentar capacidades genéricas o desarrollar conocimientos específicos; entre responder a demandas del empleador o adelantarse y descubrir anticipadamente el mundo futuro del trabajo que probablemente se sustentará más en el autoempleo. La educación superior no está restringida únicamente a la formación de empleados, sino que su función deberá ampliarse a la formación de profesionales emprendedores que inicien y desarrollen sus propias empresas.

Para ANUIES, el reto será diseñar sistemas pedagógicos que hagan un uso más eficiente de los recursos, los tiempos, los modos y los espacios para aprender, como una ruta que conduzca hacia un mejoramiento integral y el aseguramiento de la calidad del sistema de educación superior -el concepto de calidad incluye los de pertinencia, cobertura, eficiencia, nivel de desempeño y equidad-. El SES que habrá de surgir deberá ser un sistema abierto, de gran calidad, altamente innovador y dinámico, que responda a las nuevas formas de organización y trabajo, así como a los cambios del entorno científico, tecnológico, económico y social.

Conacyt: otra perspectiva

El segundo documento de referencia, el *Programa de Ciencia y Tecnología 1995-2000* que presentan la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), es una propuesta que encuentra su fundamentación legal en la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Ley para Coordinar y Promover el Desarrollo Científico y Tecnológico, entre otras leyes. Programa que se inscribe además, en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Habría que destacar que el Conacyt es una entidad sectorizada de la Secretaría de Educación Pública, y que ese Consejo se desempeña como promotor de la calidad en las tareas del desarrollo científico y de la innovación tecnológica en el ámbito productivo. Uno de los objetivos generales que persigue consiste en fomentar el desarrollo científico y tecnológico del país.

Para la elaboración del Programa se llevó a cabo un amplio proceso de consulta con la comunidad científica y tecnológica del país. Y recoge las propuestas planteadas en tres foros de consulta en la materia, incorpora recomendaciones y sugerencias del Consejo Consultivo de Ciencias, de reconocidos científicos, investigadores y autoridades de diversas instituciones de educación superior y centros de investigación, de las principales organizaciones y núcleos empresariales del país, se consultó también a los funcionarios pertinentes de la Secretaría de Educación Pública y se tomaron en cuenta los señalamientos sobre ciencia y tecnología del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

El Programa destaca la descentralización de la actividad científica y tecnológica como una vía para fortalecer el federalismo y contribuir, de esa forma, a enriquecer la participación democrática en México. También enfatiza el uso de los recursos públicos bajo adecuados criterios de eficiencia, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo. Enfatiza su apego a lo que señala este Plan, guardando plena congruencia con los distintos programas sectoriales que contemplan aspectos vinculados con la investigación científica y la modernización tecnológica.
Asimismo, se reconoce y resalta la importancia de promover, en este campo, la coordinación intersectorial e interinstitucional.

Dado su carácter prescriptivo, el Programa trata sobre aspectos relacionados con la elaboración y el diseño de la política científica y tecnológica, trata también asuntos relacionados con la formación de profesionistas de alto nivel, la problemática de la calidad de las licenciaturas y los posgrados en nuestro país, y del profesorado de la educación superior. Se plantean, asimismo, una serie de acciones de índole general para el logro de sus objetivos, programas de fomento a la formación de profesionistas para la modernización tecnológica, aspectos que tienen que ver con la política científica y tecnológica, magnitud de la actividad científica, la calidad y la vinculación con los sectores sociales y empresariales; también, se trata de ver la manera de promover la investigación orientada, así como las áreas y los proyectos de importancia nacional; y sobre el uso eficiente de los recursos.

En materia tecnológica se consideran cuestiones que tienen que ver con el gasto en investigación y desarrollo, la situación que guarda la informática y comunicaciones; de cómo lograr los incentivos a la innovación tecnológica. En las líneas de acción se recomiendan cuestiones referentes a la asimilación y difusión de nuevas tecnologías, el desarrollo de proveedores, inversión en investigación tecnológica y vinculación, etc.

Por último, se habla ahí sobre la descentralización de la actividad científica y tecnológica y la importancia de la difusión y de la divulgación de la tecnología; sobre la coordinación de los agentes económicos, institucionales, empresariales, sociales y educativos que de alguna manera son afectados por las aplicaciones de ciencia y tecnología.

El Conacyt, además de apoyarse en el Plan Nacional de Desarrollo, justifica sus acciones en un marco mediante el cual afirma que el desarrollo científico influye en la capacidad de la economía para crear y absorber tecnologías más productivas. Esto, a su vez -afirma- repercute positivamente en la productividad y el ingreso nacionales; por tanto, incrementa la capacidad para generar ahorro interno.

El programa contempla el conjunto de actividades públicas que se realizarán con el propósito de apoyar el desarrollo científico y tecnológico nacional. Puesto que

el Conacyt es el principal instrumento del gobierno federal para impulsar dicha tarea, parte importante de este programa se refiere a las acciones de este Consejo, que en numerosas instancias coordina también los trabajos de diversas instituciones, reconociendo la necesidad de fortalecer la coordinación de las diversas acciones-públicas y privadas- en la promoción del desarrollo.

Las megatendencias en la sociedad del conocimiento y el mundo global

Se trata, según el Conacyt, de identificar los problemas del desarrollo económico y social del país en los que la ciencia y la tecnología nacionales puedan jugar un papel importante. Así, para vincular la actividad científica y la capacidad de crear y adaptar tecnología, es necesario impulsar la investigación orientada, mediante la identificación de problemas sociales, el intercambio productivo entre la comunidad científica y la empresarial, bajo una nueva óptica en la creación y desarrollo de una cultura científica y tecnológica.

Es en ese sentido, y bajo esa rúbrica, que ciencia y tecnología, y el conocimiento localizado en ámbitos de dominios de saber como valor agregado se convierten en elementos básicos e imprescindibles del *Programa de Ciencia y Tecnología 1995-2000* del Conacyt; en el reconocimiento también de ese macroescenario en el contexto mundial, de modernidad, tecnología y conocimiento global. De manera que este documento, en su carácter de Programa de Ciencia y Tecnología, servirá como puente para obtener algunas conexiones sobre las expresiones de las megatendencias y las tendencias locales, habida cuenta de que en él se procura proporcionar toda una serie de recomendaciones sobre los proyectos y áreas de importancia e interés nacional en materia de ciencia y tecnología; sobre la política de promoción y desarrollo, actualización y descentralización de la actividad científica y tecnológica; asimilación y difusión de la ciencia y de las nuevas tecnologías, transferencia de tecnología e inversión en investigación tecnológica y vinculación, etc.

El Conacyt, como diseñador y promotor de la política para el fomento y el desarrollo científico y tecnológico del país, se apoya y se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo. En este último se apunta que ante la globalización, es imperativo participar en el avance científico mundial y transformar esos conocimientos en aplicaciones útiles, sobre todo en materia de innovación tecnológica, poseyendo un sólido aparato de investigación básica y aplicada y, de manera especial, una planta de científicos altamente calificada. Haciéndose necesario elevar la capacidad del aparato productivo para innovar, adaptar y difundir los avances tecnológicos, con el fin de aumentar su competitividad.

Las tendencias locales. El contexto nacional

En el Programa de Ciencia y Tecnología 1995-2000 es reconocido sin lugar a dudas, como también ya ha sido reconocido por la ANUIES, que en materia de ciencia y tecnología, el valor económico del conocimiento en los últimos tiempos ha tenido una mayor presencia y reconocimiento en los diversos países del mundo, lo cual se ha reflejado en una creciente importancia de sus sistemas de ciencia y tecnología como factor de desarrollo, proceso al que México no ha sido ajeno.

Según ANUIES, es precisamente con la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que se han establecido políticas para el fortalecimiento de la capacidad para la generación y aplicación del conocimiento de las IES y centros de investigación, apoyando a la formación de científicos de alto nivel y a los programas de investigación científica y tecnológica; más recientemente, se ha incorporado una tercera estrategia de apoyo y fortalecimiento relacionada con los servicios científicos y tecnológicos.

De esa manera, ANUIES reconoce y busca dimensionar la trascendencia de la investigación, el número de personas que se dedican a esa actividad, los recursos destinados a la operación de los centros dedicados a ello, así como la productividad científica y el impacto que representa en el terreno de lo social, económico y cultural.

Además, cómo las instituciones de educación superior se han convertido, en nuestro país, en los centros más importantes de las actividades de generación y aplicación del conocimiento, aunque también en algunas entidades e institutos del gobierno y del sector paraestatal se desarrollan tales actividades, así como en algunos centros y laboratorios del sector productivo, por lo que en el Programa de Ciencia y Tecnología 1995-2000 se ha reflejado una creciente importancia de los sistemas de ciencia y tecnología como factor de desarrollo, recomendando Conacyt, acerca de la importancia sobre los proyectos y áreas de interés nacional, también el de dar un lugar prominente al fortalecimiento de los sistemas de ciencia y tecnología de los gobiernos estatales como agentes impulsores del avance en ciencia y tecnología; recomienda, además, sobre la necesaria vinculación y coordinación intersectorial con el fin de lograr el cambio tecnológico.

Señala que el avance científico del país, y

Archivo Eycon

en consecuencia la posibilidad de desarrollo tecnológico, propician una mayor capacidad de la planta productiva nacional para competir en los mercados del exterior y, en especial, para incrementar las ventas en los mercados externos, donde la demanda se encuentra en expansión.

Así, se esgrime que en la actualidad la mayoría de los países ha acelerado el ritmo de su desarrollo científico y tecnológico. Si el nuestro no lo hace, no logrará mejorar su participación en los mercados dinámicos del exterior e incluso correrá el riesgo de disminuir la que hasta el momento ha conseguido, y que si se cuenta con mayor avance tecnológico, se incrementa la demanda de bienes de mejor calidad y los procesos de producción se vuelven más complejos y especializados.

Ambos aspectos aumentan la demanda de mano de obra calificada, misma que exige una remuneración más alta. Se crea de este modo una estructura más equitativa de los pagos que perciben los factores productivos y se abren más oportunidades de ascender a mejores puestos de trabajo en todo el aparato productivo, dándose un incremento del ahorro interno; mayor participación en los crecientes mercados externos que crecen con rapidez y más empleos bien remunerados son consecuencias del avance científico y técnico y, a su vez, constituyen elementos clave de la estrategia adoptada por el gobierno para lograr un patrón de crecimiento económico rápido, equitativo y sustentable.

Otro asunto que también reviste importancia capital, según el Programa, está constituido por los diferentes programas de ciencia y tecnología de sectores distintos a la Secretaría de Educación Pública (SEP). Por ejemplo, se cita a los programas de la Secretaría de Energía, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la Secretaría de la Reforma Agraria; la Secretaría de Salud; en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Programa incluye el tema de las redes informáticas y carreteras de la información; en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, se reconoce dentro del Programa de Desarrollo Informático la carencia de especialistas calificados, por lo que se buscaría consolidar a la informática como un área científica y tecnológica independiente y prioritaria; y apoyar los procesos de asimilación, transferencia y generación de tecnologías y ciencias de la información.

En ese tenor lo que se buscaría es el fortalecimiento del sistema de generación y transferencia de tecnología, de modernización vía la extensión de la capacidad de actualización continua de la base tecnológica, integración de cadenas productivas de creciente sofisticación tecnológica. En vistas a la aplicación de sistemas de calidad total en micro, pequeñas y medianas empresas, y a través del Desarrollo de la Red Nacional de Centros de Competitividad Empresarial, hacia el mejoramiento de los sistemas de calidad, mediante el fomento de la *metrología*, como parte de una nueva cultura institucional y empresarial en el nuevo contexto de competencia e interdependencia global.

Para impulsar el desarrollo de la infraestructura informática contar con sistemas

desarrollados que faciliten una comunicación rápida y directa, en beneficio de la educación, la cultura, el quehacer público, la planta productiva y el entretenimiento. Lo anterior se logrará al garantizar la interconexión e interoperabilidad con las redes informáticas globales, impulsar el uso de tecnologías informáticas, como el Intercambio Electrónico de Datos, promover que el Gobierno Federal se convierta en usuario permanente de las redes informáticas, para simplificar y mejorar los servicios a la ciudadanía, garantizar la ética del contenido de la información y proteger la propiedad intelectual. Por último, promover y motivar el desarrollo e introducción de nuevas aplicaciones en servicios de información.

La educación constituirá un factor fundamental para una mejor inserción de México en el contexto mundial. Donde la aspiración de integrar un verdadero sistema de educación superior, flexible e integrado a los procesos de desarrollo y transformación del país y de sus regiones, plantea retos a la imaginación y a la creatividad en la búsqueda de estrategias más apropiadas para la concertación de mecanismos más eficientes para la planeación, la evaluación y la acreditación. Por lo que enseguida trataremos de plantear *a grosso* modo las implicaciones educativas encontradas en el Programa de Ciencia y Tecnología.

Implicaciones educativas y curriculares

Según Conacyt, la trascendencia del desarrollo científico no se limita sólo a sus consecuencias económicas. También contribuye a elevar, en otros órdenes, la calidad de la vida política y social. Por ejemplo, aumenta la reflexión y conocimiento de nuestra sociedad sobre sí misma y, por lo tanto, la capacidad de la nación para dirigir su destino. Asimismo, favorece directamente las posibilidades de que la población obtenga beneficios colectivos de gran importancia, entre ellos mejor salud pública y mejor educación. Así como la sociedad demanda que se aumente el gasto social destinado al incremento de los servicios educativos y de salud, también desea que se impulse con más vigor el desarrollo científico y tecnológico, pues percibe que a largo plazo éste asegura una vida mejor para la nación.

Ante las principales dificultades del desarrollo científico, que de acuerdo con el Conacyt, se localizan en lo reducido del volumen de la actividad científica, la baja calidad de parte del trabajo científico nacional y la escasa vinculación entre el trabajo de muchos de los investigadores y el entorno social -desvinculación que tiende a desaparecer debido al proceso de globalización- las empresas se ven forzadas a adoptar la práctica de adquirir conocimientos de manera continua y rápida. Además, para aumentar el volumen y alcance de la actividad científica en el país se debe aumentar la planta de investigadores, promover en los jóvenes la vocación científica y la buena preparación.

El Conacyt afirma que en nuestro país hay una reducida oferta y una restringida matrícula del posgrado, por lo que se requiere ampliar el número de posgrados y de la matricula, así como también mejorar la calidad de los estudios de especialización, maestría y doctorado. Además se debe financiar estudios sobre la pertinencia y forma de crear programas de apoyo para el desarrollo de ciencias emergentes como las ciencias de la computación y las telecomunicaciones.

Según Conacyt, la difusión de la ciencia no ha incluido dos mensajes importantes: 1) la valoración suficiente del trabajo del científico; 2) la explicación adecuada del papel que puede desempeñar el desarrollo científico y tecnológico en la solución de los problemas nacionales. En lo que se refiere a la tecnología, la situación es similar.

Comentarios finales

En esta sección me limitaré a comentar algunos hallazgos que se han tenido, fruto de la revisión de los dos documentos analizados. En la identificación de ciertos rasgos característicos de la sociedad del conocimiento y el mundo global, creemos que éstos se presentan como dos caras de una misma moneda, conformándose como fenómenos que tomados de la mano han incursionado y delineado en una medida muy importante la fisonomía del mundo actual. De ahí que podamos inferir que sus propias expresiones y formas de manifestarse pueden constituirse en lo que en este trabajo denominamos como megatendencias.

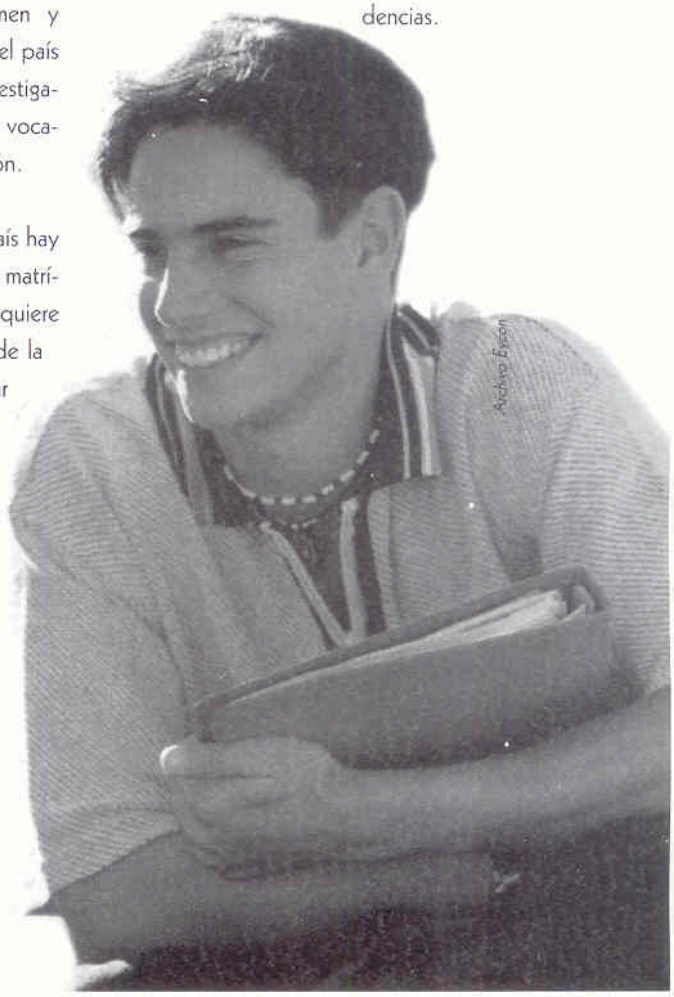

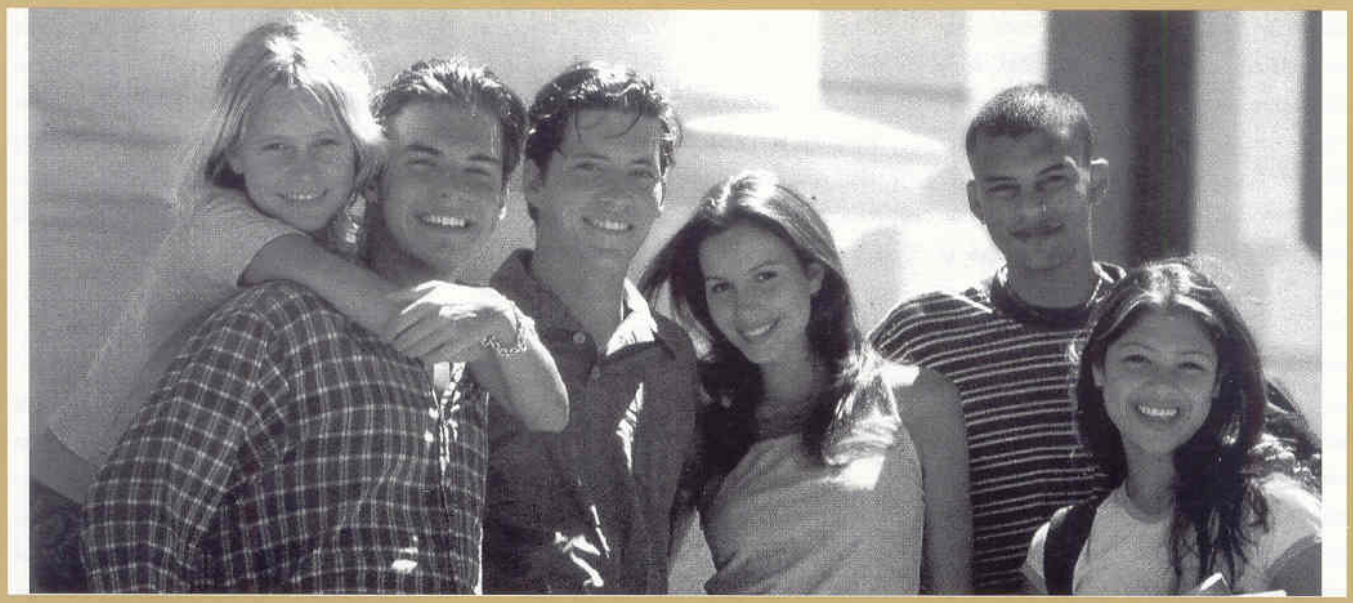

Nos preguntaríamos de manera exploratoria cómo se pueden establecer puentes que relacionen a la sociedad del conocimiento y la globalización con los llamados determinantes curriculares; es decir, en la sociedad actual del siglo XXI, y lo que depara la sociedad del futuro; en qué nos debemos basar para establecer conexiones entre lo social -las instituciones, la empresa, los negocios y las comunidades- y la educación superior, como conexiones que orienten los criterios que guiarán a aquellos determinantes curriculares y luego en el diseño y aplicación posible de un cierto número de implicaciones educativas. De manera que entendemos que los determinantes curriculares se constituyen en el puente, punto de encuentro entre lo social y lo educativo.

En lo que con antelación se apuntaba respecto a las perspectivas de empleo de los tres panoramas que sugiere ANUIES para nuestro país: el negativo que se presentaba en el agravamiento de la "crisis de la sociedad del trabajo"; el ambivalente, el cual tiende a equilibrar las consecuencias de la "globalización"; y el positivo, cuando surgen expectativas del desarrollo de "la sociedad del conocimiento". El verdadero desafío consiste en plantearnos cómo lograr que surjan esas expectativas del desarrollo de la sociedad del conocimiento en nuestro país, pregunta que nos coloca justo en el meollo de interés del presente trabajo, esto es, dilucidar el papel -docencia, investigación y extensión- a que están llamadas las universidades a cumplir en la sociedad, particularmente en lo que a educación superior se refiere.

La viabilidad en tales expectativas estaría dada por la apertura de algunos resquicios en el nuevo orden mundial, donde nuestro país logre aprovechar las "oportunidades" y destacar con el dominio y la aplicación productiva del conocimiento logrando aprovechar las fuerzas del cambio y adaptándose crítica y productivamente al entorno cambiante. Deslizándose con mayores probabilidades de éxito hacia el umbral del siglo XXI, lo cual, según ANUIES, tendría mayor viabilidad de darse un nuevo pacto social entre gobiernos, sociedad e instituciones, contándose además con una definición de una política de Estado que tenga una visión de largo alcance y también con una redefinición de los campos de intervención del mismo.

Por lo anteriormente señalado, de acuerdo con esa constante, se convierte en prioridad el crecimiento de la oferta de programas académicos y la actualización permanente de los mismos, tanto en licenciatura como en posgrado; pero también es necesario que se diversifique acorde con las nuevas exigencias de los mercados de trabajo globales y el creciente valor del conocimiento.

Un aspecto sustantivo de las *implicaciones educativas* se refiere a la consolidación de los cuerpos académicos como algo indispensable; esto es, la constitución y el fortalecimiento de redes interinstitucionales, disciplinarias e interdisciplinarias que generen la actualización permanente de profesores, la movilidad y la colaboración para el desarrollo de proyectos académicos y de investigación; dotando a la educación superior mexicana cada vez más de una mayor dimensión internacional.

De igual manera, el funcionamiento permanente de las IES deberá ser un ejemplo para la sociedad en que se sitúen, con estructuras flexibles y sistemas eficientes de planeación, operación y aseguramiento de la calidad. Las relaciones laborales e inter-

personales que se den en su interior harán de ellas comunidades en las que prevalezcan los valores académicos y el compromiso con el cumplimiento de los propósitos institucionales, al tiempo que se respeten los derechos de las personas y se mantenga un clima adecuado para el trabajo.

En la evolución de la educación superior en los próximos decenios, una de sus características más notables estará dada en el mejoramiento institucional por programas de cooperación multi-institucional alrededor de programas estratégicos; redes para el intercambio académico, para el aprovechamiento y utilización de recursos, equipos y tecnologías en todos los ámbitos del quehacer académico.

Consideramos relevante el actual momento coyuntural para el logro, continuidad y la viabilidad o no de esas propuestas, dada la emergencia del nuevo régimen gubernamental en nuestro país. Por ejemplo, podríamos preguntarnos sobre la viabilidad y continuidad de la propuesta de la ANUIES, o de los efectos que tendrá lo que en el Programa del Conacyt se denomina como áreas y programas estratégicos, como los asuntos que tienen que ver con el gasto en investigación y desarrollo, en informática y comunicaciones; también sobre los incentivos a la innovación, logrando con ello una mayor calidad y eficiencia en los procesos productivos y en los bienes y servicios, etc.

Sugerimos que las megatendencias, como manifestaciones y expresiones de un mundo globalizado dentro de la sociedad del conocimiento, y la interdependencia mundial hacen preciso su reconocimiento para las posibles implicaciones curriculares y educativas pertinentes, ya que una sociedad basada en el conocimiento sólo puede darse en un contexto mundial abierto e interdependiente, toda vez que el conocimiento no tiene fronteras. Es preciso también el reconocimiento de la necesidad de una nueva cultura que en lo educativo se centre más en el alumno y sus aprendizajes, y en lo pedagógico busque una formación permanente con un alto nivel de calidad, tanto en los planos técnico, profesional y científico, como en el de la formación de la nueva ciudadanía.

Referencias

1 Cfr.: Documento interno: Circular por medio de la cual el Lic. Cesáreo Hernández Hernández, quien entonces se desempeñaba como Vice Rector Académico de la UNIVA, convocó a los diferentes departamentos a fin de dar a conocer el arranque de la tercera etapa: educar a través de los valores. En esta fase, como reza el documento, se busca diseñar planteamientos metodológicos que sirvan para afrontar la tarea de la educación en los valores de modo integrado, meta final unificadora que dé sentido unitario a la vida de cada persona.

2 En la sección siguiente, Objetivos del artículo, se especifican los documentos a los que me refiero.

3 La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES, fue aprobada por la Asamblea General de la ANUIES en su XXX Sesión Ordinaria del 12 y 13 de noviembre de 1999 en la Universidad Veracruzana y en el Instituto Tecnológico de Veracruz.

4 Para la consulta de estos dos documentos, Cfr. los portales: www.conacyt.mx; y www.anuies.mx. Se advierte también que las citas que se hacen a lo largo del presente trabajo corresponden a dichos documentos; en caso contrario se señalará a qué fuente corresponde cuando se cite a un autor distinto.

5 El ex rector de la Universidad de Guadalajara, Dr. Víctor Manuel González Romero, señalaba que de acuerdo con los economistas, en este momento, de los bienes y servicios que compran los países en el comercio internacional, 70% de su valor es conocimiento, en tanto que la mano de obra y el capital se ubica en el 30% restante, por lo que enfatizó que se requiere capacitar a los trabajadores, con la finalidad de generar mano de obra calificada que pueda percibir mejores ingresos, "es necesario propiciar un ambiente en donde el conocimiento juegue un papel más importante; de lo contrario, no lograremos elevar el nivel de trabajo y las condiciones de vida..." (Diario: El Informador. Sección El Economista, p. 4, 25 de agosto de 2000).

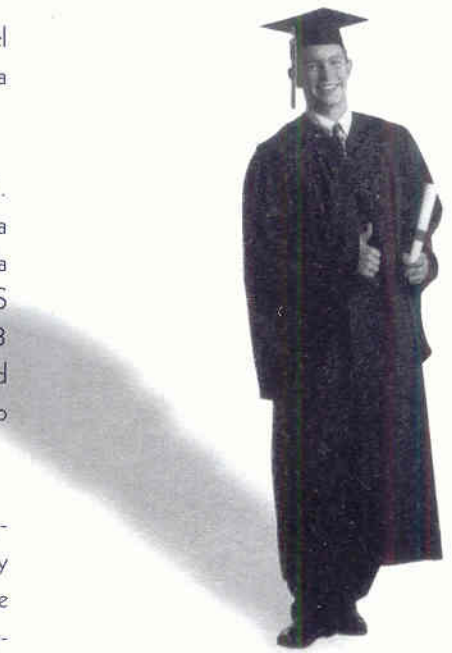

Archivo Eycon

Los determinantes curriculares:

entre los marcos globales y las acciones locales

*Miguel Agustín Romero Morett**

Archivo Eycon

*Candidato a Doctor por la Universidad La Salle. Investigador del Depto. de Educación, UNIVA.

Analizar los criterios que las universidades deben considerar para definir su oferta curricular, las modalidades de su escolaridad, la actualidad y vigencia de sus programas académicos y la prospectiva de su desarrollo institucional, son cuestiones que deben ser necesariamente atendidas. Analizar los determinantes curriculares constituye una preocupación central del trabajo universitario.

Resumen:

El presente artículo constituye el acercamiento inicial al problema de los determinantes sociales que definen la orientación de las universidades. Forma parte de un proyecto de investigación que se propone precisar la identidad y vocación presente y futura de los centros de educación superior desde los marcos de la economía de la educación, desde la dimensión histórica y humanística de las universidades y desde las implicaciones que las tendencias globales y locales derivan sobre la planeación de las casas de estudios. Específicamente, el presente artículo constituye una aproximación metodológica a los determinantes curriculares, entre los que figuran las tendencias de la globalización, la perspectiva humanística de las universidades históricas, la sociedad del conocimiento, las teorías del capital humano y la sociología de las profesiones. Dicho acercamiento abre la perspectiva del análisis y prevé las implicaciones de los futuros proyectos educativos.

Abstract:

The paper constitutes an attempt to reconcile the problem of social determinants that define the focus of universities. It forms part of a research project that proposes to pinpoint the identity and the present and future vocation of centres of high education within the framework of the economics of education, the historical and humanistic dimension of the universities and the implications that world-wide and local tendencies have on planning in educational institutions. Specifically, this paper constitutes an approximative methodology towards curricular determinants, which include globalisation tendencies, the humanistic perspective of historic universities, the knowledge-based society, theories of human capital and the sociology of professions. The said reconciliation opens the perspective of analysis and foresees the implications of future educational projects.

Résumé:

Le présent article constitue l'approche initiale au problème des déterminants sociaux qui définissent l'orientation des universités. Il fait partie d'un projet de recherche qui se propose de préciser l'identité et la vocation présente et future des centres d'éducation supérieure depuis les cadres de l'économie de l'éducation, depuis la dimension historique et la dimension d'humanité des universités et depuis les implications que les tendances globales et locales dérivent sur la planification des universités. Le présent article constitue spécifiquement une approximation méthodologique des déterminants curruculaires, entre lesquels figurent les tendances de la globalisation, la perspective d'humanité des universités historiques, la société de la connaissance, les théories du capital humain et la sociologie des professions. La dite approche ouvre la perspective de l'analyse et prévoit les implications des futurs projets éducatifs.

1.Objetivo del artículo

El objetivo del presente artículo consiste en ofrecer una propuesta de acercamiento metodológico orientado hacia la identificación de los determinantes curriculares de la oferta educativa de las universidades. Dichos determinantes se refieren a las condiciones de orden político, económico, tecnológico, científico y social que constituyen los criterios que deben inspirar las modalidades, las propuestas curriculares y la tipología de los estudios de grado y posgrado y que, además, poseen implicaciones en aspectos tales como la estructura administrativa, la composición de los espacios educativos y las funciones sustantivas de las universidades. Los productos de la investigación, tal como lo esperamos, deberán vincularse al desarrollo de las instituciones y a los beneficiarios del proceso educativo.

Dada la complejidad y la amplitud del tema, el esquema del acercamiento metodológico parte del supuesto de la necesidad de analizar cuatro aspectos:

Primero, el análisis de las posturas teóricas y de las grandes tendencias y las tendencias regionales que explican el actual estado de cosas en el mundo de la globalización.

Segundo, la manera como lo teórico y las macrotendencias actúan como determinantes de la oferta educativa de las universidades, es decir, las implicaciones en lo educativo.

Tercero, la dimensión histórica y filosófica de las universidades.

Y un cuarto aspecto, que constituye una parte importante de la investigación documental y de campo y que, por su profundidad requiere un tratamiento especial, que no se aborda en el presente trabajo, radica en la oferta educativa vigente y el diagnóstico del aparato productivo local.

2.Planteamiento del problema y de la idea central

La dinámica social, tanto la que se expresa de manera global, como la que tiene lugar en el ámbito local, no siempre es considerada por las universidades para precisar sus propios cursos de acción. Es verdad que las universidades poseen su propia identidad y vocación, definidas a partir de su origen histórico y de su

dimensión humanística y filosófica, pero también es verdad que se ubican en el tiempo y el espacio, interactúan con los innumerables agentes sociales e influyen en el curso de los acontecimientos.

Las instituciones de educación superior, a causa de la complejidad de su estructura, de sus órganos de gobierno y de sus numerosos actores, no poseen habilidades especiales de adecuación a los tiempos y cambios a los que, por otra parte, no están obligadas de manera inmediata, acrítica y automática. Pero es claro que tampoco pueden definir su derrotero haciendo caso omiso del curso de acción de la economía, la política, la ideología, la cultura o la sociedad.

Cómo encontrar el justo medio entre la dinámica social y la autonomía histórica y filosófica de las universidades constituye una preocupación importante. Una posibilidad del justo medio se sitúa en los determinantes curriculares, pues no sólo deben considerar los aspectos externos, tales como la sociedad globalizada y del conocimiento, o las condiciones económicas de la región, sino también la propuesta de formación humana y la dinámica interna de las universidades.

Por otra parte, las universidades están obligadas a dar respuesta a ciertas demandas sociales y personales. A las primeras porque el cumplimiento eficaz de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión, o mejor, de generación y divulgación del conocimiento, posee implicaciones de largo alcance en todos los órdenes sociales.

Pero las universidades también poseen una responsabilidad fundamental en la formación de profesionistas, pues finalmente trabajan con personas específicas que viven expectativas derivadas y construidas sobre el conocimiento y sobre las habilidades que puedan desarrollar durante los cuatro o cinco años de carrera, lo cual se traduce, finalmente, en la conformación de un proyecto de vida. Ante ello, las instituciones de educación superior deben vigilar que los contenidos, los métodos, los tiempos, las estrategias y, en general, su oferta educativa, respondan a los intereses formativos de los jóvenes. Más aún, las universidades deben cumplir una función de alerta, de advertencia y de premonición en torno al futuro de las profesiones. Sobre este aspecto ofrece mucha luz la postura de Reich (1993).

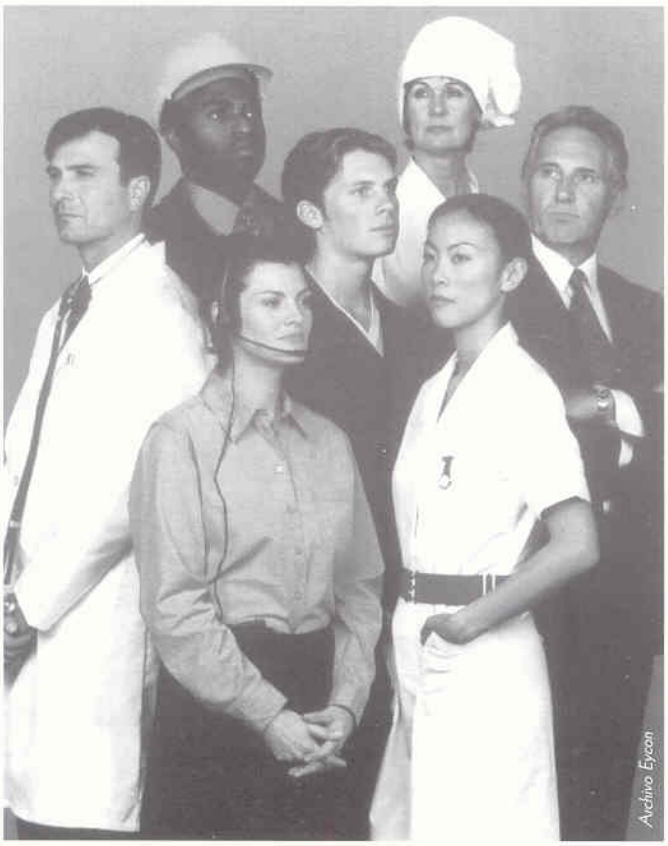
Archivo Eycon

Por tales motivos, las universidades deben cuestionar de manera sistemática su oferta educativa, pues de lo contrario pueden quedar sumergidas en su propia inercia. Incluso si las aulas permanecen saturadas, no por ello las instituciones deben sentirse satisfechas y asumir que están viviendo una ética de servicio. De hecho existen carreras siempre socorridas que no por ello deben ser alentadas, pues la saturación del mercado de trabajo y la frustración de los egresados figuran más temprano que tarde.

Por otra parte, otro de los hechos que constituye un motivo de reflexión en el contexto de los determinantes curriculares radica en que las orientaciones que han seguido las universidades públicas y las privadas obedecen a dinámicas distintas.

Por una parte, las universidades públicas poseen la garantía de aceptación de su oferta educativa en casi todos los casos, a causa de que su carácter gratuito constituye la única posibilidad de capacitación para innumerables jóvenes. Junto a ello, su insistencia en las profesiones tradicionales se ha convertido en una camisa de fuerza de la que no pueden liberarse ni siquiera por el conocimiento y el convencimiento de que el mercado de trabajo se encuentra constreñido, pues tanto el cuerpo docente como la presión de espacios educativos por parte de los aspirantes imposibilita cualquier modificación curricular.

Por ello, muy pocas veces efectúan estudios de mercado o revisan la viabilidad de sus carreras en relación con el mercado de trabajo. Sin embargo, ello no significa que

estén empeñadas en permanecer al margen del curso de los acontecimientos, sino por el contrario, su capacidad de generación de conocimiento es, en comparación con las instituciones privadas, muy alta a causa de sus plantillas de investigadores y sus posibilidades de publicación, todo lo cual tiene implicaciones en la oferta educativa.

Por otra parte, las universidades, sobre todo las privadas, se han orientado hacia lo tecnológico, lo tecnocrático, lo mercadológico y lo rentable, o bien, hacia la certificación de sus carreras, planes, programas y procedimientos, de acuerdo con normatividades preestablecidas y han dejado de lado las perspectivas histórica, humanística y filosófica. Pero no podemos olvidar que las universidades, a diferencia de los centros de adiestramiento para el trabajo o los institutos de capacitación en áreas especializadas, están curricularmente interesadas en desarrollar la dimensión integral del hombre: sus valores, sus actitudes, sus aptitudes, sus habilidades, su crecimiento personal. De esa manera, que las universidades, tanto públicas como privadas, reconozcan y reasuman su propia especificidad humanística, histórica, filosófica y, por todo ello, crítica y social, representa un determinante de singular importancia en el diseño curricular.

En suma, analizar los criterios que las universidades deben considerar para definir su oferta curricular, las modalidades de su escolaridad, la actualidad y vigencia de sus programas académicos y la prospectiva de su desarrollo institucional, son cuestiones que deben ser necesariamente atendidas. Analizar los determinantes curriculares constituye una preocupación central del trabajo universitario.

3.Perspectiva teórica de los determinantes curriculares

3.1.Posturas teóricas y tendencias del mundo de la globalización

Durante los decenios recientes se han desarrollado diversas posturas sociológicas que pretenden explicar el estado de cosas que caracteriza a las sociedades humanas de nuestro tiempo; en ello figuran, lo mismo las premoniciones de las mega tendencias de la humanidad, auguradas por el libro *El Shock del futuro* de Alvin Toffler (1970), que corrientes difundidas por diversas obras y autores, entre los que están Sakaiya Taichi, con su libro *La sociedad del futuro, la sociedad del conocimiento* (1995) y Reich J. Robert con *El trabajo de las naciones* (1993), además de *Las teorías del capital humano* (Romero Morett, 1999).

3.1.1. La sociedad del conocimiento.

Con este nombre se pretende identificar la expresión de la cultura que se caracteriza por la generación y el valor del conocimiento y por sus implicaciones en la sociedad en general, en las instituciones educativas y en la comercialización de productos. Este último aspecto es especialmente identificable con la sociedad del conocimiento, en la medida que las innumerables y múltiples manufacturas y mercancías que se comercian a lo largo y ancho del planeta poseen un valor definido por la carga cognitiva que resumen, valor en el cual figuran con mucha menor importancia los componentes de la teoría económica tradicional: el capital, la naturaleza y el trabajo. Más allá de tales componentes, lo que hoy hace que los objetos de uso y consumo realmente valgan y sean apreciados radica en los procesos de creación, representación y simbolización referidos a la realidad que cada uno de ellos sintetiza.

La sociedad entera ha debido ajustar su dinámica interna a los cambios derivados de la tecnología, que no es otra cosa que el conocimiento científico aplicado a fines utilitarios y de resolución de problemas. Esto significa que deberemos enfrentar un nuevo paradigma social, lejos de la sociedad tradicional y de la sociedad industrial. Dicho paradigma deberá dar respuesta no sólo a la forma de convivencia que preferimos para el futuro cercano y lejano, sino además, a la antropovisión que deseamos construir y con la que nos queremos identificar.

La sociedad del conocimiento ofrece a las instituciones universitarias retos de extraordinaria complejidad porque la velocidad de generación de ciencia y tecnología, así como la dinámica de los procesos productivos y administrativos de las organizaciones, convierten en caducos los currículos académicos en cuanto nacen. Ello se debe a que la enseñanza de contenidos específicos y puntuales que las asignaturas poseen como lo más valioso del proceso formativo pierden vigencia y actualidad o, por lo menos, son declarados insuficientes, de manera muy rápida. Ante ello, las universidades deben concentrar sus esfuerzos no tanto en lo que enseñan, sino en los procesos de aprendizaje, de autogestión y de generación de ciencia. Consiguientemente, los paradigmas educativos deben igualmente cambiar, orientados hacia la conformación de la universidad del conocimiento.

Para ser tal, la universidad del conocimiento deberá ubicarse plenamente en los tiempos de la ciencia, la información, la tecnología y la revolución de los procesos productivos y en su conversión en un actor de la formación de la sociedad. Pero junto a todo

ello, la identidad de su actuación radicará en la generación y transmisión del saber humano. Si el conocimiento es el valor agregado de la sociedad, con cuánta mayor razón la producción de conocimiento será el valor de las instituciones de educación superior. Y así, para que las universidades se constituyan por entero en sociedades de generación del conocimiento, deberán expresarse bajo el carácter de: a)Comunidad científica, b)Comunidad dialógica y c)Organización del capital humano.

a) Comunidad científica.

Comprender la universidad como universidad de la sociedad del conocimiento significa asumirla como comunidad productora de saber científico y humanístico. Significa adoptar una posición frente a la ciencia y a su desarrollo futuro. Significa, además, reconocer el camino de doble vía que se construye entre la ciencia y la sociedad, ahí donde ésta se ajusta a aquélla y, a la vez, le indica rumbos propios de su conveniencia.

Por el hecho de que la universidad forma parte del mundo y al mismo tiempo lo refleja, correspondería a ella ser la artífice de la formación de la sociedad del conocimiento. De ahí que ella misma debe dar respuesta a las preguntas: ¿Cómo compete a la universidad potenciar el acceso de la población al conocimiento? ¿Cómo debe participar en la construcción de la sociedad del conocimiento?

b) Comunidad dialógica.

La generación del conocimiento no constituye un proceso aislado y desvinculado de la acción y el saber de los demás miembros de la comunidad científica, sino por el contrario, constituye la vía de validación de los acercamientos teóricos, metodológicos y epistemológicos al objeto de estudio. Toda comunidad dialógica es comunidad de indagación y, por ello, de busca del saber. Comunitariamente se construyen los paradigmas del conocimiento y de la misma manera se acuerda su caducidad. Esto significa que la universidad debe convertirse en centro del debate intelectual con los textos, los autores y las corrientes de pensamiento, pero además, debe ser espacio donde se generen vías de doble sentido entre el saber científico, tecnológico, filosófico, humanístico, la vida cotidiana, la vida productiva y social.

c) Organización del capital humano.

Además, y, sobre todo, la universidad del conocimiento constituye el centro formador del capital humano que requiere la sociedad, en todas sus facetas y procesos, dado que el recurso humano, más que los equipos de vanguardia y los procesos adecuados, constituye la clave del éxito o fracaso de las organizaciones. Este aspecto merece una reflexión más detallada.

3.1.2. El capital humano.

Las teorías del capital humano, entre las que figuran el fordismo y el toyotismo, constituyen uno de los determinantes curriculares más importantes a causa de la inusitada importancia que las organizaciones han reconocido en su personal como el origen de la producción y la productividad, por encima de la tecnología, que no es más que un instrumento del intelecto humano. Dicha perspectiva se aplica no sólo a los individuos, sino a las naciones, en la medida en que la verdadera riqueza no radica en las materias primas o en sus finanzas, sino en las competencias de sus ciudadanos, cuyo desarrollo ha sido asumido como una responsabilidad por parte de las mismas empresas o, mejor, de las grandes corporaciones, pero que, no por ello, deja de cuestionar a las universidades. De hecho, poco a poco ha cobrado relevancia el desarrollo curricular basado en competencias, no obstante que el origen de esta perspectiva no se sitúa en lo educativo, sino en lo laboral, como lo demuestra que el desempeño de las funciones, los perfiles de puestos y la evaluación del desempeño se han definido de esa manera. Sobre ello se han creado teorías y tipologías de competencias derivadas de las teorías del capital humano o ubicadas en la globalización.

Existen dos perspectivas en las teorías del capital humano: una tradicional y la otra moderna. La primera subraya los efectos de la escolaridad en la economía, en tanto que la segunda se enfoca hacia las competencias del personal y hacia la competitividad de las empresas.

a) La teoría del capital humano tradicional

La preocupación por identificar las causas de la producción y de la productividad que no podían explicarse exclusivamente en términos de los factores tradicionales de la producción: tierra, trabajo y capital dio origen a los estudios sobre el capital humano, el factor hasta ese momento ignorado. En un contexto más amplio, dichos estudios dieron origen a la economía de la educación, cuya temática, más específicamente, se centraba en los siguientes aspectos: la contribución de la escolaridad a la productividad, el ingreso personal y el crecimiento económico, los índices privados de retorno a la inversión en la escolaridad, la educación y el entrenamiento como factores de movilidad social, la relación entre ingresos y ocupaciones que requieren un alto nivel de conocimientos, la eficiencia económica, la educación y la inversión de los recursos

financieros y humanos de la sociedad. En suma, ese "factor residual" de la producción, no debida a los factores tradicionales de la educación desencadenó las reflexiones sobre el capital humano, el cual, por su parte, acarreó implicaciones para la educación y las universidades: la eficiencia educativa, el uso del análisis de costo-beneficio, los estudios comparativos entre instituciones y el estudio de métodos que, con un menor costo, pudieran ofrecer mejores resultados.

b) La nueva teoría del capital humano.

Una nueva corriente de la teoría del capital humano tiene lugar en el contexto de la nueva economía global. Este nuevo paradigma enfoca la conexión entre educación, crecimiento económico y economía global. Esta nueva propuesta subrayaría el valor del conocimiento como fuente de provecho competitivo y de riqueza, lo cual a su vez se sustenta en el hecho de que la economía global actual se basa más en el conocimiento que en el capital físico. De esa manera, una pregunta de indagación no se referiría a la relación entre ingreso y conocimiento, sino a los niveles de educación y de desarrollo de competencias requeridas para alcanzar competitividad de *clase mundial*.

Bajo esta perspectiva, las corporaciones se entienden no sólo como centros de producción, sino como organizaciones del saber; en ellas, además, figura más el aprendizaje estratégico que la planeación estratégica. Incluso adquieren supremacía las capacidades humanas sobre la escolaridad. Esta perspectiva es ampliamente desarrollada por Nordhaug (1993: 17). En suma, podemos decir que, en tanto la postura tradicional de la teoría del capital humano presta más atención a la inversión en escolaridad que en capital físico (Schultz, 1981), el nuevo enfoque de esta teoría está más interesado en aptitudes humanas que en escolaridad. Las implicaciones educativas de este enfoque son inminentes: el enfoque educativo y, más específicamente, el diseño curricular basado en competencias, tendrán prioridad sobre cualquier enfoque de enseñanza de contenidos materiales.

Dicho enfoque se ha derivado del surgimiento de un nuevo paradigma tecnológico industrial, de las nuevas tecnologías de información, de la generación y administración del conocimiento, de la institucionalización mundial de los sistemas de acreditación académica y profesional, de la globalización de la economía y de los cambios en las estructuras de empleo. Se han creado numerosas y diversas tipologías de competencias y habilidades, como las del hemisferio derecho del cerebro, las de valor agregado, las de análisis simbólico, las empresariales o las de organización del aprendizaje. Todos estos aspectos han generado cambios en el papel del sujeto del conocimiento y de la producción, en los modelos de formación profesional vigentes y en la relación entre el sistema educativo y el aparato productivo. (Romero Morett, M. 1999: 43-49, 62-69). En estas consideraciones se sitúa uno de los determinantes curriculares de mayor relevancia.

Fotografía Juan Felipe Alfaro Vázquez

3.1.3. El trabajo de las naciones y el análisis simbólico.

Una de las posturas que mejor comprenden la manera como la sociedad del conocimiento, la sociedad globalizada y el futuro de las profesiones se entrelazan es la que sustenta Reich (1993), para quien, como resultado de la dinámica económica mundial, existen profesiones que ven seriamente amenazada su viabilidad laboral y económica, en la medida que la automatización ha cubierto sus espacios; es el caso de los trabajos de rutina, a la

manera de los procesos en cadena, de ensamblaje o de vigilancia de controles de calidad, ello no significa que sólo los trabajos industriales o mecánicos se vean amenazados por la robotización, sino incluso trabajos gerenciales que no aportan más allá del seguimiento de caminos prediseñados. Junto a ello, los empleos de trato humano también han sufrido una disminución numérica, dado que han sido suplidos por equipos y procesos computarizados. La excepción radica, como lo señala el mismo autor, en aquellos empleos de trato humano derivados del incremento de la población de tercera edad y de otros fenómenos.

Sin embargo, Reich señala que las profesiones del futuro, que, por lo demás, son las más rentables, son aquellas que se desempeñan a partir de habilidades de valor agregado, es decir, las que incorporan altas cargas de conocimiento y que, en la economía global emergente, se identifican en mayor medida con las habilidades de los analistas simbólicos (Reich, 1993:174). Dichas habilidades son las siguientes:

a) Abstracción: capacidad de descubrir patrones y significados.

b) Pensamiento sistémico: capacidad de entender el proceso por el cual las partes de la realidad están unidas en un todo y, con ello, la capacidad de comprender que los problemas están conectados con otros problemas.

c) Habilidades de resolución de problemas: capacidad de simplificar una realidad compleja, de manera que pueda ser entendida e integrada para revelar nuevas soluciones, problemas y decisiones.

d) Experimentación: habilidad para generar y probar hipótesis.

e) Colaboración: capacidad para unirse a equipos cuando se busca un descubrimiento científico, así como la habilidad de comunicar ideas. (Reich, 1991: 177-180).

Desde otra perspectiva igualmente podemos reconocer que existen profesiones que están abiertas a las condiciones del nuevo milenio, en tanto que otras viven en el pasado y están destinadas a desaparecer. "¿Cuáles sobrevivirán? Aquellas que aporten beneficios a nuestro planeta, a la humanidad y a las relaciones entre los individuos, sin olvidar que ahora la tecnología y la información están estrechamente ligadas al quehacer cotidiano del hombre", según lo señala Gustavo Vargas (2000:3). El mismo autor reconoce el futuro promisorio de las siguientes profesiones como la biotecnología ambiental, la telemática o teleinformática y la geomática.

Biotecnología ambiental.
Esta profesión está orientada hacia la selección de alternativas de solución a problemas de ecosistemas mediante la investigación y la producción equilibrada en el hábitat acuático y terrestre y el desarrollo o la ampliación de estrategias que promuevan la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales. Se orienta a evaluar y controlar el impacto de las empresas de diverso tipo en los sistemas naturales y urbanos. Se orienta, además, hacia la creación de empresas dedicadas al desarrollo de la fauna silvestre, de los recursos forestales, de la pesca comercial y la evaluación de los impactos ambientales.

Telemática o teleinformática.
Esta profesión está centrada en el avance tecnológico y el manejo de la información mediante la electrónica, la informática y las telecomunicaciones, lo cual ha originado que las diferencias entre la recolección de la información, su procesamiento y distribución estén desapareciendo. La telemática tiene su origen a partir de la unión de estas tecnologías (electrónica, informática y telecomunicaciones) para resolver los problemas asociados con el manejo electrónico de los sistemas que permiten el acceso a la información (correo electrónico, sistemas distribuidos, acceso a bases de datos, etcétera).

Por otra parte, dicha profesión está asociada a la arquitectura de redes de computadoras, al desarrollo de sus sistemas de hardware y software (sistemas de conmutación, sistemas operativos, protocolos de comunicaciones, etcétera). Aborda, además, los sistemas físicos de comunicación de datos (par de hilos de cobre, fibra óptica, coaxial e inalámbricos, etcétera) y los sistemas de transmisión y conmutación de telecomunicaciones (centrales telefónicas, estaciones terrenas, satélites, enlaces de microondas, etcétera)".

Geomática.
"Es un campo de actividades que, mediante un acercamiento sistemático, integra todos los medios necesarios para adquirir y para manejar los datos espaciales, requeridos como parte de las operaciones científicas, administrativas, legales y técnicas implicadas en el proceso de la producción y la administración de la información espacial. La geomática incluye una amplia gama de actividades, desde la adquisición y el análisis de datos espaciales específicamente ubicados en encuestas sobre la ingeniería y el desarrollo, a la aplicación de tecnologías de la detección remota en la administración del medio ambiente. Incluye levantamientos catastrales e hidrográficos, así como cartografía oceánica, desempeñando un papel importante en la administración del aprovechamiento del territorio. Esta información

proviene de muchas fuentes, incluyendo los satélites orbitales de la tierra, los sensores transportados por mar y tierra, y los instrumentos basados en tierra. Se procesa y manipula con tecnología de información avanzada por medio de computadoras. Tiene aplicaciones en todas las disciplinas que dependan de datos espaciales, incluyendo estudios del medio ambiente, la planificación, la ingeniería, la navegación, la geología y la geofísica, la oceanografía, la propiedad y el desarrollo de la tierra y el turismo ambiental. La geomática es la ciencia y tecnología de recopilar, analizar, interpretar, distribuir y usar información geográfica". (Gustavo Vargas, 2000, 3).

En este mismo tenor de la tecnología han surgido profesiones vinculadas a la comercialización de productos y servicios, al diseño de páginas web y a la búsqueda especializada de información en Internet. Junto a estas profesiones, articuladas estrechamente a las condiciones de la tecnología y del medio ambiente, figuran profesiones que se asociarán a la tercera edad, ante el incremento de la población jubilada; o bien, los estudios en torno a la familia, dada su significación y la esperanza de detener los efectos caóticos que acarrea la desintegración de esa unidad social básica; o bien, las profesiones que den respuesta a la expectativas de crecimiento de la población femenil, convocada a ocupar niveles de superior responsabilidad en el concierto de la vida productiva.

3.2. Megatendencias y determinantes curriculares.

Otro de los aspectos relevantes que deben considerarse en el estudio de los determinantes curriculares radica en lo que se ha denominado megatendencias, por su carácter global. En la perspectiva del economista Héctor Ramírez Reyes (1999), diversas tendencias caracterizan el curso de los acontecimientos mundiales, tales como los siguientes: la globalización y los bloques económicos, el socialismo de libre mercado, la privatización del estado benefactor, el auge de la tecnología, la informática y las telecomunicaciones, el ascenso de las mujeres a los puestos directivos, la preeminencia de lo individual sobre lo colectivo, el fortalecimiento de la democracia y la sociedad civil y el reconocimiento creciente a la importancia de los recursos humanos de calidad en las organizaciones. A ello podemos añadir otras tendencias, tales como la internacionalización de las universidades y el papel que juegan los sistemas educativos en la formación para la vida productiva y la realización de las personas.

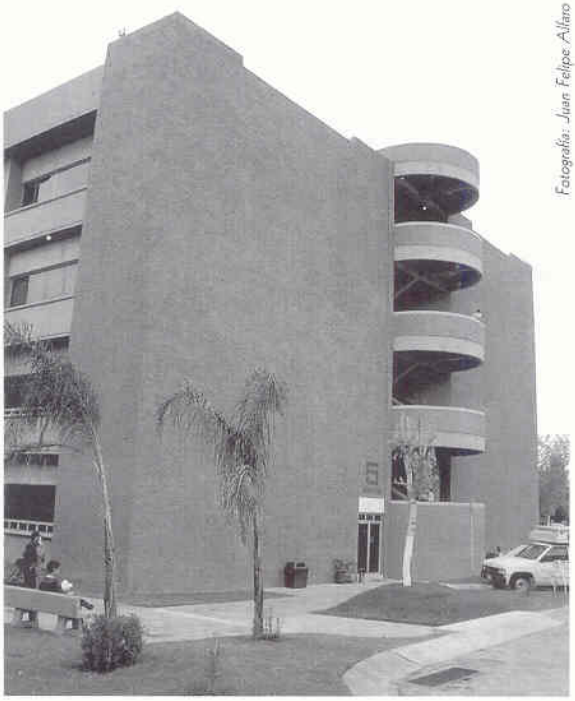

Fotografía: Juan Felipe Alfaro Vázquez

A partir de los diversos aspectos considerados, tales como la globalización, la internacionalización de las universidades, la sociedad del conocimiento, las teorías del capital humano y de las competencias, la perspectiva humanística y filosófica de las universidades y, a partir, además, de las condiciones económicas del país, se pueden inferir las tendencias globales, nacionales, regionales y locales que, a su vez, incidan en la oferta educativa regional.

A partir de todo ello, se prevén diversas aplicaciones de dichas tendencias a lo educativo, tales como las siguientes: 1. La necesidad de pensar lo educativo desde la perspectiva de la competición global, considerando tanto sus ventajas como sus desventajas. 2. La conveniencia del diseño curricular por competencias. 3. La responsabilidad ética e intelectual de las universidades de revisar el modelo neoliberal a la luz de perspectivas humanas y filosóficas centradas en el hombre. 4. Pensar las nuevas relaciones entre el Estado y los individuos. 5. La producción y administración del conocimiento. 6. La tecnologización y tecnocratización de las universidades. 7. La formación del criterio y la opinión pública. 8. La formación en valores, actitudes y trabajo colegiado. 9. La normatividad nacional e internacional aplicada a la educación.

3.3. Tendencias regionales e implicaciones educativas.

Otro de los elementos que se convierten en determinantes curriculares de las instituciones de educación superior son las tendencias regionales, particularmente, en nuestro caso, de Jalisco. Dichas tendencias se observan a partir de los patrones culturales de conducta de los jaliscienses, los cuales se manifiestan en los distintos

aspectos de convivencia, tanto con el entorno natural y urbano, como con sus semejantes. Así, por ejemplo, en relación con la naturaleza se puede constatar una tendencia que pasa de la depredación y se orienta hacia el respeto y el aprovechamiento racional de los recursos. En el ámbito familiar, los jaliscienses parecen estar dejando detrás aquellas relaciones sustentadas en las conductas autoritarias, intolerantes e irrespetuosas, para dar lugar a las relaciones familiares basadas en el respeto, la comprensión y la tolerancia. Este cambio, que recupera a la función formativa que posee el núcleo familiar, refleja que los valores están permeando a la sociedad en su conjunto a través de las nuevas generaciones.

En el ámbito cultural se observa una tendencia denominada "preponderancia de la imagen". La cobertura de esta tendencia es muy amplia, citemos por ejemplo el caso de la religión, debido a la importancia vital que posee en la sociedad jalisciense. Objetivamente, la religión, como elemento regulador de las conductas morales de los individuos, está pasando a constituirse tan sólo en un elemento que proporciona sentido de pertenencia "espiritual" con un carácter más simbólico que práctico o regulador de las conductas. En este sentido, los jaliscienses son más religiosos en imagen o apariencia que en verdadera vida interior. De ahí que no sea difícil detectar abundantes conductas de la vida cotidiana, laboral y profesional, lejanas e incluso contrarias a los valores esenciales que la religión proclama. Otro ejemplo de la preponderancia de la imagen lo encontramos en la política, expresado mediante la preferencia de los ciudadanos hacia una estrategia de mercadotecnia en una campaña política que va hacia un programa de gobierno propositivo y articulado.

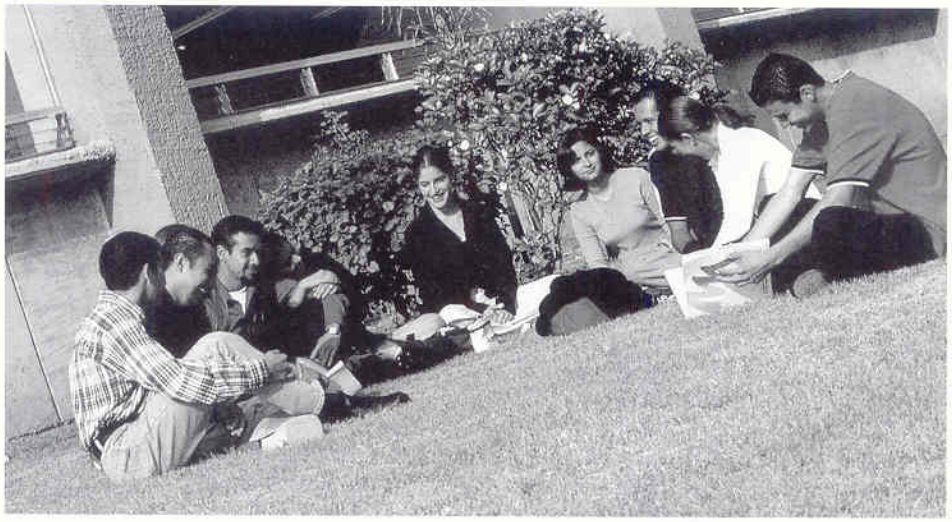

Fotografía: Juan Felipe Alfaro Vázquez

En el mismo contexto de la política se observa una tendencia positiva en los jaliscienses, quienes comienzan a transitar de la indiferencia por los asuntos públicos hacia la participación política comprometida. Los jaliscienses comienzan a comprender la importancia de la participación en los asuntos públicos. Cada vez asumen mejor que las decisiones políticas tienen implicaciones directas en la vida cotidiana de todos los ciudadanos. Por ello comienza a figurar en el escenario del debate abierto un cierto nivel de análisis de las decisiones que toman los políticos, así como la propia participación y sus repercusiones.

A la par de lo anterior, la sociedad ha iniciado un proceso de aceptación o asimilación de los valores democráticos tales como: el respeto a la ley o el apego a la legalidad, el respeto a los derechos humanos, la libertad de elección, la soberanía popular, la contraloría social, la distribución equilibrada del poder, la igualdad jurídica y la eliminación de los fueros especiales.

Otra de las tendencias jaliscienses que tendrá una implicación directa sobre las universidades se refiere a ciertos cambios que experimentará la actual conformación de la población. Para decirlo en forma breve, la situación prevista es la siguiente: la masificación que existe en la actualidad en relación con la demanda de servicios educativos en niveles inferiores al universitario se trasladarán a este ámbito en el futuro cercano.

Considerando las anteriores como ejemplo de las más importantes tendencias que se manifiestan en el contexto regional, podemos inferir las implicaciones educativas que, como una amplia gama de posibilidades, conllevan. Aquí sólo mencionaremos sucintamente algunas.

En el caso de la tendencia de la creciente participación ciudadana, la implicación educativa para las universidades se expresa inicialmente en una modificación del proceso de aprendizaje. Transformar la pasividad receptiva del alumno implica también una modificación tanto de la relación docente-discente como del concepto de educación. Además, es a las universidades, como instituciones educativas, a las que corresponde formar a los ciudadanos comprometidos socialmente por iniciativa propia. Asimismo,

las universidades deberán concebir la formación de una cultura participativa en sentido pleno y no fragmentado, esto es, que atienda a todos los ámbitos de las relaciones de una persona con la sociedad y su entorno, así como todas las dimensiones de su vida, además, deberá sustentarse en valores significativos, tales como la identidad o pertenencia a un grupo determinado, el entendimiento, la tolerancia, la cooperación y, particularmente, la visión de futuro, lo que implica los sentimientos y las expectativas generalizadas respecto de los desafíos a los que se enfrenta el conjunto de la sociedad. En este contexto, la aceptación de la tendencia hacia la participación implica que las universidades fortalezcan los programas de educación cívica y culturas política y democrática que destaquen las bondades del disenso y la tolerancia, del debate de altura y del respeto a la decisión de las mayorías.

Por otra parte, la tendencia demográfica, cuya consecuencia se manifestará en la llegada masiva de alumnos a las universidades, obligará a las instituciones de educación superior a asumir retos de demanda cuantitativa y cualitativa, que pueden resolverse y superarse mediante pistas como la de una mayor diversificación en la oferta de trayectorias educativas. Por ejemplo, se puede considerar a la Universidad como: centro de investigación teórica o aplicada, centro de formación de profesores, centro de certificación de conocimientos teóricos y prácticos, programa de educación durante toda la vida, universidad para adultos y personas de la tercera edad o relación interinstitucional basada en la cooperación internacional y los intercambios académicos.

Por último, a la Universidad le corresponde desempeñar un papel protagónico en la transformación de la tendencia llamada "preponderancia de la imagen". Su compromiso como formadora de las nuevas generaciones se podría expresar, por ejemplo, a través de fomentar la comprensión y asimilación de la religión como fuente de valores; para ello, podría establecer diversos programas educativos. Finalmente, en relación con las implicaciones educativas de la vida política, el fomento del debate intelectual, primeramente con los autores y los textos y luego con las personas, bajo criterios de aproximaciones sucesivas a la verdad, constituye una buena estrategia para incidir favorablemente en la transformación de la sociedad.

3.4.La dimensión histórica y filosófica de las universidades.

El contexto de la globalización, de la certificación de las instituciones y del desarrollo de competencias derivadas de las funciones laborales ha hecho que las instituciones de educación superior se preocupen en articular su oferta educativa a los requerimientos del aparato productivo. Sin embargo, esta articulación no es fácil porque la dinámica social posee una velocidad superior al concurso de voluntades de los actores e instancias educativas; pero además, tampoco es necesariamente deseable, en la medida en que la vocación de las universidades no se identifica con un centro de capacitación o de adiestramiento -ni siquiera de alto nivel- para la industria, su vocación se explica y define por su origen medieval como institución de reflexión y análisis humanístico y filosófico, de crítica de los procesos sociales y de formación de los actores humanos. En ese sentido, la formación de valores, la sensibilización ante los problemas sociales, el compromiso directamente asumido ante la colectividad y la vivencia de acciones de solidaridad con la colectividad constituyen consignas ineludibles.

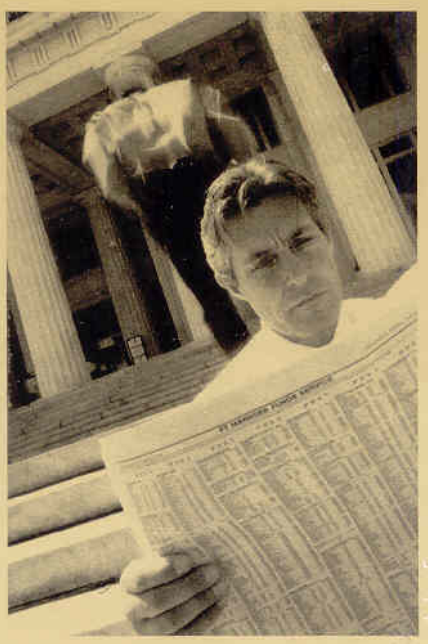

Archivo Excon

4.Implicaciones y tendencias educativas

Como resultado del análisis de las mega tendencias, de las tendencias nacionales y regionales y de la reflexión en torno a la identidad y vocación humanística y filosófica de las universidades, a su vez se infieren diversas tendencias e implicaciones educativas que, en su momento, habrán de convertirse en insumos para el desarrollo curricular. A la fecha, y con la reserva de identificar otras más y de sustentarlas mejor según avance nuestro conocimiento del tema, podemos prever las siguientes:

a)Las instituciones de educación superior deberán ser universidad del conocimiento, por lo consiguiente, estarán centradas menos en los procesos de enseñanza de teorías de vigencia temporal que en la generación del saber, en la investigación y en la difusión de nuevos descubrimientos, interpretaciones y análisis.

b)La consolidación de los programas de auto educación, autogestión y de modelos educativos interactivos, alejados del tradicional esquema de interacción áulica será una exigencia ineludible; de la misma manera, las universidades deberán aprovechar eficientemente las condiciones del cambio social y el uso de la tecnología y

las telecomunicaciones.

c) La valoración del trabajo intelectual y el crecimiento de formas de realización profesional, laboral y educativa ubicadas físicamente en los hogares y comunicadas a los centros de toma de decisiones mediante las telecomunicaciones y la informática constituirán un aspecto de la definición de todo proyecto educativo.

d) La perspectiva de la educación en términos de pensamiento global y de acciones regionales constituirá el gran escenario de la planeación de la educación superior.

e) La consideración del crecimiento cuantitativo y cualitativo de la demanda educativa por lo menos durante los dos siguientes decenios.

f) Las universidades serán centros de reciclamiento continuo y periódico de los egresados universitarios.

g) La internacionalización de las universidades, los centros de investigación y los centros de documentación. Como parte de ello, deberá considerarse la extensión de la normatividad internacional de certificación de instituciones educativas e individuos.

h) La transformación de las universidades, en sus modalidades educativas, su estructura administrativa y la composición de sus espacios físicos; en este último aspecto, por ejemplo, será necesaria la substitución de edificios de aulas por edificios adecuados a comunidades dialógicas y de investigación.

i) La conversión de las universidades de aula y de antecedentes documentales como condición de estudios superiores, en universidades abiertas y a distancia, es decir, en universidades que no requieran la certificación de estudios sino la certificación de conocimientos y habilidades como prerrequisito académico, y la disminución de las exigencias de estudios presenciales.

El acercamiento metodológico, como puede apreciarse, conforma un decantado o un cernido de múltiples y heterogéneos elementos, de los cuales se derivan, por razones de peso, los criterios que deben orientar la oferta de docencia, investigación y extensión de las universidades. La precisión de estos criterios posee una ventaja adicional pues se pueden aplicar a la evaluación de los programas académicos vigentes. Cumplen, finalmente, un espectro visual de premoniciones que, aun con los riesgos de la imprevisibilidad de los acontecimientos y la incertidumbre natural de la historia futura, garantiza una razonable certeza.

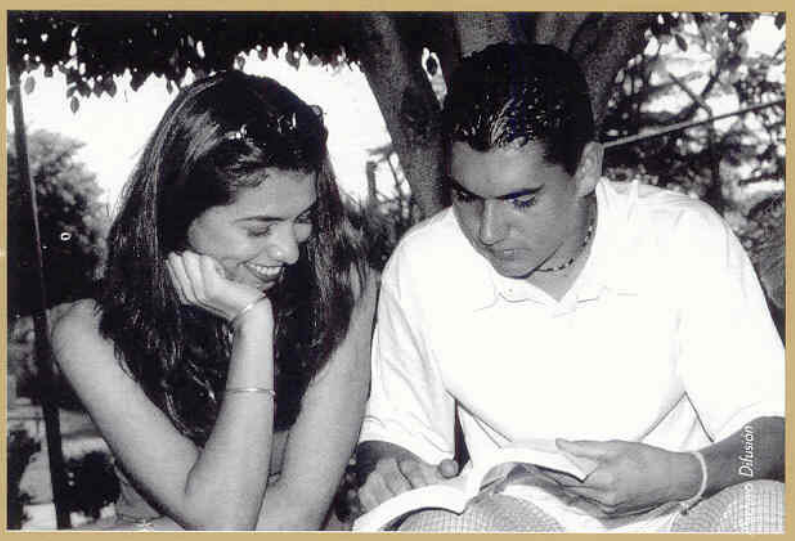

Bibliografía

CEED - UdG (1999). *Jalisco a futuro: construyendo el porvenir 1999-2025*. Ed. Pandora: Guadalajara, Jalisco.

Consejo Asesor de Jalisco (1999). *Jalisco a futuro: construyamos un sólido futuro: 2025*. Ed. Ágata: Guadalajara, Jalisco.

Nordhaug, O. (1993). *Human Capital in organitationes: competence, training and learning*, Scandinavian University Press: Oslo, Noruega.

Reich, R. (1993). *El trabajo de las naciones*: Vergara, Buenos Aires.

Ramírez, H. (1999). *El capital intelectual, base de la capacidad competitiva de la organización*, en: Comercio Exterior, Vol. 49, núm. 12, México, diciembre.

Romero, M. (1999). *El desarrollo de competencias en la economía global*, CUCEA.

Sakayia, T. (1995). *La sociedad del futuro, la sociedad del conocimiento*, Andrés Bello: Santiago de Chile.

Schultz, T. W. (1981). *Investing in people: The economics of population quality*, University of California Press: Berkeley.

Toffler, A. (1970). *Future Shock*, Bodley Head: Londres.

Vargas, G. (2000) "Las nuevas profesiones", *Presencia Universitaria*, suplemento de *El Informador*, 8 de agosto.

Diagnóstico
de la práctica docente de los egresados del Diplomado en Pedagogía Interactiva en la UNIVA

*Marcela Sahade Cortés**

Fotografía: Dalia L. Rodríguez Sánchez

* Master en Educación, estudiante del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Humano, docente-investigadora del Departamento de Educación de la UNIVA.

La pedagogía interactiva pretende el desarrollo del ser humano, de sus potencialidades y capacidades, pero no con un fin práctico utilitario, sino como una verdadera herramienta de desarrollo que no queda anónima en las aulas de una universidad.

Resumen:

Este trabajo presenta un diagnóstico sobre la frecuencia con que los docentes de la UNIVA, egresados del *Diplomado en Pedagogía Interactiva*, aplican los procesos propios de dicha pedagogía; el objetivo general de esta investigación fue contar con información que retroalimente el proceso de formación docente en la Pedagogía Interactiva y la frecuencia con que los docentes egresados del mencionado diplomado la aplican.

De acuerdo con lo señalado por alumnos, docentes y el observador, los procesos de la pedagogía interactiva que se aplican frecuentemente son el proceso de *codificación-decodificación-recodificación*, el de *auto-aprendizaje investigativo*, el de *tutoría personal*, el de *inclusión-conformación* y el *cooperativo-grupal*; los procesos de la pedagogía interactiva son aplicados *frecuentemente* en un 54.9%, *a veces* en un 35.10%, e *inusualmente*, en un 10.24%.

Esta investigación, aun con todas sus carencias y limitantes, arrojó resultados importantes para la institución, pues se corroboró que los docentes egresados de la primera y segunda generaciones del diplomado mencionado sí aplican la pedagogía interactiva en su práctica docente. En mayor o menor medida se conoció qué tanto se trabaja con los procesos de la pedagogía interactiva, lo cual forma parte del proyecto educativo de la UNIVA.

Abstract:

This paper presents a diagnostic study on the frequency with which teaching professionals from UNIVA, graduates from the Interactive Pedagogy Diploma Course, put into practice these pedagogical processes. The main objective of this study was to have information that would provide feedback for the process of educating teaching professionals and about the frequency with which teachers put into practice the previously mentioned diploma course.

According to students, teachers and the research observer, the processes of interactive pedagogy that are most put into practice are coding-decoding-recoding, investigative self-learning, personalised tutorials, inclusion-conformation, and co-operative groups. The processes of interactive pedagogy are frequently carried out 54.9% of the time; sometimes 35.10% and rarely 10.24%.

This research, even with all its shortfalls and limitations, offers important results for the university, since graduates from the first and second diploma courses co-operated in the study as to whether they carried out interactive pedagogy. To a greater or lesser extent, it is now known to what extent the processes of interactive pedagogy are used and which is part of UNIVA's educational project.

Résumé:

Ce travail présente un diagnostic sur la fréquence d'application des processus propres à la pédagogie du diplôme en pédagogie interactive par les enseignants ex-élèves du dit diplôme; l'objectif général de cette recherche a été de disposer d'information qui rétro-alimente le processus de formation des enseignants dans la pédagogie interactive et avec quelle fréquence les enseignants ex-élèves du dit diplôme l'appliquent.

Conformément à ce qui a été signalé par des élèves, des enseignants et l'observateur, les processus de la pédagogie interactive qui s'appliquent fréquemment sont le processus de codage-décodage-recodage, celui d'auto-apprentissage recherche, celui de tutelle personnelle, celui de l'inclusion-conformation et celui de coopératif-de groupe; les processus de la pédagogie interactive sont appliqués fréquemment en un 54.9%, quelquefois en un 35.10% et inhabituellement en un 10.24%.

Cette recherche, même avec tous ses manques et limitations, a fait apparaître des résultats importants pour l'institution, car il a été confirmé que les enseignants ex-élèves de la première et de la seconde génération du dit diplôme appliquent vraiment la pédagogie interactive dans leur pratique de l'enseignement. On a su en grande ou moindre mesure combien on travaille avec les processus de la pédagogie interactive, ce qui fait partie du projet éducatif de la u.n.i.v.a.

1. La seducción por la búsqueda: Introducción

1.1. *Antecedentes*

En la Universidad del Valle de Atemajac, en un esfuerzo por seguir en el camino de la calidad educativa, a partir de 1997 se comenzó a capacitar a sus docentes (aproximadamente 400, de los cuales 48 participaron en la primera generación del Diplomado en Pedagogía Interactiva) en una pedagogía propositiva encaminada a desarrollar alumnos con pensamiento crítico, teniendo como inspiración el Ideario UNIVA, por un lado, y por otro, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, presentado por el entonces Presidente de la República, donde pide que los principales agentes educativos participemos responsablemente para estimular la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas.

En la UNIVA se encontró una respuesta para ello: la *pedagogía interactiva*; la educación será entonces formativa, además de propositiva, tanto para docentes como para alumnos.

El docente como tal, desde esta perspectiva, debe buscar que sus

alumnos se "enamoren" del saber; debe agrandar un deseo y no satisfacerlo; debe hacer caer en cuenta a sus alumnos que aún no están "llenos". "No hay apetito cuando se está saciado" (Castro Cossío, 1997).

La pedagogía interactiva de la UNIVA se enmarca en el paradigma de los enfoques crítico-reproductivistas en donde nos enfrentamos a un problema: la evaluación de la educación; ¿cómo se puede evaluar cuantitativamente (qué es lo que busca la administración) una situación cualitativa como es la calidad educativa? Es decir, ¿cómo se puede evaluar la calidad de la educación en la UNIVA? En nuestra institución lo escrito sobre la evaluación educativa no habla de los límites que imponen a ésta los derechos y obligaciones de los recursos humanos de la Universidad (evaluación de 1993). El sistema de "evaluación" actual al "desempeño docente" a partir de la Pedagogía Interactiva, ¿refleja verdaderamente lo que sucede en el interior de las aulas? Por lo pronto, existe una real diferencia entre lo que opinan los directivos y lo que opina la comunidad educativa.

Aun cuando el Departamento de Educación tiene editado un Módulo de Autoaprendizaje para el desarrollo docente, llamado *Evaluación y Toma de Decisiones*, donde se hacen aclaraciones de términos en cuanto a la evaluación desde el punto de vista sistémico, se habla de que la evaluación es un "proceso permanente", pareciera ser que quien lleva las riendas de la evaluación docente no le da la importancia que merece un documento de este tipo.

La pedagogía interactiva es un

> modelo educativo orientado profesionalmente, desde la perspectiva de que está basada en la confianza en las capacidades y voluntades del educador (docente), y en su capacidad para continuar aprendiendo y perfeccionarse como educador; confiere al educador un papel central en la posibilidad del cambio en educación; valora y estimula en los educadores su capacidad para tomar iniciativas, innovar y experimentar; estimula y facilita su proceso de aprendizaje y autoaprendizaje para avanzar en su profesionalización... (Profesionalización docente, 1997: s/p).

¿Por qué entonces debe existir un modelo de control (evaluación) que no coincida con este pensamiento? Quizás porque el intento de cambio ha sido vertiginoso y no ha habido tiempo para que docente y directivo reflexionen y comprendan la necesidad de revisar su papel en la institución, para que puedan librarse del dedo acusador interno y aceptarse a sí mismos como parte del problema y de la solución. Todo lo planteado anteriormente es de gran importancia dentro del proceso de cambio de la UNIVA, ya que estos aspectos afectan al aprovechamiento real del alumno, que es quien recibe las bondades del sistema.

Esta investigación aporta datos sobre si se está aplicando o no la pedagogía interactiva en nuestra Universidad y con qué frecuencia, lo que ayudará a planeaciones de proyectos de capacitación docente, así como al mejoramiento de la operacionalización de la pedagogía interactiva.

Por otro lado, también aporta un instrumento de evaluación de la aplicación de los procesos de la pedagogía interactiva.

1.2. *Planteamiento del problema*

En el Ideario de la UNIVA se plantea que para lograr el hombre que entiende y pretende, la opción educativa es la pedagogía participativa. A principios de 1997 se organizó un Diplomado en Pedagogía Interactiva dirigido a los docentes, con la intención de capacitarnos en este modelo educativo. Dicho esfuerzo forma parte del proyecto académico "UNIVA 2000".

La pedagogía interactiva, aun cuando es mencionada en el Ideario UNIVA, es una realidad hasta principios de 1997. Como todo programa nuevo está sujeto a cambios y a críticas positivas y negativas por parte de los que estamos involucrados de una u otra manera en este proceso. Los docentes, que son los que deben aplicarla directamente, necesitan, además de las herramientas académicas otorgadas a través de los diferentes módulos del Diplomado en Pedagogía Interactiva, otras que estén encaminadas al proceso de evaluación del alumno y que a su vez sean congruentes con la forma de evaluar a los docentes, las cuales no obtendrán a menos que ellos a su vez hagan propia la pedagogía institucional, aplicándola cada día en su práctica.

Fotografía: Sara Jiménez

Fotografía: Juan Felipe Alfaro Vázquez

La pedagogía interactiva tiene como objetivo "educar a través de una pedagogía crítica, propositiva, responsable y creativa que permita formar profesionales en un caminar continuo hacia nuevas formas de conocimiento y así prestar a la sociedad un servicio de alta calidad" (Castro Cossío, 1997:1).

En diferentes foros se escucha a los docentes comentando sus dificultades en cuanto a aplicar la Pedagogía Interactiva dando diversos motivos: ¿Cómo podemos dejar que los alumnos opinen, si ellos no saben nada y vienen a aprender? ¿Cómo vamos a evaluar, si no hay nada mejor que los exámenes? Si lo exámenes nos dicen si el alumno aprendió o no, ¿Para qué hacer algo diferente? ¿Para qué hacer una bitácora si al final no sirve para nada? ¿Cómo aplico la Pedagogía Interactiva si el coordinador (a) no nos permite realizar muchas de las actividades propuestas en el diplomado? Obviamente no es el sentir de todos los docentes, pero sí existe cierto recelo en el cómo llevar un control justo del desempeño de los alumnos[1].

Además, para lograr una evaluación confiable es necesario tener un diagnóstico de cómo se está trabajando la pedagogía interactiva en el interior de las aulas: saber qué tan factible es la Pedagogía Interactiva en cualquier contenido (matemáticas, física, valores, teorías generales, etc.), si los docentes la aplican al pie de la letra o si la adaptan a su propia personalidad; si están convencidos de su utilidad, y a partir de esto cómo la utilizan en bien del discente.

Se hace pues necesario contar con un diagnóstico sobre cuál es la frecuencia con que se aplican los procesos de la pedagogía interactiva; así, será viable establecer, en un segundo momento, un sistema de evaluación para saber si aplicando la pedagogía interactiva promueve el aprendizaje de contenidos y el desarrollo de competencias en los alumnos tal como es el planteamiento.

A partir de lo anterior se estableció el

Objetivo general:

Tener información que retroalimente el proceso de formación docente en la Pedagogía Interactiva y la frecuencia con que aplican los procesos correspondientes.

1.3. *Justificación.*

Uno de los temas que provocan mayor reflexión a los profesionales de la educación escolarizada es el cómo aprenden los alumnos y cómo hacen los docentes para ayudar a que aprendan. Las instituciones de educación superior no se salvan de esta preocupación. ¿Cómo hacer para lograr que los alumnos aprendan contenidos y desarrollen competencias que verdaderamente les ayuden a insertarse en la compleja estructura social en que vivimos?

La búsqueda de respuestas ha sido ardua y no hay una respuesta única y definitiva. Existe gran diversidad de pedagogías res-

catables y aplicables a partir de la ideología y experiencia docente y de la institución de origen.

En la Universidad del Valle de Atemajac nació una propuesta interesante, pues implica un cambio en el pensar y actuar de muchos docentes y alumnos acostumbrados a un sistema educativo reproductor. Dicha propuesta es la pedagogía interactiva (Castro Cossío, 1997) en la cual se logra integrar diferentes aportaciones educativas para conformar una sola, la cual redunda en una gama muy amplia de actividades de aprendizaje que favorecen el proceso educativo y a quienes en él participan.

La Universidad del Valle de Atemajac hace referencia en su ideario al deseo de formar hombres responsables y libres a través de una pedagogía participativa, en donde "cada uno sea capaz de tomar en sus manos las riendas de su propio destino..." (Ideario, UNIVA). Es hasta el año de 1997 cuando por fin se comienza a implementar la Pedagogía Interactiva; se busca que sea parte de la vida universitaria en aras de mejorar la calidad educativa y de elevar el rendimiento académico de los alumnos.

La UNIVA ofrece a sus alumnos calidad educativa. La pedagogía interactiva es una manera de búsqueda de esa calidad, en donde confluyen diversos factores, de los cuales se puede mencionar el alto rendimiento o aprovechamiento escolar de sus estudiantes. Si en la UNIVA se promulga la formación además de la información, es en el marco de la pedagogía interactiva donde se desarrollan esos hábitos, habilidades y actitudes que hacen ser una persona formada profesionalmente.

Esta investigación arrojó datos importantes para conocer el grado de avance en la aplicación de la Pedagogía Interactiva, que den pauta para la planeación de futuras estrategias de capacitación para docentes.

2. Preparando la tierra para la siembra: Marco de referencia

Como fundamentos de la pedagogía interactiva, el Dr. Castro Cossío (1997) menciona tres:

1. La política educativa y el quehacer UNIVA.
2. El ser propio de la pedagogía.
3. El ser y quehacer de la pedagogía interactiva.

En lo referente a la política educativa y el quehacer UNIVA, se encuentra el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 presentado por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, hoy ex presidente de México, donde se encuadra la pedagogía interactiva al ser una alternativa educativa que toma en cuenta los factores del proceso educativo contemporáneo: responsabilidad, productividad y creatividad. En el mencionado programa se alienta la participación y la responsabilidad de los principales agentes educativos.

Actualmente nos enfrentamos a un desarrollo tecnológico que pocos imaginaron y ante el cual debemos dar respuesta las IES. Ahora es más sencillo acceder a una vorágine de información que nos agobia y a la que debemos responder de manera crítica; el docente ahora debe ser capaz de lograr que los futuros profesionistas se encuentren a sí mismos entre el caos, a través de la adquisición de conocimiento y del desarrollo de habilidades que puedan ser sus armas en la búsqueda de la verdad.

Somos los profesionales de la educación quienes debemos tomar el reto de formar profesionistas comprometidos con el desarrollo del país. La Universidad del Valle de Atemajac ya había vislumbrado esto desde hace más de 15 años cuando se creó su ideario, donde se señala claramente la tendencia hacia la búsqueda de una pedagogía participativa para el desarrollo de la autogestión en los educandos; la respuesta es la pedagogía interactiva.

En este contexto, el educador debe ser alguien que provoque curiosidad y ganas de investigar posibles respuestas, aunque no necesariamente las debe encontrar; el educador "no es alguien que satisface un deseo, sino que lo estimula, lo agranda, lo acelera, lo profundiza y lo conduce" (Castro Cossío, 1997:9).

El docente debe ser humilde para el aprendizaje y aceptarse como ignorante, actitud que modela y transmite a sus estudiantes y de ahí surgir la verdadera relación pedagógica, pues juntos emprenderán el viaje en búsqueda de la verdad. En ese camino seguramente surgirán más dudas; es entonces cuando la educación se vuelve erótica, al no sentir satisfacción y querer conocer cada vez más.

La educación debe ser un *aprender a ser* antes que un *aprender a hacer* (Delors, 1997). La educación debe ayudar al educando a encontrarse consigo mismo, a descubrirse a sí mismo como un proyecto, como un ser perfectible y no perfecto, a través de la búsqueda de respuestas; al encontrar una respuesta surgirá otra duda que a su vez hará buscar respuesta y así hasta el infinito. En ese camino se internará en el laberinto sin fin del conocimiento y del autodescubrimiento.

En este sentido, el quehacer de la Pedagogía Interactiva será que el estudiante se enamore del saber y que lo disfrute, teniendo de por medio una relación interactiva maestro-alumno, en donde ambos se desarrollen como seres humanos. La Pedagogía Interactiva tiene como propósito la educación dialógica, en donde la base es esa interactividad maestro-alumno; en donde el alumno no repite lo que el

maestro dice, sino que lo analiza, lo discute fundamentando sus argumentos, pero donde además, propone.

Ante esta situación se tiene que replantear la evaluación; ésta será entonces

> un proceso crítico donde la calidad del mensaje magisterial está en función de su capacidad provocadora y la respuesta del alumno es valorada en función de la calidad de su respuesta a la acción provocadora del mensaje recibido (Castro Cossío,1997:27),

y no una revisión de correspondencia entre lo dicho por el maestro y lo repetido por el alumno; la evaluación debe ser un continuo y no una meta del proceso educativo.

Para lograr todo lo anterior, la pedagogía interactiva se vale de seis procesos de aprendizaje, los cuales son una propuesta, coherente con su propia filosofía, abierta a la crítica reflexiva y a nuevas opciones que puedan aportar quienes la conocen y la aplican. Dichos procesos son:

Inclusión-conformación. El primer proceso se considera como "un mecanismo de enamoramiento por parte de la institución que facilite en el educando ajustes para un cambio significativo a su forma de aprender y ser, que lo coloquen en camino al desarrollo de sus potencialidades" (Valdez Rivas y Hernández Klée, 1998:11).

El objetivo de este proceso es conocer las expectativas y temores de los actores del proceso educativo para que de esta manera la institución y la comunidad en que está inmersa unifiquen necesidades y formas de abordarlas. Así, el alumno aceptará y tomará como propias las normas, reglas y valores de la institución, lo que lo llevará a un compromiso formal con la misma.

Codificación-decodificación de información propositiva. "Este proceso tiene como finalidad el capacitar al alumno para comprender la información que le es propuesta por el maestro en las clases, o conferencias, así como el saber expresarlas adecuadamente con su propia aportación" (Castro Cossío, 1997:30) y tiene dos objetivos: primero, que el alumno maneje las técnicas adecuadas para comprender, asimilar y cuestionar la información que el maestro propone en clase; y segundo, capacitar al alumno en la utilización de técnicas de comparación de la información que recibe, con la información escrita respectiva, así como la consulta con otros maestros para llegar a proponer algo más de lo recibido por el maestro.

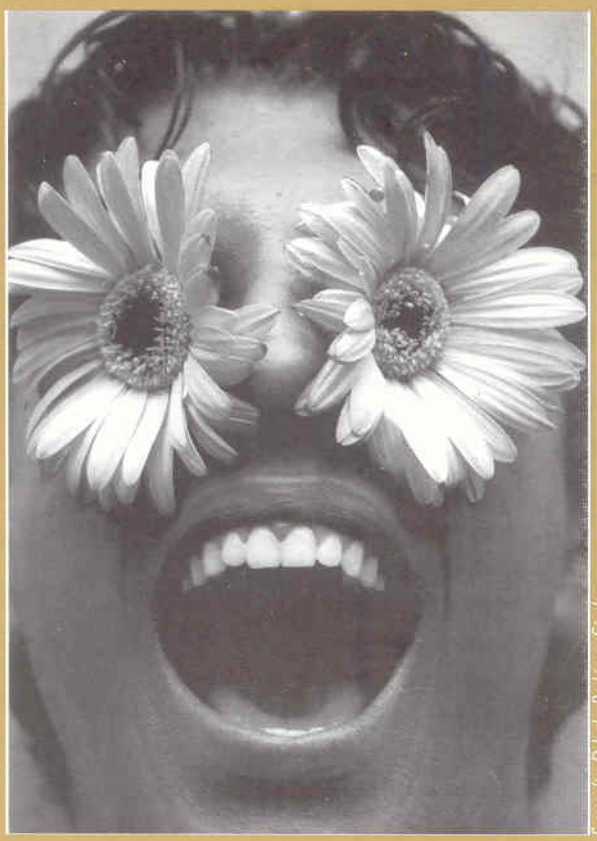

Fotografía: Dalia L. Rodríguez Sánchez

Autoaprendizaje investigativo. Este proceso de la pedagogía interactiva tiene como objetivo que el maestro provoque que en el alumno nazca un deseo de buscar más allá de lo obvio (Castro Cossío, 1997). Es esta una forma de ayudar a desarrollar la autogestión en los universitarios. Aunque sea el maestro quien busque desarrollar el interés en la búsqueda de la verdad por parte del alumno, también es un proceso en que debe estar inmerso el propio maestro. La mayor parte del aprendizaje se da por modelos y el maestro es un modelo para el alumno.

Se pueden mencionar dos objetivos del autoaprendizaje investigativo (Castro Cossío, 1997, en: Alvarez y Aguilar, 1998):

1. Desarrollar habilidades de pensamiento creativo para buscar soluciones alternas a las propuestas por el maestro o por la disciplina en cuestión.

2. Aprender técnicas fundamentales del proceso de investigación

Aprendizaje cooperativo grupal. Este proceso implica el desarrollo de habilidades sociales como la tolerancia, la capacidad de escucha, el trabajo en equipo, etc. Asimismo, se debe tener la conciencia de que existe un doble aprendizaje: aquel cuyo origen está en el docente y el que se da entre los alumnos.

El aprendizaje participativo es un antecedente a este proceso, el cual se refiere a aquel en donde la persona se involucra al planear, realizar y evaluar el proceso de aprendizaje (Moreno, 1993).

El aprendizaje en equipo es "un método estructurado que emplea el trabajo de pequeños grupos de estudiantes para esti-

mular su aprendizaje" (Rugarcía, 1995). Castro Cossío (1997) define al proceso cooperativo grupal como un proceso donde

> ...no sólo se intenta utilizar al grupo como facilitador del aprendizaje, sino sobre todo el desarrollar sensibilidad para trabajar en equipo (grupo orientado a la tarea), así como la capacidad comunicativa y de liderazgo (p. 31).

Aprendizaje por tutoría personal. "La tutoría, como medio para motivar, analizar y evaluar el proceso de aprendizaje y sus logros, es algo inherente a la pedagogía interactiva..." (Castro Cossío, 1997:32). El papel del tutor será el de un compañero en la aventura del aprendizaje y una guía en la construcción metacognitiva.

El objetivo de este proceso es que el "maestro valore el rol del tutor como parte de su labor docente y desarrolle habilidades básicas para desarrollarlo" (Coronado y Díaz, 2000:5).

En el marco de la pedagogía interactiva, la tutoría se entiende como una ayuda u orientación durante todo el proceso educativo; es un acompañamiento en el proceso de aprendizaje, donde el tutor orienta y ayuda al individuo, desarrollándose mutuamente en cuanto a innovación, criticidad, interacción social, cognición y actitudes, basado en una relación afectiva adecuada (Sahade, 1998).

Aprendizaje por interacción con el objeto de transformación. El conflicto cognitivo favorece la construcción de significados en el estudiante. Pero este descubrimiento no surge por el solo hecho de analizar y criticar teorías, sino que surge del contacto que se puede tener con el objeto de estudio y de transformación, es decir, del trabajo en el campo real del quehacer profesional en el que se está inmerso.

Para lograr lo anterior se hace necesario estar en contacto estrecho con empresas y campos de trabajo de investigación que permitan al estudiante conocer la problemática real dentro de una empresa o institución.

3. Cosechando lo buscado: El método

El método utilizado fue el descriptivo; el tipo de estudio, el exploratorio y descriptivo, y las técnicas utilizadas fueron la encuesta y la observación panorámica no participante. El universo de estudio fueron los docentes egresados de la primera y segunda generación del Diplomado en Pedagogía Interactiva (un total de 96). La muestra se determinó de manera aleatoria estratificada.

Esta investigación se enmarca en un primer nivel de conocimiento científico, y la información obtenida servirá para plantear estudios posteriores más estructurados.

3.1. *Descripción de las acciones realizadas*

Se elaboró un modelo de evaluación para la práctica docente de la pedagogía interactiva tomando en consideración los seis procesos de la misma, los cuales fueron las categorías a evaluar. Los criterios son normativos en cuanto que están basados en los documentos bibliográficos de apoyo para el Diplomado en Pedagogía Interactiva para Docentes en la UNIVA[2]. A partir de la categorización se elaboraron guías de observación y cuestionarios para maestros y para alumnos. Con los resultados obtenidos de las observaciones y los cuestionarios para maestros y para alumno, confrontando los resultados obtenidos.

Cabe destacar que el Departamento de Educación de la UNIVA, específicamente el área de formación docente, dio su pleno apoyo para obtener los datos de los docentes egresados del Diplomado en Pedagogía Interactiva y así poder hacer contacto con ellos. Se les informó en qué consistiría la investigación, el proceso de la misma y la relevancia de su participación. Cada docente contactado accedió a participar y a dar el apoyo necesario, pidiendo a cambio ser anónimos dentro de la investigación.

Lo primero fue elaborar las categorías a evaluar para la realización de cada ítem. Al tener las guías de observación y los cuestionarios contestados, se sacaron porcentajes de criterios que sí se cumplieron en cada uno de los procesos de la pedagogía interactiva; dichos porcentajes fueron vaciados a tablas que permiten contrastarlos por maestro. Posteriormente, al tener los porcentajes por maestro y por proceso, se elaboró una macrotabla donde se concentraron los datos de los 60 maestros que formaron parte de la muestra, a partir de la cual se realizó la interpretación de los mismos.

3.2. *Elaboración y aplicación de cuestionarios y guías de observación*

Los instrumentos de trabajo fueron cuestionarios de encuesta (cuestionarios para alumnos, cuestionarios para maestros) y una guía de observación, los cuales presentaron las mismas aserciones sobre lo que debería ser el trabajo con la pedagogía interactiva en el interior de una clase cualquiera.

Los cuestionarios se elaboraron de la siguiente manera:

1° Los procesos de la pedagogía interactiva se establecieron como categorías y se definió cada uno de ellos. Los objetivos de cada proceso fueron considerados variables, las cuales se operacionali-

criterios a partir de los cuales se construyó cada ítem o aserción presentadas en los cuestionarios. El número de ítems por proceso fue proporcional a los objetivos de los mismos.

2° Los cuestionarios se estructuraron con 52 ítems y sólo se cambió el lenguaje según a quien estaba dirigido (maestro, alumno u observador).

3° El tipo de respuesta fue cerrada, por la facilidad de tabulación que representa. Para los cuestionarios para alumnos y maestros se tenía que elegir una de tres respuestas: *Nunca, A veces y Frecuentemente*. En las guías de observación las posibles respuestas fueron *SI, NO o NO APLICA*.

En este caso se eligieron estas respuestas dado que sólo se hizo una observación por grupo. Por las características de la pedagogía interactiva no todos los procesos son aplicables durante el total de un curso, pues algunos de ellos no se adaptan a la materia, a la dinámica del grupo o al docente mismo. Es decir, que el hecho de que alguna actividad no haya sido observada el día de la visita no quiere decir que no se lleve a cabo. En este caso la respuesta elegida fue *No aplica*.

4° Se aplicó un cuestionario piloto a un grupo de alumnos para corrección de ítemes incomprensibles para ellos. El grupo piloto fue 2° de Ingeniería Industrial periodo 98-2. Después se corrigieron los ítemes no claros (los cuales fueron los mismos para los trés cuestionarios, pues se infirió que si los alumnos los comprendían también lo harían los docentes).

3.3. *Recolección de datos*

Se realizaron dos visitas a grupo: en la primera se aplicaron los cuestionarios a alumnos y maestros simultáneamente; en una segunda visita se observó el trabajo grupal y del docente respecto a si ponían en práctica la pedagogía interactiva. Para esto último se utilizaron las guías de observación, en donde se señaló si el docente promovía las actividades señaladas en cada ítem.

Se realizó esta doble visita a 60 grupos, lo que quiere decir que se aplicaron 60 cuestionarios para maestros; se aplicaron 699 cuestionarios para alumnos (en cada grupo visitado se aplicaron cuestionarios a los alumnos que en ese momento se encontraban presentes) y se realizaron 60 visitas de observación grupal[3].

Fotografía: Claudia Cecilia González Díaz

Cuando el levantamiento de datos estuvo listo, el procesamiento de los mismos se llevó a cabo de la siguiente manera: lo primero fue otorgar un valor arbitrario a cada una de las posibles respuestas, quedando así: *Nunca* con valor 1, *A veces* con valor 2 y, *Frecuentemente* con valor 3.

Los ítemes se agruparon de acuerdo con cada uno de los procesos de la pedagogía interactiva. Después se obtuvieron las frecuencias y los porcentajes alcanzados en cada uno de los procesos.

En el caso de los cuestionarios para maestros y la guía de observación, el procedimiento fue más sencillo, pues en ellos hubo respuesta única por ítem. Cabe aclarar que en la guía de observación, la respuesta que era tabulada era *SI* únicamente; si la respuesta era *NO* o *NO APLICA*, no se tomó en cuenta.

Después de esto, los datos obtenidos por proceso y por docente se vaciaron a un Registro de Porcentajes por Procesos. Con la finalidad de respetar el anonimato tal como los docentes participantes lo solicitaron, se sustituyeron sus nombres por números del 1 al 60; los registros de porcentajes por procesos contienen la siguiente información: *Num. de maestro* y *Num. de alumnos*.

Para cada docente se elaboró una matriz. En dichas matrices se observan los puntajes otorgados por el grupo de alumnos a cada proceso, el puntaje que el docente asignó y lo que arrojaron las guías de observación. De esta manera se muestran claramente las diferencias que pudieran existir entre lo que los alumnos dicen, lo que el maestro dice y lo que se observó en una clase.

Los valores de respuesta por proceso se sumaron y multiplicaron por su valor ponderado, primero por cuestionario, después se sumaron los de todos los cuestionarios, se sacó el promedio, y ése es el valor porcentual de cada proceso.

En el caso de las guías de observación, las consideraciones a observar fueron *SI* con valor 1, *NO* con valor 0 y el apartado *NO APLICA* no se consideró en la tabulación. En cada proceso se sumaron los valores y se sacaron porcentajes, los cuales son presentados en una *macrotabla* en donde aparece la información de cada uno de los seis procesos de la pedagogía interactiva.

Los resultados de los cuestionarios aportan datos de cómo se percibe al maestro en cuanto a la forma en que éste lleva la conformación, integración e identificación del grupo y en el cómo crea el ambiente propicio para que se lleve a cabo el curso (proceso 1); en cuanto al manejo de la comunicación en clase y de la recodificación de la información recibida (proceso 2); en cuanto a propiciar que el alumno desarrolle habilidades de investigación (proceso 3); en cuanto facilitar el desarrollo de habilidades sociales (proceso 4); en cuanto a promover el desarrollo metacognitivo del alumno (proceso 5); y por último, en cuanto a vincular al alumno con la realidad de su profesión en el entorno social (proceso 6). La percepción mencionada líneas atrás, es desde la perspectiva del alumno, del mismo maestro y del observador.

En la *macrotabla* se presentan resultados promedios del total de la muestra, para cada uno de los procesos obtenidos de cada tipo de cuestionario y de las guías de observación.

Los siguientes rangos se establecieron para facilitar el análisis de datos:

¿Aplican la pedagogía interactiva?

F	Frecuentemente	90 - 100
A	A veces	60 - 80
I	Inusualmente	10 - 50

A continuación, se sacaron las frecuencias absolutas de la siguiente manera: se sumaron el número de maestros que a decir de sus alumnos frecuentemente utilizan la pedagogía interactiva, más el número de maestros que refirieron que frecuentemente la usan y el número de maestros que fueron observados que la aplican frecuentemente, por cada uno de los procesos de la pedagogía interactiva..

Para ejemplificar: según los alumnos, fueron 29 los maestros que frecuentemente aplican los procesos de la pedagogía interactiva; según los propios maestros, son 57 y según las guías de observación, son 20 maestros:

$$29+57+20=60\,/3=\ 35.3$$

35.3 es, entonces, el número el promedio de maestros que aplican frecuentemente la pedagogía interactiva, y así sucesivamente se realizó la misma operación por cada uno de los procesos. Al haber obtenido las frecuencias por rangos y por cada uno de los procesos, se convirtieron en frecuencias relativas, es decir, en porcentajes y se elaboró una tabla de contingencia de frecuencias relativas y su respectiva gráfica:

Tabla 3.1

Tabla de contingencia de frecuencias relativas (%)

	Frecuentemente	A veces	Inusualmente
Proceso 1 (P1)	58.83 %	22.66 %	18.35 %
Proceso 2 (P2)	68.88 %	31 %	--------
Proceso 3 (P3)	63.83 %	31 %	5 %
Proceso 4 (P4)	47.16 %	40.5 %	12.16 %
Proceso 5 (P5)	63.33 %	31.66 %	5 %
Proceso 6 (P6)	25 %	53.83 %	21 %

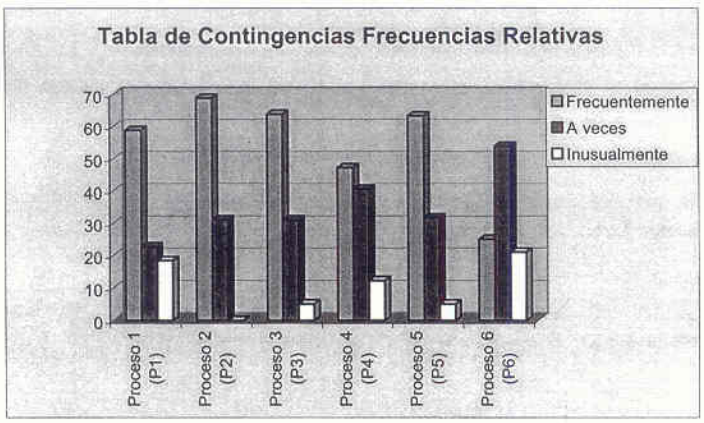

Al haber obtenido estos datos se procedió al análisis de los resultados.

4. El manjar cosechado: resultados e INTERPRETACIONES

4.1. *Interpretación de matrices*

Las frecuencias de aplicación de la pedagogía interactiva por parte de los docentes que conformaron la muestra se organizaron en la tabla de contingencias[4] absolutas y relativas, una para cada sector de la muestra: alumnos, maestros y guías de observación. Presento aquí las tablas de frecuencia relativa:

Tabla 4.1

FRECUENCIAS RELATIVAS CUESTIONARIOS DE ALUMNOS			
	Frecuentemente	*A veces*	*Inusualmente*
P1	49%	51%	----
P2	50%	50%	----
P3	51%	49%	----
P4	16%	80%	4%
P5	43%	50%	7%
P6	0	81%	19%

Tabla 4.2

FRECUENCIAS RELATIVAS CUESTIONARIOS DE MAESTROS			
	Frecuentemente	*A veces*	*Inusualmente*
P1	95%	5%	----
P2	74%	26%	----
P3	96%	4%	----
P4	76%	24%	----
P5	98%	2%	----
P6	47%	41%	12%

Tabla 4.3

FRECUENCIAS RELATIVAS OBSERVADOR			
	Frecuentemente	*A veces*	*Inusualmente*
P1	33%	12%	55%
P2	84%	16%	-----
P3	43%	41%	14%
P4	49%	19%	33%
P5	49%	43%	8%
P6	28%	39%	33%

En la primera tabla, los alumnos hicieron referencia mayormente a que los docentes aplican la pedagogía interactiva *a veces,* pero según los mismos maestros, la aplican *frecuentemente,* pues como se puede observar en la tabla ALUMNOS, los procesos 1, 2, 4, 5 y 6, la mayoría de los maestros se concentran en *a veces;* por el contrario, en la tabla MAESTROS, la mayoría se concentra en *frecuentemente.*

El proceso 1 (P1), **inclusión-conformación,** sí es observado por los alumnos. Ellos señalaron que el 49% de los docentes, frecuentemente hacen actividades que tienen qué ver con este proceso; el 51% a veces las realizan. Esto significa que todos los docentes evaluados en más de alguna ocasión promueven la realización de actividades encaminadas a la conformación de la comunidad de aprendizaje.

La concentración de resultados obtenidos de las guías de observación revela que no es así: la mayoría de los maestros observados no promovieron actividades propias de este proceso, pero esto puede tener explicación en que este proceso no se trabaja constantemente durante el curso completo, sino que mayormente es al inicio del mismo, y las observaciones fueron hechas casi al final del cuatrimestre.

El proceso 2 (P2), **codificación-decodificación-recodificación,** también fue observado por los alumnos. De manera similar al proceso anterior, el 50% de los docentes observados trabajan frecuentemente con actividades propias de este proceso y el 50% las aplican a veces. Ninguno fue señalado como que no lo hiciera.

Los docentes se señalan a sí mismos como que el 74% frecuentemente promueven actividades propias de este proceso y el 26% a veces las promueven.

La guía de observación muestra que el 83% de los docentes sí promueven actividades donde ellos observen la comprensión de los contenidos que los alumnos están revisando.

El proceso 3 (P3), **autoaprendizaje investigativo,** sí fue observado por los alumnos, pues según sus reportes, el 51% de los maestros observados aplican este proceso frecuentemente y el 49% lo aplican a veces.

Los docentes refieren que el 96% aplican actividades propias de este proceso frecuentemente y sólo el 4% las aplican a veces.

Los resultados arrojados por la guía de observación refieren que 43% frecuentemente conducen a sus alumnos a realizar actividades autoinvestigativas y de desarrollo de la creatividad; el 41% lo hace a veces y en el 14% no se observó.

En el proceso 4 (P4), **autoaprendizaje cooperativo grupal,** según los alumnos, el 80% de los maestros aplica actividades propias de este proceso, a veces; el 16% lo aplica frecuentemente y el 4% inusualmente.

Según los maestros, el 76% de ellos sí aplica dichas actividades y el 24% las aplica a veces.

La guía de observación, en cambio, arrojó que el 49% sí promueven actividades que estimulen el desarrollo de habilidades sociales y trabajo en equipo; en el 19% de los maestros se observó que a veces aplican este tipo de actividades y en el 33% no se observó que así lo hicieran.

En el proceso 5 (P5), **aprendizaje por tutoría,** según los alumnos, el 43% de los maestros frecuentemente sí lo aplica, el 50% lo aplica a veces y sólo el 7% inusualmente lo aplica.

Desde la perspectiva de los docentes, el 98% aplica frecuentemente este proceso y sólo el 2% lo aplica a veces.

La guía de observación aporta que el 49% de los maestros aplica frecuentemente actividades referentes al desarrollo del pensamiento crítico o metacognitivo; el 43% lo aplica a veces y sólo el 8% lo aplica inusualmente.

El proceso 6 (P6), **aprendizaje por interacción con el objeto de transformación,** es observado por los alumnos como que no es aplicado frecuentemente. Un 81% de los maestros lo aplica a veces y el 19% inusualmente lo hace.

Los maestros se ven a sí mismos como que un 47% de ellos lo aplica frecuentemente; un 41% lo aplica a veces y el 12% lo aplica inusualmente.

La guía de observación arrojó datos en cuanto a que el 28% de maestros lo aplican frecuentemente; el 39% lo aplica a veces y el 33% inusualmente lo aplica.

Todo esto significa que aun cuando los docentes se ven a sí mismos como que sí aplican todos los procesos de la pedagogía interactiva, los alumnos sostienen ese dato, pero con menor peso; es decir, los alumnos sí observaron que los maestros lo apliquen pero no con la frecuencia con que los maestros dicen.

Las cifras más altas se distribuyen mayormente entre el aplicar la pedagogía interactiva *Frecuentemente* y *A veces*.

Las siguientes son tablas de frecuencias relativas conjuntando los resultados obtenidos de los tres sectores de la muestra: alumnos, maestros y guía de observación.

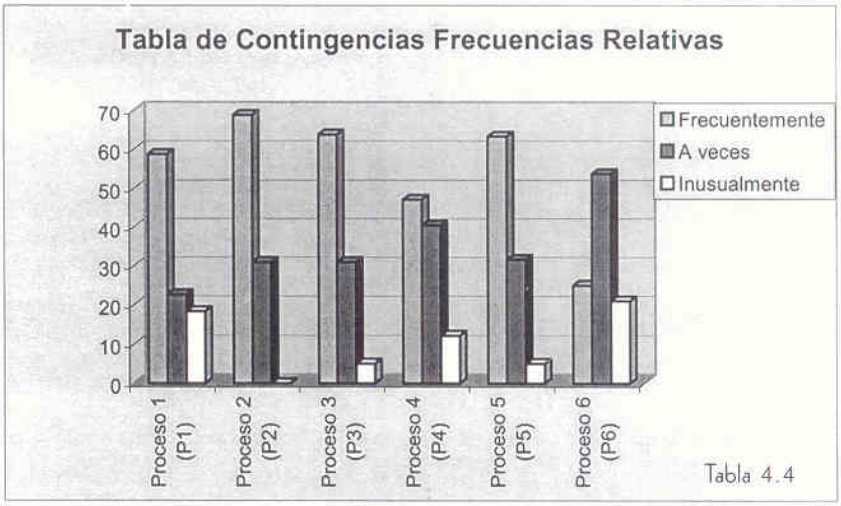

Tabla 4.4

De acuerdo con lo señalado por los alumnos, por los maestros y por las guías de observación, los procesos de la pedagogía interactiva que se aplican frecuentemente son el proceso *codificación-decodificación-recodificación,* el proceso de *autoaprendizaje investigativo,* el proceso de *tutoría personal,* el proceso *inclusión-conformación* y el proceso de *aprendizaje cooperativo grupal.* El proceso de *aprendizaje por interacción con el objeto de transformación* tiene mayor frecuencia en *A veces.*

En la siguiente tabla se pueden observar claramente las diferencias en cuanto a cómo observa cada sector de la muestra la frecuencia de la aplicación de la pedagogía interactiva:

Tabla 4.5

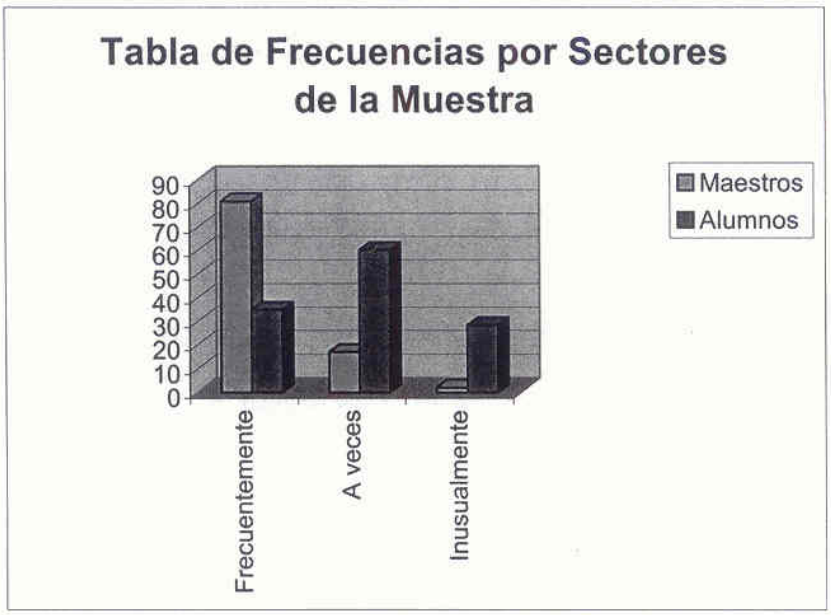

En ella se puede observar que los maestros observados refieren que aplican la pedagogía interactiva en un 81% *Frecuentemente;* en un 17% *A veces* y sólo un 2% *Inusualmente.* En contraste, los alumnos dan un 34.83% a *Frecuentemente,* una diferencia de 46.17 puntos porcentuales.

Al obtener los promedios de frecuencias de aplicación de los procesos de la pedagogía interactiva con los datos obtenidos en la tabla 4.5, queda de la siguiente manera:

Tabla 4.6

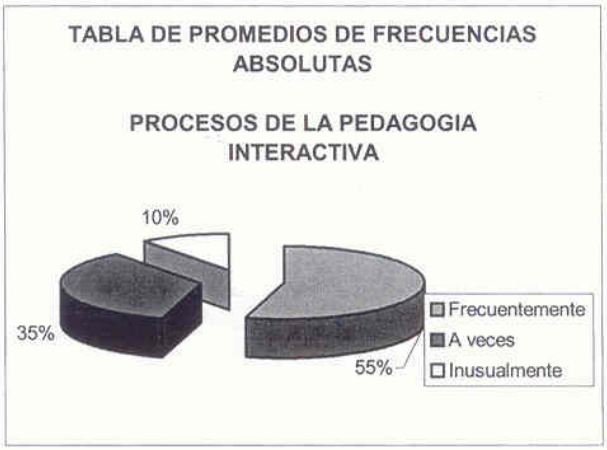

Lo que deja claro que los procesos de la pedagogía interactiva son aplicados frecuentemente en un 54.49% y a veces en 35.10%. Puesto que estas dos cifras son significativas, se puede afirmar que la pedagogía interactiva es aplicada por los docentes observados en un 89.57%.

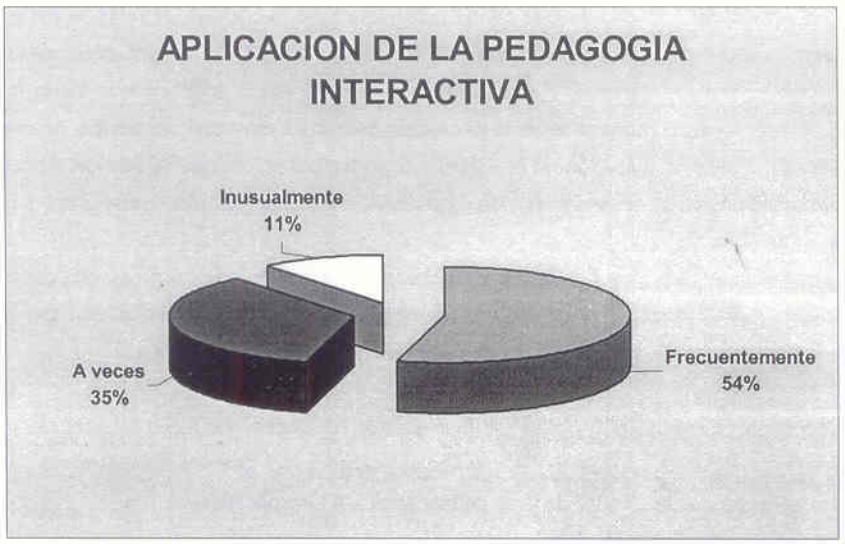

5. El sabor del manjar cosechado: discusión.

La discusión aquí es en torno a qué tanto los docentes que participaron en esta investigación aplican los procesos de la pedagogía interactiva. Cada uno de los procesos tiene su razón de ser; cada uno de ellos aporta elementos que, en conjunto, enriquecen el proceso educativo desde esta perspectiva. Por lo menos así se ha planteado teóricamente.

¿Por qué los docentes participantes dicen que aplican más los procesos de la pedagogía interactiva de lo que dicen los alumnos o de lo que se observó en las visitas a cada grupo? Pueden ser varias las respuestas.

Primero. En la práctica diaria me he dado cuenta que en ocasiones a los estudiantes no les queda claro qué es lo que hace el docente o cómo favorece la realización de ciertas dinámicas.

Sucede que un docente les indica a los alumnos que vayan a la biblioteca a obtener información en torno a *equis* tema, pero con la consigna de buscar en mínimo tres fuentes y después elaborar su propia conclusión; les pide realizar adecuadamente las citas y las referencias bibliográficas. Pero cuando el estudiante evalúa al docente dice que no le deja hacer investigaciones.

Este ejemplo ayuda a clarificar la necesidad que tiene el docente de explicar de manera muy concreta a los estudiantes lo que van a hacer y el objetivo de dicha tarea. Los estudiantes no tienen antecedentes sobre el tipo de trabajo que el docente realiza, por lo tanto es conveniente que él explique a los estudiantes, en términos generales, en qué consiste la pedagogía interactiva y sus procesos.

Suele suceder que el docente dé por hecho que el alumno entiende lo que entiende él. Pero la edad y la experiencia discordantes del estudiante y del docente marcan la diferencia. Generalmente un docente puede hacer abstracciones (o por lo menos eso se espera), pero los estudiantes de nivel universitario aún utilizan pensamiento concreto al hacer operaciones cognitivas; es decir, difícilmente el alumno emplea estrategias metacognitivas porque no es algo que se enseñe en la educación básica, ni en la media-básica ni en la media superior; por lo tanto, no son críticos ni reflexivos. Los docentes, por lo general, son profesionistas que han estudiado, que han leído o se han preparado para una profesión, lo que les puede dar herramientas para la reflexión y la crítica.

Si el docente puede tener claro cómo es que se da el desarrollo cognitivo de los estudiantes, se facilitará la tarea educativa, pues será más capaz de ayudar al aprendizaje y a la resignificación de contenidos.

Esto no implica que el docente de repente se muestre a sí mismo como excelente cuando no lo es, ya sea consciente o inconscientemente. Si inconscientemente se ve a sí mismo, erróneamente, como un magnífico docente, puede suceder que en algún momento los estudiantes lo espejeen y llegue a un nivel de conciencia que le permita rectificar su actitud.

Pero cuando sabiendo que no es un buen docente se jacta de serlo, será muy difícil que acepte que tiene que cambiar o que logre un nivel de conciencia que le permita a sí mismo cambiar o mejorar.

Segundo. Por parte de los estudiantes se puede señalar que es muy común que evalúen a los docentes de acuerdo con el afecto que les profesan: si les "cae bien" lo evalúan bien "para ayudarlo". Y, por el contrario, si les "cae mal", se desquitan en la evaluación.

Aunque no se puede decir que siempre es así. Existen estudiantes con plena capacidad crítica como para evaluar a un docente, sobre todo aquellos que tienen mayores responsabilidades tanto laborales como personales o familiares, donde ya han practicado la difícil tarea de tomar decisiones maduras.

Como se mencionó líneas atrás, suele pasar que los estudiantes no comprenden el significado de lo que el docente indica o sugiere para trabajar en el aula y no preguntan o lo hacen a sus compañeros que

entendieron igual o menos que ellos. Esto recae en actividades malogradas que provocan el aburrimiento y por tanto la incomprensión hacia el docente y su consecuente reprobación.

También es cierto que los estudiantes no están del todo preparados para un docente interactivo, pues están acostumbrados a un estilo tradicional de docencia, donde el maestro es el que sabe y habla y el alumno el que escucha y calla.

La mayoría de los estudiantes universitarios vienen de un sistema educativo pasivo-reproductor, en donde difícilmente se les ha permitido pensar por sí mismos o tomar decisiones, y al llegar a una universidad donde se les exige internarse en un sistema desconocido para ellos, se enfrentan al problema de cómo pensar críticamente, cómo resolver problemas, cómo tomar decisiones y, lo peor, cómo ser responsables de sí mismos.

Este conflicto puede acarrear consecuencias en el desempeño del estudiante y en su actitud ante el docente, ante el aprendizaje y ante la institución misma.

Tercero. Las Guías de Observación se hicieron en una sola ocasión, en atención a la cantidad de docentes a observar, ya que quien realizó la investigación fue una sola persona. Esto es una limitante en la que no se pensó al planear esta investigación. Por supuesto que dicha situación tuvo consecuencias, y las observaciones quedaron cortas.

Archivo Eycon

Cuando alguien extraño a un grupo ingresa para observar, provoca un cambio en la dinámica del mismo. Eso es muy conocido en el ámbito de la indagación científica, y es de tomarse en cuenta a la hora de confrontar resultados.

Como puede observarse en las tablas 4.1, 4.2 y 4.3, los resultados arrojados por las Guías de Observación están muy por debajo de lo arrojado por los cuestionarios de maestros y de alumnos. Esto se debe a que primero fue una sola observación la realizada; por lo tanto, docentes y alumnos "actuaron" frente a la extraña que estaba presente en ese momento. Después, al haberse realizado una sola visita a los grupos de los docentes participantes, era imposible que se observara la aplicación de todos los procesos de la pedagogía interactiva en virtud del tiempo de realización de las clases y de la temporada en que se llevaron a cabo estas visitas (julio), pues ya era casi al final del cuatrimestre.

Vale la pena hacer notar que pueden ser más válidos los resultados obtenidos de los cuestionarios que los de las guías por la situación antes señalada.

Aun así, los resultados obtenidos a través de las guías de observación pueden ser un punto de partida para futuras aplicaciones.

Por otro lado, en la UNIVA se está tratando de fortalecer su modelo educativo. Se ha encargado a diferentes personas que aquí laboran, el desarrollo de cada uno de los procesos de la pedagogía interactiva, pero en algunos casos las personas dedicadas a ello le dieron el enfoque desde una perspectiva muy cerrada y alejada de la intención original.

Así, el proceso de aprendizaje cooperativo comenzó a ser desarrollado desde una perspectiva psicológica clínica, incluyendo tesis sobre grupos operativos. Aunque cooperativo y operativo suenen parecidos tienen implicaciones profundamente diferentes. El trabajo con grupos operativos requiere de una formación especializada en manejo de conflictos personales y grupales de manera clínica y solo el psicólogo de formación tiene esas habilidades. Si en el módulo correspondiente del Diplomado en Pedagogía Interactiva se da este material a los docentes participantes, quienes en su mayoría son profesionistas de otras carreras, lo único que produce es confusión en su entendimiento y en su aplicación y, por consiguiente, confunde a los estudiantes con quienes trabaja.

Otro proceso que estaba (parece ser que ya fue corregido) en la misma situación es el de *aprendizaje por interacción con el objeto de transformación,* en donde en el material entregado en el módulo que yo cursé se revisó información referente al vínculo psicológico

entre el docente y el estudiante, cuando la intención de este proceso es la vinculación del estudiante con el mundo real del ejercicio de su profesión.

La pedagogía interactiva sigue en proceso y se han buscado nuevas estrategias, sobre todo de evaluación de los procesos, pero, desde mi perspectiva, primero debió haberse evaluado el proceso de formación de los docentes para no restar validez a las evaluaciones que actualmente se realizan y que tanto empleados como docentes y alumnos siguen viéndolo como una evaluación al maestro y no como evaluación a los procesos. Esto conlleva otras implicaciones que restan validez a dicha evaluación.

Me parece importante mencionar que si la intención del Diplomado en Pedagogía Interactiva es informar a los docentes de la UNIVA cuál es el actual modelo educativo, es suficiente. Pero si la intención es formar docentes en éste ámbito, se requiere más tiempo para desarrollar habilidades propias de esta pedagogía, ya que es imposible pensar que se desarrollan en sesiones de 2 horas cada semana, y de tres a cuatro semanas por proceso. No es tiempo suficiente para que el docente se haga consciente de la importancia de su acción pedagógica, de reconocer aspectos de mejora y de querer y tratar de cambiar.

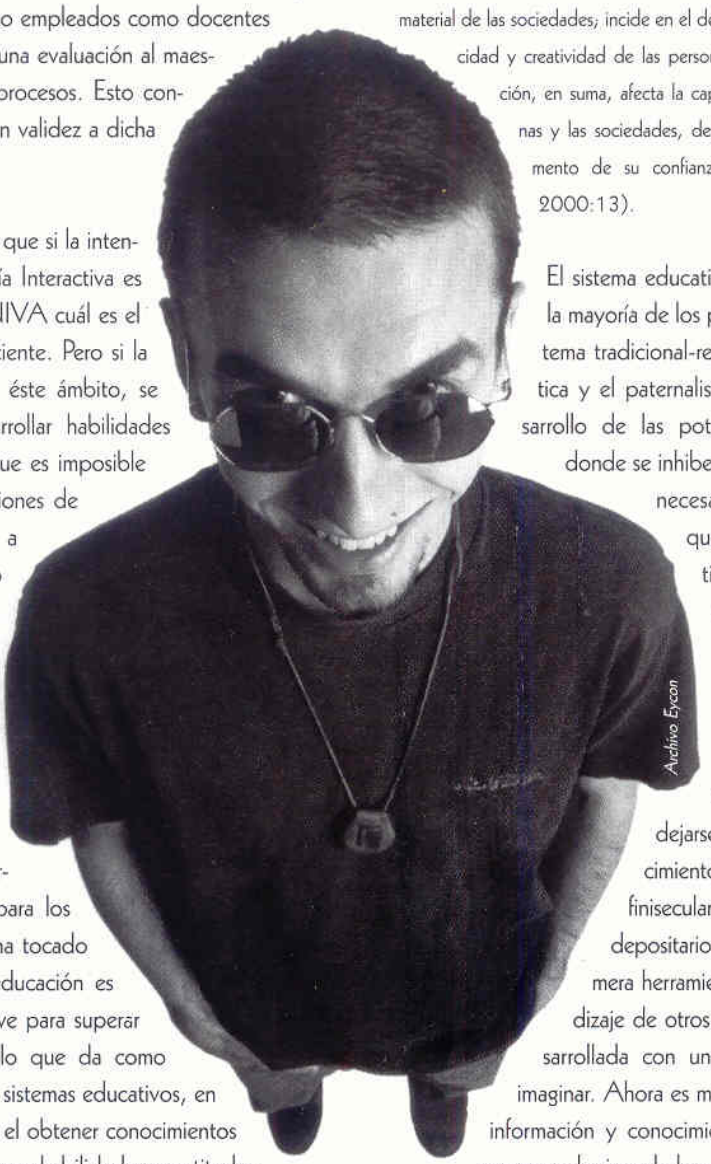
Archivo Eycon

Por otro lado, la pedagogía interactiva es un modelo oportuno para los tiempos postmodernos que nos ha tocado vivir. En algunos contextos, la educación es considerada como una fuerza clave para superar crisis económicas y financieras, lo que da como resultado una modificación en los sistemas educativos, en donde además de ser importante el obtener conocimientos propios de cada profesión, así como habilidades y aptitudes para desempeñarla, se vuelve crucial desarrollar ciertos rasgos de personalidad, tales como flexibilidad, humildad para el aprendizaje, habilidades relacionales y comunicativas, etc.

Esta cualificación se vuelve entonces una estrategia política de naciones en el camino del desarrollo. En nuestro país, a finales del año 2000, la Coordinación del Área Educativa del Equipo de Transición del entonces Presidente Electo Vicente Fox Quesada, presentó un documento llamado Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006, en donde queda de manifiesto cuáles son las políticas del sistema educativo mexicano:

> La educación es un factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo; repercute en la calidad de vida, equidad social, las normas y prácticas de la convivencia humana y en los estándares de bienestar material de las sociedades; incide en el desarrollo afectivo y social, y en la capacidad y creatividad de las personas y de las comunidades. La educación, en suma, afecta la capacidad y potencialidad de las personas y las sociedades, determina su preparación y es el fundamento de su confianza para enfrentar el futuro (Rangel, 2000:13).

El sistema educativo en que nos hemos educado la mayoría de los profesionistas de ahora es un sistema tradicional-reproductor[5], donde la memorística y el paternalismo imperan impidiendo el desarrollo de las potencialidades de la persona y donde se inhibe la creatividad y la criticidad. Es necesario desarrollar profesionistas que sean capaces de la autogestión, que sean buscadores de respuestas abiertas que generen más dudas.

El ser propio de la pedagogía interactiva. Se habla del educar como "eros" en el sentido de dejarse seducir, enamorar por el conocimiento. Debiera ser una característica finisecular que el maestro ya no sea el depositario del conocimiento, sino una mera herramienta humana para guiar el aprendizaje de otros. La tecnología cada vez es desarrollada con una rapidez que jamás pudimos imaginar. Ahora es muy sencillo acceder a fuentes de información y conocimiento al tener al alcance de las manos cualquiera de los adelantos tecnológicos. Frente a esta oleada tecnológica impera el énfasis de ayudar a desarrollar profesionistas íntegros, humanos, con todo lo que ello implica; profesionistas que no se engrían del saber, pero sí que cooperen con el bienestar social y el desarrollo económico de nuestro país. La educación, entonces, debe plantearse alternativas pedagógicas donde los estudiantes encuentren el verdadero significado de su existencia. La calidad educativa no sólo depende del tipo de información que

se transmite ni de la tecnología que se utilice; también es vital revisar los procesos humanos que intervienen en el aprendizaje.

El papel del educador ahora debe ser el de alguien que estimula y fomenta la curiosidad; ya no debe ser un satisfactor de deseos y de necesidades, sino un provocador de ellas.

Cuando educador y educando se aceptan como "ignorantes" nace el deseo de aprender en ambos, dándose así la relación pedagógica. Juntos deben aprender a buscar constantemente la verdad, aun cuando nunca lo logren, de manera que se sientan satisfechos al concluir un objetivo predefinido. La educación es erótica porque nunca se satisface y siempre busca más.

Ahora debe concebirse el concepto de educación no sólo cómo adiestrar o transmitir y reproducir cierta información; la educación debe ser el medio para convertir en persona a un ser humano en el sentido más amplio de la palabra tal como lo menciona Octavi Fullat (1997).

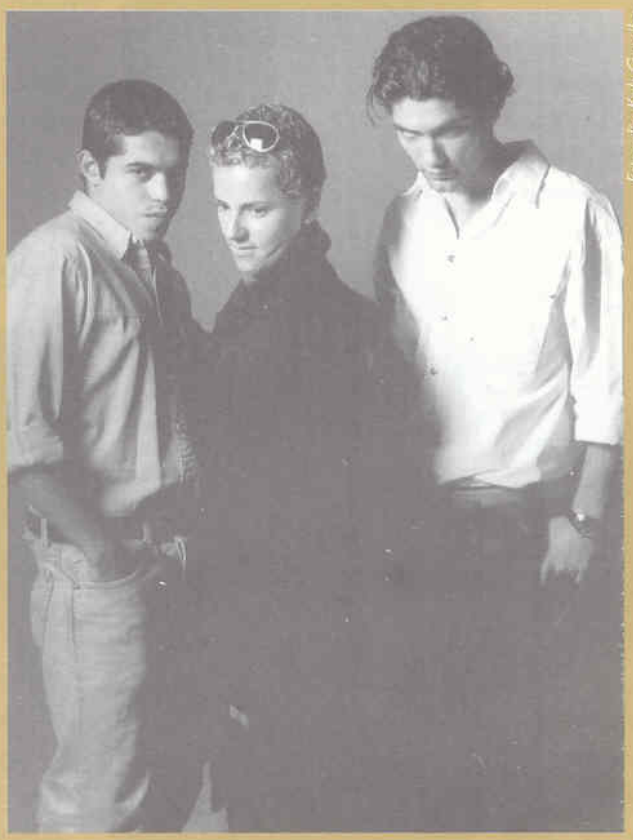

Fotografía: Karla González

Es a través de la pedagogía que la persona debe encontrar respuesta a la pregunta de ¿Qué es el hombre? La antropología y la pedagogía van de la mano hacia el descubrimiento del ser. El hombre se enfrenta al problema que surge entre lo que es y lo que cree que puede; ante ello, es el proceso educativo el que puede ayudarlo a plantearse a sí mismo con un proyecto.

En la medida que el hombre se busque a sí mismo, encontrará cada vez más interrogantes a las cuales buscar respuestas. En esa búsqueda se internará en el laberinto sin fin del conocimiento. De esta manera la pedagogía marca un camino: el autodescubrimiento, tanto del docente como del estudiante.

Así, la educación será primero un aprender a ser que un aprender a hacer. Claro que el camino no es fácil, sobre todo ante la enajenación social a la que se enfrenta el hombre. Frente a esa enajenación está la libertad: la libertad de acción y de pensar, de hacer y de buscar. La pedagogía tampoco debiera desligarse de la libertad, de lo contrario estaríamos hablando de una tecnología enajenante, la cual debe ser superada más allá de desarrollo científico y tecnológico en aras del desarrollo económico.

El ser y quehacer de la pedagogía interactiva es el erotismo educativo: el deseo insatisfecho del conocer. La pedagogía interactiva intenta dar una alternativa a la educación tradicional, donde todo está hecho o dado al alumno con la finalidad de retener el poder y, por lo tanto, no hay apertura a la investigación, a la verdad, la justicia y la sabiduría.

La relación maestro-alumno debe ser una relación interactiva, dialéctica, continua, donde ambos aprenden, se desarrollan y se autodescubren como seres humanos.

El quehacer de la pedagogía interactiva está entonces en el lograr que el estudiante se enamore del saber, que lo disfrute y se rebele ante lo convencional, ante la pasividad.

La pedagogía interactiva es una propuesta abierta a la criticidad y a la innovación. Por estas características se enfrenta al reto del cambio: quienes tienen poder gracias a un modelo educativo tradicional-reproductor difícilmente aceptarán este cambio amenazador y desestabilizador.

Aun con esto, la pedagogía interactiva tiene un propósito: la comunicación educativa dialógica. Donde los participantes sean emisores y receptores de información a la vez y no que exista un emisor y un receptor tal como sucede en la pedagogía tradicional. La idea de la interactividad no es que el alumno repita lo que el maestro dice, sino que dé una respuesta enriquecida totalmente, de manera que también pueda aprender de él.

La manera de procesar la información tiene qué ver, ya no con el asimilar una información, sino además debe ser negada-afirmada y después proponer algo innovador.

Lo anterior da paso a una evaluación donde no se contrasta lo dicho por el maestro y lo reproducido por el alumno; el alumno no sólo debe dar respuestas, también debe proponer soluciones nuevas. Así, la evaluación debe ser un proceso continuo y no un punto final del proceso educativo.

De esta manera, la pedagogía interactiva pretende el desarrollo del ser humano (docentes y discentes), de sus potencialidades y capacidades, pero no con un fin práctico-utilitario, sino como una verdadera herramienta de desarrollo que no queda anónima en las aulas de una universidad, sino que capacita a las bases trabajadoras, a los mandos medios y también a los altos mandos.

El camino es la libertad de que los alumnos participen en la planeación de los cursos que van a tomar y que los maestros y administradores educativos escuchen sus necesidades y propuestas, que sean sensibles ante lo que los estudiantes tienen que decir.

Lo más probable es que los alumnos que logran una carrera universitaria sean una minoría, pero por lo menos se debe buscar que su preparación sea la suficientemente necesaria para coadyuvar al progreso del país y al desarrollo sustentable.

6. La satisfacción de la aportación: Conclusiones

Esta investigación, aun con todas sus carencias y limitantes, arrojó resultados importantes para la institución, pues se corroboró que los docentes egresados de la primera y la segunda generaciones sí aplican la pedagogía interactiva en su práctica docente. En mayor o menor medida se conoció qué tanto se trabaja con los procesos de la pedagogía interactiva, lo cual forma parte del proyecto educativo de la UNIVA.

Creo que las principales aportaciones de este trabajo son:

· Saber que el proceso de aplicación de la pedagogía interactiva sí se está llevando a cabo.

· La elaboración de cuestionarios y guías de observación realizadas de manera sistematizada que da la confiabilidad necesaria para obtener información, y que pueden utilizarse (con la debida mención de su autora) para posteriores investigaciones o evaluaciones, pero tomando en cuenta las limitaciones que se tuvieron en la presente investigación.

· El reconocimiento de que algo está faltando en los cursos que conforman el Diplomado en Pedagogía Interactiva, en el sentido de despertar la conciencia de los docentes para su aplicación correcta. Esto implica mucho más tiempo y más recursos en la formación de docentes.

· El reconocer que hace falta un diplomado igual al de los docentes, pero dirigido a los estudiantes, de manera que los integre al proyecto educativo de la UNIVA.

· Se requiere de una revisión exhaustiva de la estructuración de cada uno de los procesos de la pedagogía interactiva y de los módulos consecuentes que forman parte del Diplomado, pues en algunos de ellos el material compilado se aleja de la intención real de la pedagogía interactiva, dándole un sentido psicológico-clínico que aleja el proceso de la idea original de dicha pedagogía.

Por lo tanto, es recomendable poner más atención al fondo que a la forma de la pedagogía interactiva. Es decir, a cómo hacer que los docentes hagan de la pedagogía interactiva una forma de vida más que cumplir con órdenes al asistir al Diplomado, y que los mandos medios y los altos mandos provean las facilidades para trabajar la pedagogía interactiva sin que los docentes se sientan perseguidos.

Notas

1 En ocasiones me he ido a la sala de maestros a tomar café, y ahí escuché algunos comentarios; otros, han sido expresados por docentes que participan en el Diplomado.

2 Los documentos referidos son fuentes bibliográficas respecto a los temas analizados, los cuales fueron eje en la construcción de cada uno de los módulos del Diplomado.

3 Para la aplicación de cuestionarios se contó con el apoyo de dos prestadores de servicio social del Centro de Orientación Educativa Estudiantil de la UNIVA, quienes fueron capacitados para tal fin.

4 En donde los procesos se presentan con la letra P (Proceso) y un número asignado cada proceso:
1- Inclusión-conformación;
2- Codificación.-decodificación-recodificación; 3- Auto-aprendizaje investigativo; 4- Aprendizaje cooperativo grupal; 5- Aprendizaje por tutoría personal;
6- Aprendizaje por interacción con el objeto de transformación.

5 Entiéndase ésta como el modelo educativo en donde el maestro "posee" el conocimiento, y el alumno es receptor pasivo del mismo: el maestro transmite sus conocimientos y el alumno los hace propios al repetirlos, mas no los reflexiona. Aun cuando personas no reconocen este modelo como tal, existe, cualquiera que sea el nombre que se le quiera dar.

Archivo Eycon

Referencias Bibliográficas

Álvarez, G. y Aguilar, L. (1998). *El proceso de autoaprendizaje investigativo*. Colección Pedagogía Interactiva III. México: UNIVA.

Castro, B. (1997). *La pedagogía interactiva: un reto del educar UNIVA* (Fundamentos teóricos). Colección Pedagogía Interactiva I. México: UNIVA.

Coronado, M. del R., y Díaz, M. (2000). *El proceso de aprendizaje por tutoría personal*. Colección Pedagogía Interactiva VI. México: UNIVA.

Delors, J. In'am A.; Amagi, I.; Carneiro, R.; Chung, F. y otros. (1997). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. México: UNESCO.

Evaluación de la educación. (1993). *Cuaderno 17 de los Estados del Conocimiento*. 2° Congreso de Investigación Educativa.

Fullat, O. (1997). *Filosofías de la educación*. España: CEAC.

Ideario UNIVA.

Moreno, S. (1993). *Guía de aprendizaje participativo*. Orientación para estudiantes y maestros. México: Trillas.

Profesionalización docente. (1997). *Cuaderno de trabajo No. 8*. Cumbre Internacional de Educación. México, D.F.

Rangel S. y otros. (2000). *Bases para el programa sectorial de educación 2001-2006*, Coordinación del área educativa del equipo de transición del presidente electo Vicente Fox Quesada, México, D.F.

Rugarcía, A. (1994). Aprendizaje en equipo (cooperative learning) en la universidad. *Magistralis*. México: Universidad Iberoamericana.

Sahade, M. (1998). Experiencia. UNIVA. *Apuntes del Diplomado en Pedagogía Interactiva*.

Valdez, A. y Hernández, G. (1998). *El proceso de inclusión-conformación*. Colección Cuadernos Pedagogía Interactiva II. México: UNIVA.

El material fotográfico que ilustra esta revista se debe a la colaboración de alumnos de las carreras de CTC y Diseño Gráfico de la UNIVA